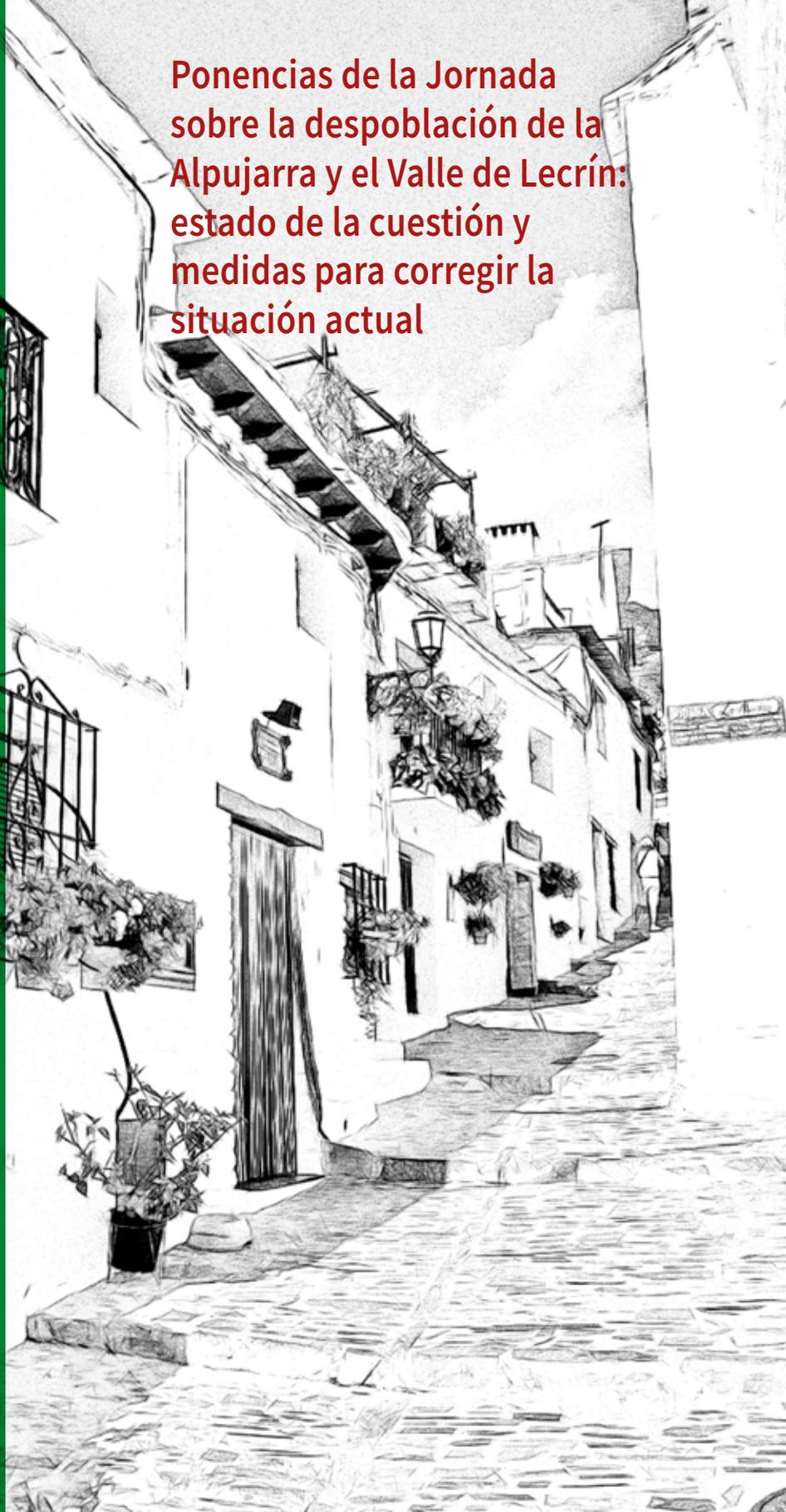


CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Ponencias de la Jornada sobre la despoblación de la Alpujarra y el Valle de Lecrín: estado de la cuestión y medidas para corregir la situación actual



**Ponencias de la Jornada sobre la
despoblación de la
Alpujarra y el Valle de Lecrín:
estado de la cuestión y medidas para
corregir la situación actual**

EDITA:

Dirección General de Administración Local
Consejería de la Presidencia
Administración Local y Memoria Democrática
JUNTA DE ANDALUCÍA 2018.

<http://juntadeandalucia.es/organismos/presidenciaadministracionlocalmemoriademocratica>

DIRECCIÓN DEL PROYECTO:

Luis Panea Bonafé

COORDINACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REVISIÓN:

Raúl Ruiz Álvarez
Inés Gómez Liébana
José Ignacio García de Pesquera Benjumea.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

4 Tintas

Índice

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	9
Documento introductorio de la Jornada	
D. Raúl Ruiz Álvarez	11
PONENCIA 1:	
“El municipalismo y los servicios como herramienta ante el despoblamiento”	13
Documento introductorio de la moderadora Sra. D ^ª . María del Carmen Pérez Perea, Alcaldesa de Bubión (Granada)	15
PONENTE:	
Sr. D. Manuel Zafra Víctor, Profesor de Ciencia Política y de la Administración de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada	19
PONENCIA 2:	
“El papel de la administración frente al despoblamiento”	23
Documento introductorio del Sr. D. Raúl Ruiz Álvarez. Vicepresidente Primero de la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina y Delegado de Turismo, Cultura, Deportes y Comunicación	25
PONENTES:	
Sr. D. Marcelino Iglesias Cuartero, Secretario General de la Asociación Española de Municipios de Alta Montaña y alcalde de Bonansa (Huesca)	45
Sr. D. Francisco Antonio Navarro Valverde, profesor del Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Granada	51
Sr. D. Francisco Javier Sánchez Gutiérrez. Presidente del Espacio Natural de Sierra Nevada. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía	63
Sr. D. Carlos de las Heras Rosas. Asesor del Comisionado del Gobierno para el Reto Demográfico	81
PONENCIA 3:	
“Ayudas para evitar el despoblamiento”	89
Documento introductorio del moderador: Sr. D. Raúl Ruiz Álvarez. Vicepresidente Primero de la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina y Delegado de Turismo, Cultura, Deportes y Comunicación	91

PONENTES:	
Iltmo. Sr. D. Ángel Luis Sánchez Muñoz. Secretario General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática.	93
Sr. D. José María González Gallardo. Presidente de la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (A.R.A.) y Alcalde de Sierra de Yeguas (Málaga)	97
PONENCIA 4:	
“Revalorización del medio rural”	105
Documento introductorio del moderador Sr. D. Jacinto Navarro Fernández. Alcalde de Bayarcal (Almería)	107
PONENTES:	
Sr. D. José Manuel Ortiz Bono. Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería	109
Sr. D. Manuel García Cerezo. Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada	121
MESA REDONDA:	
“Fortalezas de la Alpujarra, el Valle de Lecrín y otros territorios de Granada y Almería con esta problemática”	141
Documento introductorio de la moderadora Sra. D ^a . Concepción Moreno Alfaro. Alcaldesa de Torrecardela (Granada)	143
PONENTES:	
Sr. D. Juan Antonio Palomino, Alcalde de El Valle (Granada)	147
Sr. D. Juan Félix García Pérez, Doctor en Historia Medieval y Antropología por la Universidad de Granada, Director del Colegio Público Rural El Pinar (Granada) y Vicepresidente del Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y La Alpujarra (CEHVAL)	153
Sr. D. Pedro Garijo Robles, Presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Baza (Granada)	169
Sr. D. Iván López Ariza. Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Guadix (Granada)	173
Sr. D. José Antonio Gómez Gómez. Alcalde de Alpujarra de la Sierra (Granada)	183
FOTOGRAFÍAS JORNADA	187

PRESENTACIÓN

La Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, por medio de la Dirección General de Administración Local viene poniendo a disposición de la ciudadanía y profesionales de la Administración y del Derecho Público obras que faciliten la labor de las Entidades Locales y de quienes se relacionen con ellas.

En esa línea editorial, me es grato presentar la publicación denominada "Ponencias de la Jornada sobre la despoblación de la Alpujarra y el Valle de Lecrín: estado de la cuestión y medidas para corregir la situación actual", que recoge las ponencias que se desarrollaron durante la Jornada celebrada el pasado día 10 de noviembre de 2017, en la Casa de la Cultura de Laroles, Ayuntamiento de Nevada (Granada), en la que, de la mano de estudiosos y expertos en la materia, se analizó el fenómeno de la despoblación en estos territorios y en otros lugares de España, y se aportaron posibles soluciones y diferentes propuestas de futuro para la prevención y disminución de la misma.

La jornada contó con la presencia de más de 150 personas procedentes de los ámbitos público y privado; abrió un espacio para el diálogo y la reflexión en torno al riesgo de despoblación que amenaza a los municipios de la Alpujarra y el Valle de Lecrín; sirvió para reflejar la preocupación en muchos municipios por las consecuencias de la pérdida de población y para fomentar la adopción de medidas.

Con estas jornadas hemos querido poner de manifiesto el interés de la Junta de Andalucía en apoyar al mundo rural y colaborar en la definición e implementación de estrategias para abordar los desafíos de los cambios demográficos.

La publicación de esta obra, que pretende ser un documento de referencia que nos acerque a la realidad del mundo rural, persigue que se mantenga vigente en el tiempo la reflexión y la aportación de iniciativas para abordar los retos de la despoblación.

Aprovecho la ocasión para expresar mi agradecimiento a todos los ponentes, por sus valiosas aportaciones, así como a las personas que han asistido a la Jornada que han contribuido a su éxito. El agradecimiento debe extenderse, además, a la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina y a la Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín, que han colaborado activamente en la organización de la Jornada, haciendo posible su celebración.

Estoy seguro que esta obra va a resultar de utilidad en el conocimiento de la problemática que supone la despoblación del medio rural y va a servir de instrumento para la puesta en marcha de soluciones que contribuyan a reducirla.

Manuel Jiménez Barrios

Vicepresidente de la Junta de Andalucía

Consejero de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática

(Decreto de la Presidenta 12/2017, de 8 de junio)

INTRODUCCIÓN

El pasado día 10 de noviembre de 2017, tuvo lugar en la Casa de Cultura de Laroles, Ayuntamiento de Nevada (Granada), la “Jornada sobre la despoblación de La Alpujarra y el Valle de Lecrín: estado de la cuestión y medidas para corregir la situación actual”, organizada por la Dirección General de Administración Local, en colaboración con la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina y Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín.

La citada Jornada tenía entre sus objetivos poner en valor los recursos de la comarca, de las más importantes de Europa en turismo interior que cuenta con un amplio conjunto histórico protegido; y reflexionar sobre los problemas de este territorio consecuencia de la pérdida de población que viene sufriendo los últimos años.

La Jornada contó con la participación de más de 20 expertos en la materia, de diversos lugares de España, que expusieron la realidad actual de los territorios rurales y aportaron posibles soluciones, generándose un debate en el que se compartieron experiencias y se discutió la problemática actual del mundo rural.

Con este propósito surge esta publicación, en la que se recogen las ponencias de las personas expertas que participaron en esta Jornada, convirtiendo así dicho evento en un acontecimiento con proyección exterior, que va a permitir conocer mejor la realidad de la despoblación que amenaza los municipios de La Alpujarra y el Valle de Lecrín, y que contribuirá a impulsar cuantas medidas sean necesarias, para invertir esta problemática que pone en grave riesgo la supervivencia de dichos municipios.

La presente publicación se divide en cinco capítulos, que se corresponden con las cinco mesas de debate en torno a las cuales se organizó la Jornada sobre despoblación de la Alpujarra y el Valle de Lecrín. Al inicio de cada uno de los capítulos, se incluye un breve documento introductorio de la persona que moderó cada una de las mesas redondas.

El primer capítulo se corresponde con la ponencia que ofreció una primera aproximación al problema de la despoblación impartida por D. Manuel Zafra Víctor, profesor de Ciencia Política y de la Administración de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada, bajo el título “El municipalismo y los servicios como herramienta ante el despoblamiento”

En el segundo capítulo se recogen las ponencias de la mesa redonda que versó sobre “El papel de la Administración frente al despoblamiento”, con la participación de D. Carlos Javier de

las Heras Rosas, Comisionado del Gobierno para el reto demográfico, D. Marcelino Iglesias Cuartero, Secretario General de la Asociación Española de Municipios de Alta Montaña y Alcalde de Bonansa (Huesca), D. Francisco Navarro Valverde, profesor del Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Granada, y D. Javier Sánchez Gutiérrez, Director del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada.

En el tercer capítulo pueden encontrarse las ponencias de la mesa redonda denominada “Ayudas para evitar el despoblamiento”, en la que participaron D. Ángel Luis Sánchez Muñoz, Secretario General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, y D. José María González Gallardo, Secretario de la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía y Alcalde de Yeguas.

El cuarto capítulo refleja las ponencias de la mesa redonda que abordó la “Revalorización del medio rural”, en la que intervinieron D. Manuel García Cerezo, Delegado Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, y D. José Manuel Ortiz Bono, Delegado Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería.

Finalmente, en el quinto capítulo se incluyen las ponencias de los participantes en la mesa redonda “Fortalezas de la Alpujarra, el Valle de Lecrín y otros territorios de Granada y Almería con esta problemática”, que contó con la intervención de D. José Antonio Gómez Gómez, Presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina, D. Juan Antonio Palomino, Alcalde de El Valle, D. Félix García Pérez, Doctor en Historia Medieval, Vicepresidente del Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y la Alpujarra y Director del Colegio Público Rural el Pinar, D. Pedro Garijo Robles, Presidente de la Mancomunidad de Baza, y D. Iván López Ariza, Teniente Alcalde de Guadix.

Esta publicación se ha editado exclusivamente en formato digital, como libro dinámico, a fin de que pueda resultar accesible, de manera gratuita, a todas las personas que deseen descargarla de la web de la Dirección General de Administración Local, desde cualquier soporte electrónico. Este formato cuenta, además, con una serie de funcionalidades para facilitar la lectura, para buscar palabras, para resaltar las partes del texto elegidas por el usuario, incluir comentarios, encontrar significados en el diccionario, y muchas otras funciones.

Esta obra pretende dar visibilidad al problema de la despoblación en las comarcas de La Alpujarra y el Valle de Lecrín, aportando un documento de reflexión colectiva, que desde distintos enfoques, permite conocer las iniciativas adoptadas por los agentes públicos y privados presentes en el territorio para paliar los efectos de la despoblación, y las propuestas de futuro que se formularon para reducir sus efectos o revertirlos en el futuro.

Sevilla, 12 de septiembre de 2018

Juan Manuel Fernández Ortega.

Director General de Administración Local

DOCUMENTO INTRODUCTORIO DE LA JORNADA

EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN FRENTE AL DESPOBLAMIENTO

Sr. D. Raúl Ruiz Álvarez

raul.lanjaron@gmail.com

El despoblamiento progresivo que vienen sufriendo determinadas zonas de España, como el caso de La Alpujarra, se ha convertido en los últimos años en un problema grave, siendo urgente priorizarlo en la agenda política de la administración (en especial la administración local), y enfocar las diferentes soluciones desde diferentes perspectivas.

La Mesa titulada “El papel de la Administración frente al despoblamiento” moderada por el vicepresidente II de la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina y alcalde de Pampaneira, Ángel Pérez, ha puesto de manifiesto la importancia de unir esfuerzos entre las diferentes administraciones para afrontar el desafío de la despoblación, y en especial hacerlo desde la administración local.

La Estrategia de despoblación debe ser global, pero realizada desde el municipalismo, y enfocada hacia una discriminación positiva para paliar las diferencias territoriales. Para ello la estrategia debe contar con un espacio importante en los Presupuestos Generales del Estado, así como con acciones y medidas urgentes, a medio y a largo plazo que corrijan los efectos de la despoblación.

Además de los municipios, para el desarrollo de la estrategia se debe contar con el tejido asociativo, y las diferentes instituciones, que definan en esa estrategia temas vitales como la valorización del medio rural y de montaña, la influencia de género en el territorio, medidas fiscales y ayudas económicas en territorios despoblados y una discriminación positiva en todas las políticas de las diferentes administraciones.

A través de esta Jornada vamos a conocer la realidad de las provincias de Almería y Granada, y en especial de La Alpujarra y el Valle de Lecrín, así como las propuestas de medidas para la lucha contra la despoblación. Todo ello, con el objetivo de llevar a cabo un conjunto de actuaciones que se implementen en el territorio y sean evaluables.

Administraciones y Entidades como las que componen esta mesa de trabajo -Comisionado del Gobierno para el Reto Demográfico, la Universidad de Granada, el Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada, la Asociación de Municipios de Montaña o la Asociación de los Pueblos Más Bonitos de España- ponen de relieve la importancia del trabajo conjunto y coordinado para afrontar el futuro.

La España Rural debe ser partícipe directa de la elaboración, implementación y evaluación de medidas y estrategias para la despoblación, y en especial debe hacerse desde el municipalismo y en el territorio, como el caso de esta Jornada organizada por la Dirección General de Administración Local de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática de la Junta de Andalucía, que se celebra en Laroles, un pequeño municipio de la Alpujarra Granadina, que limita con la Alpujarra Almeriense y tiene grandes recursos naturales, deportivos, o culturales. Un ejemplo es que cuenta con la única estación de esquí de fondo de Andalucía, la Estación Recreativa del Puerto de la Ragua, o con el festival de teatro internacional “Me Vuelves Lorca” que este próximo verano celebrará su cuarta edición. Un ejemplo de recursos singulares y únicos con los que cuenta el territorio, y que deben ser apoyados por las administraciones, pues son elementos de dinamización socio-económica que contribuyen al desarrollo sostenible de los municipios en riesgo de despoblación.

Para ello, también es necesario que una parte de los fondos lleguen a la administración local con carácter incondicionado, pues se necesita dar un gran impulso a las infraestructuras públicas de estas zonas, así como acondicionarlas a la accesibilidad.

Por tanto, es necesario que la despoblación se incorpore a la agenda política, como muy bien está liderando la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina, y así lo ha entendido también la Junta de Andalucía, pues el mundo rural vertebró nuestra sociedad y obliga a definir una metodología de trabajo que permita articular de forma urgente, como ya se ha mencionado, actuaciones concretas.

Esta Jornada y la temática de esta mesa, constituye un punto de partida para analizar la problemática y escuchar a todos los actores implicados, con el objetivo de plantear una primera batería de acciones a desarrollar desde las distintas administraciones, que podría articularse a través de un Plan Contra el Despoblamiento en el que las administraciones locales tengan un papel fundamental, y que podría convertirse en Ley por la gravedad del asunto para garantizar el equilibrio territorial.

En conclusión, el papel de la administración es fundamental, y en especial de la administración local, por lo que de la coordinación entre diferentes administraciones dependerá el futuro de comarcas como las que intervienen en esta Jornada de Trabajo.

PONENCIA 1

EL MUNICIPALISMO Y LOS SERVICIOS COMO HERRAMIENTA ANTE EL DESPOBLAMIENTO





DOCUMENTO INTRODUCTORIO

Sra. D.^a María del Carmen Pérez Perea

Alcaldesa de Bubión

mcppbubion@gmail.com

La Jornada de Despoblación organizadas por la Junta de Andalucía y las Mancomunidades de la Alpujarra Granadina y el Valle de Lecrín abren un espacio de trabajo muy importante para el territorio.

Comenzamos con el análisis del municipalismo y los servicios como herramienta ante el despoblamiento.

Quiero comenzar reivindicando el papel de los Ayuntamientos como institución más cercana a las personas, a la que acuden en primer lugar para buscar solución a los problemas. Por ello, no podemos seguir perdiendo autonomía, financiación y capacidad de gestión. El coste efectivo y otros mecanismos que nos han impuesto son la excusa perfecta para suplantar a los municipios como prestadores de servicios y con ello, para que cada vez contemos con menos financiación.

La pérdida de capacidad de gestión municipal es otra de las causas de la despoblación, pues someten a los Ayuntamientos a una situación de precariedad y asistencia que finalmente revierte en los vecinos

El envejecimiento de la población y la progresiva migración de las zonas rurales a la capital y el área metropolitana de nuestro jóvenes, es uno de los principales desafíos a los que nos enfrentamos como comarca y también como sociedad, porque como municipalistas somos los encargados de defender nuestra cultura, tradiciones, patrimonio y legado, adaptarlo a los nuevos tiempos, al desarrollo sostenible y a la innovación, y transmitirlo a las generaciones venideras.

Como he señalado, los Ayuntamientos somos la institución más cercana a la ciudadanía, y los que mejor conocemos los problemas que afectan a nuestros municipios, y la importancia de mantener en las zonas rurales, en los pequeños pueblos, todos los

servicios públicos y también los servicios privados, como un supermercado, una farmacia o un bar. Esta es la forma de mantener ecosistemas tradicionales, y de mantener nuestro patrimonio antropológico, histórico, artístico y cultural.

Resulta desolador vivir día a día que las entidades locales dediquen gran parte de su trabajo a realizar papeles para otras instituciones en relación a la estabilidad presupuestaria, o numerosos programas que tienen más burocracia que financiación. Tenemos que virar hacia instituciones ágiles, competentes y dinámicas, que dediquen sus esfuerzos a problemáticas como la despoblación, la dinamización turística o el desarrollo económico. Que dediquen sus esfuerzos a garantizar servicios públicos de calidad, y fortalecer servicios privados fundamentales como son los financieros. Quiero señalar que Bubión no tiene servicio financiero. Tan solo contamos con un cajero automático que en numerosas ocasiones se encuentra fuera servicio. Por el contrario, hay que destacar que políticas como los colegios rurales incentivan vivir en estos territorios.

En la lucha contra la despoblación deben tener un papel fundamental los gobiernos locales. Asimismo quiero proponer algunas medidas necesarias para evitar la despoblación en territorios protegidos por la Ley de Patrimonio o la Ley de Parques Nacionales:

- Los municipios que tenemos sistemas de protección como la declaración de Bien de Interés Cultural o en Parque Nacional, como el caso de Bubión, tenemos que tener una financiación específica que se podría articular como una participación mayor en la PATRICA o en la participación en los Tributos del estado. Las medidas de protección suponen un gasto extra para las entidades locales y para los habitantes de estos territorios, por lo que debemos estar mejor financiados y de carácter incondicionado.
- Los Ayuntamientos y la población que estamos en un territorio declarado BIC o Parque Nacional tenemos que tener una discriminación positiva en las subvenciones de concurrencia competitiva, y otro tipo de incentivos y ayudas.
- Incentivos fiscales para corregir el gasto extra que supone vivir en territorios con peores comunicaciones, en municipios con un urbanismo muy exigente que obliga a construir y reformar con materiales más costosos, menos servicios públicos, etc.

Centrándome en Bubión, un pequeño municipio de la Alpujarra Granadina, con la máxima protección al estar dentro del Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada y siendo Conjunto Histórico-Artístico del Barranco del Poqueira, estamos luchando para generar oportunidades que eviten la despoblación.

Para ello, nos encontramos realizando a través de la Participación Ciudadana el Plan Local de Turismo por la Calidad de Vida “Bubión Slow” en el que se establecerán las medidas de desarrollo sostenible del municipio para potenciar la riqueza y diversidad de nuestro municipio en el ámbito nacional e internacional.

El objetivo es alcanzar un desarrollo turístico fuerte, sólido y duradero, aunque también sostenible y respetuoso con el entorno, que es una de nuestras señas de identidad. Así se pretende generar oportunidades de empleo y desarrollo que asienten a la población a nuestro municipio.

Bubión será pronto el primer municipio de Andalucía en estar en la red Cittaslow, de la que en España solo hay 8 poblaciones. Un destino que te acerca al concepto del buen vivir y te invita a practicarlo. Una red que apuesta por la calidad de vida a partir de propuestas vinculadas con el territorio, el medio ambiente, la artesanía y el legado o las nuevas tecnologías.

Bubión está ordenando su turismo para proyectarse internacionalmente como lo que es: un pueblo en el corazón Barranco del Poqueira, en el que el tiempo se detiene para vivir experiencias, para intercambiar conocimientos, para degustar una buena gastronomía, para hacer deporte en la naturaleza, o para disfrutar de la calidad de la hospitalidad de sus gente. Bubión asegura vivencias “slow”, parando el tiempo para vivir el día a día. Es una forma de ser, una característica particular de nuestras gentes, solidarias con las generaciones presentes y futuras.

Hacer de la dificultad una oportunidad es lo que se pretende con este Plan, teniendo en cuenta que las medidas de protección en muchas ocasiones suponen un inconveniente para el desarrollo, y generan frustración entre la población.

El Ayuntamiento de Bubión ya hemos dado pasos en el Plan Local de Turismo por la Calidad de Vida Bubión slow como la inclusión en la Red de Pueblos Más Bonitos de España. Así, Bubión se convertirá en el único municipio cittaslow de Andalucía.

Quiero señalar que me pongo a disposición para trabajar en conjunto en el diseño e implementación de medidas que frenen la despoblación y fomenten nuevos yacimientos de empleo, donde los jóvenes de la comarca y del municipio que represento puedan desarrollarse como ciudadanos del futuro, cargados de talento, ilusiones y energía.

Además, tuve la oportunidad de defender en Bruselas la solicitud de ayudas con carácter finalista para estas zonas, así como su inclusión en el Informe de Despoblación y la inversión en equipamientos públicos junto con unas infraestructuras públicas referentes y adaptadas a estas zonas. Una reunión muy productiva con las eurodiputadas Iratxe García y Clara Aguilera, y con diferentes representantes de ambas mancomunidades.

Agradecer a la Junta de Andalucía y a la Mancomunidades del Valle de Lecrín y la Alpujarra Granadina la organización de estas jornadas que deben repetirse anualmente para poner en común los avances realizados, y para constituir un foro de debate anual, que ayude a poner el epicentro de esta problemática en nuestro territorio.



EL MUNICIPALISMO Y LOS SERVICIOS COMO HERRAMIENTA ANTE EL DESPOBLAMIENTO

Sr. D. Manuel Zafra Víctor

Profesor de Ciencias Políticas y de la Administración de la
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada

1. La exposición toma como referencia el Documento de Acción redactado por la Comisión de Despoblación de la Federación Española de Municipios y provincias donde se propone un Listado de medidas para luchar contra la despoblación en España. Las premisas de las que parte el Documento son las siguientes:

- a. La regresión demográfica se ha convertido en un problema de Estado y debe ser abordado desde una perspectiva de gobernanza multinivel.
- b. La despoblación compromete las cuentas públicas toda vez que encarece los costes de prestación de servicios y sostenimiento de infraestructuras al tiempo que menoscaba e impide el potencial de activos y el consiguiente desaprovechamiento de los recursos endógenos.
- c. Constituye un error calificar la inversión en el reequilibrio territorial pues se trata de un derecho de la ciudadanía para evitar que la vecindad administrativa provoque una discriminación en el acceso y disfrute de los servicios públicos.

Por su parte el Marco General de propuestas contempla los siguientes puntos:

- a) Municipios y Diputaciones deben tener participación directa en la estrategia estatal para la lucha contra la despoblación.
- b) La despoblación ha de incorporarse como un criterio para la distribución de fondos a escala europea, nacional y autonómica. Resulta imprescindible la participación efectiva de los gobiernos locales en la programación operativa y en la gestión de estos fondos al objeto de dar contenido al principio de subsidiariedad.

1.1 Entre las medidas institucionales, financiación y modelo territorial figuran aspectos de innegable relevancia:

- a) Reforzar el papel de las diputaciones, fundamentalmente para la corrección de los desequilibrios demográficos mediante la garantía de los servicios públicos de competencia local y el fomento del desarrollo económico y social de carácter endógeno.

- b) Delimitación y definición clara de competencias para decidir las medidas a aplicar.
- c) Previsión en los presupuestos estatales y autonómicos de un programa de incentivos adicionales para la implantación de actividades económicas. Las políticas activas y la aplicación de este programa y su correspondiente convocatoria se llevarán a cabo en cooperación con las Entidades Locales.
- d) Revisar el modelo de financiación de las entidades locales para que el factor de la despoblación pese en el reparto y asignación de fondos atendiendo el sobrecoste exigido por la prestación de servicios en núcleos de población con territorio reducido y bajo nivel demográfico.
- e) Tomar las agencias de desarrollo zonal como escala para que las diputaciones en coordinación con las cc.aa impulsen políticas activas incentivadoras en la movilización y atracción de iniciativas en el medio rural.

1.2 Cabe señalar en el ámbito de las medidas sobre economía y empleo las siguientes:

- a) La aprobación de los Programas Territoriales de Fomento contando con la participación de las entidades locales en la elaboración y gestión de dichos programas destinados a la reindustrialización bien en zonas amenazadas por el declive o con potencialidades de implantación industrial.
- b) Reforzar la financiación estatal y autonómica de las diputaciones provinciales y los ayuntamientos para que pongan en marcha nuevos planes de empleo local.

Vivienda aludir a las competencias provinciales

1. A la vista del Listado de medidas para la lucha contra la despoblación surgen las reflexiones que siguen:
 - a) Inadecuación de la normativa vigente sobre autonomía local para el cumplimiento de las tareas asignadas. Involución provocada por la LRSAL. Esta ley pretende convertir a los municipios en prestadores de servicios conforme a coste efectivo bajo. En un primer momento intentó imponer un coste estándar fijado por decreto pero ante las salvedades advertidas por el Consejo de Estado sustituyó el coste estándar por el coste efectivo pero, pese a las diferencias entre ambas magnitudes, el objetivo es análogo: que los municipios degraden su autonomía política en autonomía administrativa y en lugar de actuar como organizaciones estratégicas e innovadoras lo hagan como organizaciones de rendimiento contraladas por el ministerio de hacienda y supervisadas por las diputaciones. En estas condiciones difícilmente los municipios estarán en condiciones de cumplir los objetivos señalados por la Femp. Tampoco parece resultar viable en este marco jurídico la creación de un fondo que asigne recursos en función del riesgo de despoblación o con miras a estimular la

residencia en determinados territorios. Teniendo en cuenta que la calidad de los servicios públicos es un reclamo para la residencia o la inversión, el propósito de conseguir la rebaja del coste efectivo compatibiliza mal con la aspiración de erigir la calidad de los servicios en incentivo. Conviene dejar constancia de una diferencia clave no siempre advertida: el distinto régimen jurídico de un servicio y el de una competencia; mientras que el primero es un derecho del vecino, la segunda es el marco legal para el impulso de una política diferenciada. Aunque parezca paradójico la cuestión pasa por la titularidad de competencias para el ejercicio y prestación de servicios. El término prestación (ejecución) resulta claramente diferenciable de los funciones definitorias de competencia, p.e. ordenación, programación o gestión. Una política contra la despoblación requiere que los servicios se presten bajo la forma de competencias.

- b) Necesidad de redefinir la intermunicipalidad en un país de pequeños municipios, en particular el lugar de las diputaciones en el estado autonómico. El reforzamiento reivindicado por el Documento de las diputaciones y la imagen de un eslabón entre un municipalismo fragmentado y las políticas autonómicas, es una propuesta razonable a condición de responder a la definición constitucional: entidad local determinada por la agrupación de municipios. Las relaciones institucionales provincia-municipios deben seguir pautas distintas a las establecidas entre diferentes niveles de gobierno ya que se trata de un mismo sistema política local, la sola comunidad política local regulada en la Ley 5/2010 de Autonomía Local de Andalucía. La asistencia y la elaboración de planes y programas deben tomar como referencia al municipio como entidad local básica; las prioridades políticas fijadas por los municipios condicionan la autonomía provincial aunque no la determinen. El Documento de la Femp alude a planes para el fomento de intereses provinciales pero, bien entendida la idea, se impone la advertencia de las reservas suscitadas por una cláusula general de competencia atribuida a una entidad local cuyas políticas no se proyectan sobre la ciudadanía sino sobre las competencias municipales. En suma, la provincia ni coordina a los municipios, ni coopera con ellos, está obligada a concertar sus políticas con los municipios y a elaborar sus planes a partir de las prioridades municipales.
- c) Definir y delimitar las competencias municipales y provinciales. En la buena la Femp destaca la necesidad de una precisa delimitación competencial para que las relaciones intergubernamentales no reduzcan la actuación de los gobiernos locales al mero derecho de audiencia en procedimientos establecidos por la comunidad autónoma. La LAULA recoge un listado de competencias suficiente para que esta premisa no impida la relevancia política de lo local en la lucha contra la despoblación.
- d) Potenciar el Consejo de Gobiernos Locales conforme a la regulación contenida en la Ley 5/2014. Todo el Documento y una buena parte del Listado propuesto por la Femp prescriben procedimientos de equiparación institucional entre los dos niveles

de gobierno, autonómico y local. En este sentido hay que recordar la existencia de un órgano de vida y actuación controvertida pero que bien aprovechado proporciona el mejor de los cauces. Se trata del Consejo de Gobiernos Locales en la versión regulada por la Ley 5/2010 que en sus relaciones con el Consejo de Concertación previsto en el artículo 95 del Estatuto de Autonomía, constituyen un modelo para la calidad en la dinámica exigida por las relaciones intergubernamentales. Teniendo en cuenta que la Femp, igualmente con acierto, caracteriza las políticas contra la despoblación con gobernanza multinivel, el Consejo de Gobiernos Locales y el Consejo de Concertación deben ser los ámbitos donde estas políticas tengan lugar.

- e) Garantizar que las políticas de fomento impulsadas por la Comunidad Autónoma respetan las competencias municipales. Las políticas contra la despoblación tienen carácter transversal, implican diferentes ámbitos y áreas de gobierno. A esta dimensión horizontal hay que añadir otra vertical entre ambos niveles de gobierno. La complejidad de la política impide que pueda ser abordada por un único nivel de gobierno, se impone la colaboración pero la colaboración no puede conceder supremacía a la comunidad autónoma en detrimento de los gobiernos locales. De ahí que la fuerza del mayor presupuesto latente en las políticas de fomento no ignore el reparto competencial. Las partidas económicas destinadas a fijar la población en el territorio serán definidas por la comunidad autónoma pero diputaciones y municipios deben contar con margen de maniobra para singularizarlas en su territorio y para su población. Municipios y provincias no pueden quedar degradados a instancia periférica y ejecutora de políticas autonómicas; por el contrario, tanto la formulación como la implementación y evaluación de estas políticas ha de llevarse a cabo conjuntamente. Las implicaciones de esta comprensión de las políticas contra la despoblación para la financiación son claves: los municipios no reciben subvenciones sino financiación condicionada pero con autonomía para su desarrollo. La idea responde al artículo 9.8 de la Carta Europea de la Autonomía Local.

PONENCIA 2

EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN FRENTE AL DESPOBLAMIENTO





LA DESPOBLACIÓN. UN PROBLEMA DE ESTADO

Sr. D. Raúl Ruiz Álvarez

Vicepresidente de la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina
Concejal Ayuntamiento de Lanjarón

raul.lanjaron@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La Junta de Andalucía en colaboración con la Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín y la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina organizaron el pasado noviembre de 2017 una jornada con el objetivo de atender uno de los problemas más trascendentales que se han presentado en la Alpujarra granadina y almeriense y en el Valle de Lecrín: la despoblación.

Estas jornadas cumplen el doble objetivo de atender esta problemática ofreciendo nuevas perspectivas para su análisis, contando con numerosos expertos en la materia y con la participación de las entidades locales y del tejido socioeconómico. Además, se pone el foco de la opinión pública en la problemática del envejecimiento de la población y el grave despoblamiento.

Para ello, se presentaron una amplia y variada serie de ponencias con un carácter multidisciplinar a partir de las cuales se analizan las características de la zona, las líneas estratégicas que trabajan en estos momentos las diferentes instituciones y las implicaciones socioeconómicas y territoriales en los territorios tanto urbanos (ejemplo de Guadix) como rurales.

Un análisis dividido en cinco grandes bloques temáticos, cuyas intervenciones mostraron una visión global que debe traducirse en la puesta en marcha de iniciativas públicas con las que garantizar una sociedad más equilibrada afrontando las múltiples causas que influyen en el fenómeno de la despoblación y la complejidad que supone el diseño de medidas específicas que contribuyan a frenar este problema demográfico.

El primero de los bloques se ha dedicado al municipalismo y los servicios como herramienta ante el despoblamiento. Desde un doble enfoque académico y práctico, el profesor de Ciencia Política y de la Administración de la Facultad de Ciencias Políticas

y Sociología de la Universidad de Granada, Manuel Zafra Víctor, contextualizó este problema y el papel de las instituciones en la prestación de servicios públicos, centrandó su intervención en el territorio rural y la administración local.

Es necesario realizar un estudio riguroso de las motivaciones que inciden a la población de estos territorios a trasladarse a la ciudad, y las modificaciones que estos cambios conllevan en sus condiciones de vida, como es la cercanía a la universidad, la accesibilidad, más oportunidades laborales, más servicios públicos, o la oferta cultural y de ocio. Asimismo, nos encontramos ante un territorio en el envejecimiento de la población en los últimos 50 años ha sido muy elevado, cambiando las estructuras de la población. Como ejemplo, nos encontramos con municipios en los que en los últimos años no ha nacido ningún niño.

El bloque segundo centró su temática en el papel de la administración frente al despoblamiento, en el que se realizó desde las múltiples instituciones un detallado diagnóstico territorial, en el que se ofreció información.

No obstante, es urgente adoptar medidas que asienten la población al territorio, retrasen o eviten la marcha de los jóvenes a otros municipios, y atraigan a personas que pongan en marcha las estructuras productivas que en algunos territorios, por falta de apoyo concreto de la administración, están en abandono (agricultura, turismo rural, industria...).

Estas ayudas frente al despoblamiento son abordadas en el tercer bloque, que he tenido el privilegio de moderar, y cuyas aportaciones contribuyen al análisis global del que he hablado anteriormente.

El cuarto bloque tiene como objetivo la revalorización del medio rural, para finalizar con un quinto bloque destinado a las Fortalezas de la Alpujarra, el Valle de Lecrín y otros territorios de Almería y Granada con esta problemática.

LA ALPUJARRA Y EL VALLE DE LECRÍN ANTE LA DESPOBLACIÓN

La Alpujarra ha perdido una media del 50% de su población en cuatro décadas, lo que la convierte en una de las comarcas granadina-almeriense con mayor índice de despoblación. Un problema que se hace extensivo a comarcas como la de Huéscar, Guadix, o los Montes Orientales, por lo que estas Jornadas de Despoblación ha realizado un análisis por expertos de máximo nivel y han reconocido las problemáticas, retos y posibles soluciones.

La Alpujarra y el Valle de Lecrín trabajan desde hace meses a través de sus mancomunidades para afrontar el reto de contrarrestar la despoblación. Desde la década de los 60 la población se ha reducido a la mitad en la comarca, que concentra a nueve de los quince municipios con menos habitantes de la provincia y a los tres que hay con menos de 200 vecinos y vecinas (Lobras, Juviles y Carataunas).



Las cifras muestran que la Alpujarra y el Valle de Lecrín cada vez tienen menos población y más envejecida. En la actualidad, en la provincia de Granada existen tres municipios con menos de 200 habitantes y los tres se encuentran en la Alpujarra:

- Juviles: 144 habitantes, de los que un 25,7 por ciento supera los 65 años. En la última actualización del Padrón Municipal de 2017 ha perdido 4 habitantes con respecto al año anterior.
- Lobras: 148 habitantes, de los que un 34 por ciento supera los 65 años. En la última actualización del Padrón Municipal de 2017 ha perdido 11 habitantes con respecto al año anterior.
- Carataunas: 179 habitantes, de los que un 26,4 por ciento supera los 65 años. . En la última actualización del Padrón Municipal de 2017 ha ganado 1 habitante con respecto al año anterior.

Entre los 15 municipios con menos población de la provincia de Granada hay 9 que son de esta comarca, que ha visto reducida su población en más de la mitad desde 1960. En la última actualización del Padrón Municipal para 2017 la mayoría de los municipios pierden población, a excepción de Busquístar que aumenta 2 habitantes y Cástaras que se mantiene.

- Almegíjar ha perdido 1.064 habitantes, quedando 362. En la última actualización del Padrón Municipal de 2017 ha perdido 15 habitantes con respecto al año anterior.
- Bérchules ha perdido 2.114 habitantes y cuenta ahora con 715 habitantes. En la última actualización del Padrón Municipal de 2017 ha perdido 54 habitantes con respecto al año anterior.

- Busquístar ha perdido 1.012, quedando 278. En la última actualización del Padrón Municipal de 2017 ha ganado 2 habitantes con respecto al año anterior.
- Cádiar ha perdido 933 habitantes y cuenta ahora con 1.486; En la última actualización del Padrón Municipal de 2017 ha perdido 42 habitantes con respecto al año anterior.
- Cástaras ha perdido 1.172, contando con 244 vecinos. En la última actualización del Padrón Municipal de 2017 se mantienen los habitantes con respecto al año anterior.
- Lanjarón ha perdido 1.525, quedando 3.508 habitantes. En la última actualización del Padrón Municipal de 2017 ha perdido 86 habitantes con respecto al año anterior.
- Murtas ha perdido 2.652, quedando 47. En la última actualización del Padrón Municipal de 2017 ha perdido 22 habitantes con respecto al año anterior.
- Torvizcón ha perdido 1829 habitantes quedando 650 vecinos y vecinas. En la última actualización del Padrón Municipal de 2017 ha perdido 32 habitantes con respecto al año anterior.

(Datos del INE. Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero).



Aunque la Alpujarra es el caso más grave de la provincia de Granada, la comarcas de Guadix, Baza, Huéscar y los montes Orientales también sufren tienen esta realidad. Por ejemplo el municipio de Gor contaba en 1950 con 6016 habitantes y dos décadas después se quedó en 3.038. Incluso en municipios como Alhama de Granada, que en 1950 tenía unos 10.500 habitantes y ahora poco más de 6.000, o Huéscar, que en 1950 tenía 12.400 personas y ahora 7.609. La ciudad de Guadix también ha visto mermada su población, pasando de 30.000 habitantes en 1950 a 18.796.¹

LA ALPUJARRA Y EL VALLE DE LECRÍN BUSCAN SOLUCIONES EN LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

Las Mancomunidades de Municipios del Valle de Lecrín y la Alpujarra Granadina mantuvieron en mayo de 2017 una reunión con las eurodiputadas Clara Aguilera e Iratxe García en la que analizaron la situación de despoblación y envejecimiento que están padeciendo en la última década, y establecieron la coordinación de una acción que dé solución a los problemas de pérdida de población y envejecimiento, que puede conllevar a la desaparición de algunos pueblos de estas comarcas granadinas.

A la reunión asistimos la presidenta de la Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín y alcaldesa de Nigüelas, Rita Rodríguez, el alcalde de El Valle, Juan Antonio Palomino, el alcalde de Nevada, Manuel Escobosa, la alcaldesa de Bubión, María del Carmen Pérez, la alcaldesa de Válor, Asunción Martínez, y yo como vicepresidente de la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina y organizador de esta Reunión junto a la eurodiputada Clara Aguilera.

En dicha reunión de trabajo trasladamos la necesidad de que se incluyeran estas zonas y sus problemáticas en el Informe Despliegue de los instrumentos de la política de cohesión por parte de las regiones para afrontar el cambio demográfico, uno de los mayores retos a los que deben enfrentarse las regiones europeas ahora y en el futuro².

Además, se abordó la necesidad de que Andalucía participara en el Foro de comunidades españolas frente al reto demográfico del que forman parte ocho regiones de España: Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Aragón. Si bien en Andalucía no se detecta el problema de la despoblación si atendemos a los datos estadísticos globales, es cierto que en determinadas zonas debemos poner el foco para solicitar las ayudas europeas correspondientes, y debemos estar entre las comunidades españolas frente al reto demográfico.

1. Antonio Sánchez, 30 pueblos granadinos en riesgo de desaparición, en Ideal Digital, 16 de agosto de 2017.

2. El informe está disponible en el siguiente enlace: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+REPORT+A8-2017-0329+0+DOC+XML+V0//ES>.



Es ineludible cambiar los requisitos para ser una zona en riesgo de despoblación, ya que no podemos comparar la densidad de población y otras características que se están aplicando en Europa. Como señalan Luis Carlos Martínez Fernández y José María Delgado Urrecho “la densidad de población es la variable principal para delimitar esos espacios, pero es preciso revisar otras sobre crecimiento y edad para entender los desafíos futuros”³.

La nomenclatura común de unidades territoriales estadísticas (NUTS), como escala de análisis demográfico, es deficitaria para cubrir los problemas demográficos que se afrontan estas comarcas, que deben ser incluidas como unidad territorial y administrativa a la hora de evaluar su situación real y diseñar políticas europeas que le afecten de forma concreta a sus diferentes realidades.

En Junio de 2017 asistí a la presentación del informe anteriormente referido. En las reuniones previas a la Comisión pude trasladar a los asistentes la urgencia de abordar los desequilibrios demográficos junto a sus peculiaridades y características especiales en La Alpujarra, que cuenta en la actualidad con en torno a 22.000 habitantes en los 24 municipios mancomunados.

3. Luis Carlos Martínez Fernández y José María Delgado Urrecho, Envejecimiento y desequilibrios poblacionales en las regiones españolas con desafíos demográficos, *Ería, Revista Cuatrimestral de Geografía*, Vol. 2017-1.

El primer reto que proponen en este informe es la baja densidad de población. En la Alpujarra y el Valle de Lecrín, esta baja densidad está caracterizada por la geografía del territorio en el primer caso y por la polarización territorial en la que la población se acumula en determinados centros en el segundo.

El segundo reto es el que plantea el envejecimiento de la población, superando tanto en la Alpujarra como en el Valle de Lecrín el 20 por ciento de personas mayores de 65 años.

La tercera cuestión o reto que el informe es la caída de las tasas de natalidad, que implica una disminución drástica de la población infantil y juvenil y modifica, por lo tanto, las expectativas en términos de sustitución y el equilibrio de la tasa de dependencia a medio plazo.

El cuarto y último reto es la pérdida continua de población. Se trata de un fenómeno derivado en gran medida de los anteriores y que agrava, en las zonas donde se produce, los demás problemas demográficos.

Atendiendo a estos datos, coincido con el informe en la necesidad de diseñar políticas destinadas a contrarrestar este fenómeno deben prever la comercialización de servicios, el establecimiento de sistemas de transporte altamente flexibles, políticas fiscales para compensar los costes de movilidad e incentivos para la prestación de servicios itinerantes en zonas rurales o de servicios en centros pequeños. Casos conocidos en la provincia de Granada como la exclusión financiera (que ha sido muy grave en La Alpujarra dejando numerosos municipios sin servicio financiero) aumenta el riesgo de despoblación. Por el contrario políticas de igualdad que implementa la Junta de Andalucía como los colegios rurales, o el servicio sanitario en todos los núcleos de población asientan a las familias en el territorio.

En este sentido, es preciso que Europa que aborde el cambio demográfico y destino más fondos europeos y cohesión para la lucha contra la despoblación. Fondos como la política agrícola común, los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), la cooperación territorial europea, el Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (FEIE) y el Mecanismo «Conectar Europa», entre otros, pueden garantizar un enfoque más amplio del cambio demográfico.

En mi opinión, Europa tiene que adoptar una política sobre el cambio demográfico, que además, de respuesta a los movimientos migratorios que se están produciendo en el mundo, muchos de ellos producidos por las guerras y el hambre. Las políticas que fomentan la multiculturalidad y la integración social, son las que construyen una sociedad equitativa, diversa y cohesionada. A través de estas políticas se deben articular mecanismos para activar sectores productivos en estas zonas que den respuesta a la despoblación, buscando sinergias con las políticas de inmigración tan necesarias en estos momentos.

En este sentido, destacar el estudio de Fernando Collantes Vicente Pinilla, Luis Antoni Sáez y Javier Silvestre para estimar la contribución que ha realizado la inmigración a la evolución demográfica de las zonas rurales en proceso de despoblación. En las 22 provincias estudiadas la inmigración ha frenado significativamente la pérdida de despoblación, deduciendo que “el futuro demográfico de las zonas rurales más despobladas depende crucialmente de la inmigración”⁴

También se ha puesto de relieve en Bruselas el hecho de que el Fondo Europeo de Desarrollo Regional tiene que ayudar a estas comarcas que se encuentran en una situación límite estimulando la creación de infraestructuras del transporte, de las telecomunicaciones y de los servicios públicos; mejorando las perspectivas de empleo y ayudando a contener la migración.

Si bien es cierto, que las infraestructuras no son la solución, pues hay ejemplos como Guadix o municipios del Valle que tienen autovías que las conectan con la ciudad, y estas infraestructuras están fomentando la migración en vez de contenerla; si podemos afirmar que La Alpujarra tiene un problema de infraestructuras de comunicación o la brecha digital, que fomentan la despoblación.

En el informe se insta a la Comisión Europea a que cree un marco jurídico a escala de la Unión que reconozca específicamente todos los territorios que sufren desventajas demográficas e incluya una nueva iniciativa emblemática sobre el cambio demográfico en la Estrategia Europa 2020 que sea un instrumento horizontal, esté vinculada a un crecimiento inteligente, sostenible e integrador y pueda recibir ayuda financiera de los instrumentos europeos, y se focalice un marco financiero plurianual posterior a 2020 que dé un impulso decisivo al fomento de soluciones para abordar los retos demográficos a través de medidas específicas y de un presupuesto con financiación adicional para las regiones que sufran dificultades demográficas graves y permanentes.

LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CLAVE EN LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN

La Jornada sobre la despoblación de la Alpujarra y el Valle de Lecrín supone poner el foco de la atención pública sobre este territorio y esta problemática concreta, uniendo a la administración local, los colectivos y la población de estos territorios en la búsqueda de soluciones concretas.

4. Fernando Collantes, Vicente Pinilla, Luis Antonio Sáez y Javier Silvestre Área, *El impacto demográfico de la inmigración en la España rural despoblada*, en Demografía y Población, Documento de Trabajo 30/2010 21/09/2010 Real Instituto El Cano.

Como ya se ha señalado anteriormente, las cifras de despoblación de los últimos años suponen una sangría que ya está perjudicando al territorio, pues nos encontramos ante una falta de inversión privada que fomenta una espiral económica decadente directamente relacionada con la pérdida progresiva de población.

Hay que destacar el compromiso que la Junta de Andalucía está demostrando con el territorio, analizando las medidas y reivindicaciones que se proponen desde el propio territorio, abriendo un foro de debate con expertos, a los que han sido invitados los agentes sociales, económicos, administrativos e institucionales de estas comarcas.

Durante el desarrollo de los bloques temáticos, tengo que destacar la prioridad de solicitar un plan especial al gobierno para esta zona, que aporte soluciones a diferentes áreas: empleo, juventud, fomento de los productos locales, turismo, artesanía, empresas o comunicaciones. Y que por encima de todo favorezca el asentamiento de población al territorio, a través de la generación de oportunidades. Para ello es importante destacar que este territorio debe contar con los mismos servicios e infraestructuras con los que cuentan otras zonas.

Sin la apuesta de la Junta de Andalucía por el medio Rural, posiblemente muchos pueblos habrían desaparecido. Servicios como colegios rurales, médico, dependencia, planes de empleo, PFEA han paliado en cierta medida esta situación, pero se necesita un análisis profundo ante el envejecimiento progresivo y el descenso de habitantes.

Una apuesta que también se demuestra en la Despoblación. La Dirección General de Administración Local de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática se comprometió en una visita al territorio a organizar estas jornadas, en las que han dado cita numerosos alcaldes, alcaldesas y ediles de las provincias de Almería y de Granada, así como personas del sector empresarial, asociativo y vecinos/as en general.

Una jornada en la que también se han puesto en valor los recursos de estas comarcas, que en relación con Europa constituyen un territorio muy importante en turismo interior. Además la Alpujarra es espacio cultural protegido más amplio de Europa, constituido por el Conjunto Histórico Artístico del Barranco del Poqueira y el Sitio Histórico de la Taha y la Alpujarra Media.

AGILIDAD Y RESPUESTAS PARA EVITAR EL DESPOBLAMIENTO

Pero, si queremos evitar la despoblación, las instituciones tenemos que dar respuestas rápidas y efectivas a los sectores productivos, como el caso del Turismo activo y rural, que con la prohibición del puenting o las múltiples prohibiciones para organizar actividades sostenibles en el territorio, por los, a veces incomprensibles requisitos en espacios protegidos, que frenen un desarrollo económico, siempre entendido desde la sostenibilidad.

Como he reiterado a lo largo de este texto, el medio rural y la agricultura de montaña tienen una especial relevancia en estos territorios, pero también lo tienen otros sectores económicos, y uno de los principales es el sector servicios con el turismo, ligado a la naturaleza y la cultura. Por ello, no podemos dilatar los procedimientos en el tiempo, pues si no hay una reacción rápida a las problemáticas, se contribuye directamente a la despoblación.

Como ejemplo, me gustaría poner el problema con la prohibición del puenting, que pronto verá una solución con el Decreto que prepara la Junta de Andalucía, a dos años sin poder realizar esta actividad.

El pasado 22 de septiembre de 2016, la Junta General de la Mancomunidad de Municipios de La Alpujarra Granadina, aprobó por unanimidad una moción de apoyo al Turismo Activo y Puenting en la Alpujarra y El Valle de Lecrín.

La Alpujarra y el Valle de Lecrín, en la provincia de Granada vienen trabajando en la promoción y consolidación del Turismo en el Medio Rural y Turismo Activo como recurso económico desde hace años, adaptándose a las nuevas demandas del sector.

En los últimos años, nos hemos consolidado como referente andaluz para la práctica de deportes de aventura, turismo activo y rural. Las magníficas condiciones orográficas y climáticas con las que cuenta este territorio, hacen que las instituciones y empresas hayamos realizado una fuerte apuesta por la generación de empleo y oportunidades a partir del aprovechamiento sostenible de estos recursos.

Esta zona enclavada en el sur de la provincia de Granada es un destino perfecto para hacer turismo deportivo, y en plena crisis de las zonas rurales y crisis económica, el apoyo al tejido empresarial que genera empleo y riqueza, y además conserva y promociona nuestro medio paisajístico y natural, tiene que ser incondicional por parte de las administraciones públicas, buscando soluciones a los problemas, y trabajando para ampliar la oferta utilizando sosteniblemente los recursos.

No hay otro lugar en España que ofrezca estos recursos y oportunidades para generar actividades con garantía de calidad, por lo que este territorio es un destino perfecto para promocionar el binomio turismo-deporte como yacimiento de empleo y desarrollo sostenible, y paralelamente poner en valor nuestra agricultura, gastronomía, historia y hospitalidad de nuestras gentes, dinamizando todos los sectores productivos.

Son numerosos los deportes que se pueden practicar en este territorio: rutas de 4x4, bicicleta, caballos, descenso de cañones, escalada, excursiones y visitas guiadas, paintball, quad, puenting, senderismo, o rutas temáticas, entre la múltiple oferta.

Y también son muchas las nuevas oportunidades que se pueden explorar para su explotación, ya que contamos con cursos de muchos de los ríos que atraviesan nuestro espacio geográfico y dos embalses de mansas aguas (Rules y Béznar) en los que podríamos

propiciar la práctica de los deportes náuticos en nuestra comarca. También podríamos fomentar el vuelo libre sin motor que se basan en el impulso que proporcionan las corrientes térmicas generadas por el calentamiento de las masas de aire.

No podemos obviar que estas actividades bien gestionadas contribuyen a la conservación y la protección de los ecosistemas en peligro, así como al desarrollo de diferentes zonas de nuestras comarcas, por lo que es importante trabajar junto al Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada, para desarrollar productos turísticos en ecosistemas de montaña, entre los que se podría desarrollar una ruta de tirolinas que fuese referente, como están siendo en muchos espacios protegidos de Europa. Así como promover diversos productos turísticos sostenibles y basados en la biodiversidad que podrían estar gestionados por las entidades locales o empresas de la zona. En este sentido tenemos la estación recreativa del Puerto de la Ragua, que proporciona a La Alpujarra la práctica de Esquí de Fondo.

La irrupción de nuevos deportes, de naturaleza y aventura en el medio rural, es un factor de dinamización que genera empleo, mejora la calidad de vida e incrementa el nivel de renta. Además, si fomentamos que estas actividades se desarrollen con criterios de sostenibilidad y carácter integrado y participativo, puede generar aún mayor repercusión positiva entre los sectores económicos y sociales de la población rural.

El Puenting es una de las actividades que está teniendo un mayor desarrollo económico para las empresas de estas comarcas: genera empleo de calidad, sobre todo entre jóvenes formados, y dinamiza el sector productivo de los municipios al aumentar la oferta de actividades y la empleabilidad en un territorio estrechamente vinculado al turismo cultural y medioambiental.

Su demanda es tan importante que la propia Junta de Andalucía a través de la Consejería de Turismo y Deporte lo promociona entre sus programas de turismo a través de los que se conoce como Turismo Activo y lo regula mediante, el Decreto 20/2002 de 29 de enero, con la denominación de “Salto desde el puente” en su apartado 25 dentro de ley de Turismo. En el mismo se regulan los requisitos que deben cumplir las empresas que trabajan en el sector desde el punto de vista de seguros de responsabilidad civil, acreditaciones en el registro de empresas de turismo activo, titulaciones, etc., garantizando así la seguridad en el desarrollo de la actividad.

Entre otros el puente de Tablate, por su altura, localización, vistas y existencia de zonas peatonales amplias y protegidas, ubicado entre el Valle de Lecrín y la Alpujarra, se ha convertido con los años en el punto de salto emblemático del sur de España, con una gran demanda que ha supuesto la creación de varios puestos de trabajo, la consolidación de la empresas del sector y la llegada de turismo de fines de semana y vacaciones a los pueblos de alrededor. Una actividad que la web de Turismo de la Junta de Andalucía promociona en dicho puente.

Asimismo, se hace necesario fomentar esta actividad en la zona oriental de la comarca, para así poder dar cabida a la importante demanda, que como se ha dicho, dinamiza la economía de los pueblos de alrededor.

Actualmente, y tras un trabajo intenso de las instituciones locales, la administración andaluza trabaja en un Decreto para regular esta actividad dando cumplimiento a la aprobación de una Proposición No de Ley aprobada en la Comisión de Fomento y Vivienda del Parlamento de Andalucía. Con ello se pretende no causar el quebranto económico para las propias empresas, la imposibilidad de la práctica para los demandantes y la disminución de los turistas que nos visitaban en los pueblos de alrededor y que aprovechaban para pasar el fin de semana en el territorio, y para mayor preocupación, el fomento de la práctica de salto por particulares sin formación suficiente y de forma no regulada.

Otro de los ejemplos que tenemos es la gestión diaria de los espacios protegidos, especialmente en relación a la ordenación del territorio. La regulación normativa de las figuras de protección actualmente ha generado un gran descontento en la población. A excepción del Barranco del Poqueira, los municipios que integran el Bien de Interés Cultural del Sitio Histórico de la Alpujarra Media y la Tahá no tienen normas urbanísticas propias, por lo que se rigen desde 2007 por un documento de Criterios de carácter no normativo que es claramente insatisfactorio en el territorio. Además, realizar un Plan General de Ordenación Urbana y protección pormenorizada del Bien de Interés cultural de cada uno de los municipios, en la actualidad es inviable, debido a la complejidad del proceso y a los escasos recursos. Por ello, es necesaria la revisión del documento de criterios, que depende de la administración autonómica, a fin de dar respuesta a las múltiples problemáticas que han surgido en el día a día durante estos once años.

TENEMOS MOTIVOS PARA HACER DE LA DESPOBLACIÓN UN TEMA CAPITAL

Los datos justifican una actuación urgente. Andalucía es rica en recursos, amplia y diversa, por lo que debemos continuar fomentando las políticas que nos hacen más iguales y diseñar una política de discriminación positiva para subvenciones, ayudas y planes estratégicos en comarcas que tienen riesgo de despoblación. No podemos permitir que el carácter amplio que tiene Andalucía (y sus datos globales) impidan el reconocimiento y el apoyo económico con fondos específicos a territorios despoblados como la Alpujarra granadina y almeriense, el Valle de Lecrín, los Montes Orientales, la comarca de Huéscar o Guadix.

Por todo ello, se propone:

Empleo. Fomentar el empleo y las oportunidades en el territorio, así como mantener un equilibrio entre la accesibilidad de la vivienda, los servicios, el ocio o el transporte.

Además, es necesario defender un empleo de calidad, puesto que es el que más favorece la recuperación de las tasas de natalidad. En esta materia es necesario:

Planificación. Planificar los recursos, ponerlos en valor y garantizar los servicios públicos es vital para asentar la población al territorio. Por ello, en la jornada se han propuesto soluciones a escuelas infantiles en pequeñas poblaciones o al abandono de las entidades financieras. Prestar estos servicios –tanto públicos como privados– genera empleo y oportunidades laborales en el territorio.

Infraestructuras. Son claves para atraer inversiones y para potenciar la igualdad en el territorio.

Montaña. Sierra Nevada debe ser una oportunidad para el desarrollo, encontrando actividades económicas adaptadas a la Sierra que definan un modelo productivo. Aquí los fondos Leader tienen un papel fundamental para movilizar a los agentes económicos y facilitar la cohesión territorial. Conviene leer a Fermín Rodríguez Gutiérrez y su decálogo de medidas para mantener ocupada la montaña⁵.

Las administraciones competentes deben tomar medidas urgentes y aprobar un Plan Estratégico para zonas en riesgo de despoblación.

- Incentivos fiscales para asentar a la población, además de fomento de la economía sostenible potenciando los recursos del medio rural.
- Que Andalucía esté en todas las reuniones como una región que tiene problemas concretos –que no generalizados– de despoblación en determinadas zonas. Que el Foro de Regiones con Desafíos Demográficos integre a la Junta de Andalucía, junto a las 8 CCAA que lo componen.
- Que anualmente se realice esta jornada para analizar la exposición de iniciativas prioritarias, enfoque de acciones a implementar y reflexiones sobre despoblación desde el territorio.
- Que el Gobierno de España posibilite mayor cohesión a los problemas derivados de los desafíos demográficos, como la exclusión financiera.
- Que en todas las subvenciones de concurrencia competitiva, ya sea a PYMES, Ayuntamientos o Particulares, se discrimine positivamente a habitantes de zonas en riesgo de despoblación.

5. Fermín Rodríguez Gutiérrez, *Montaña y despoblación. Un decálogo de medidas para mantener ocupado dinámicamente el territorio de montaña ibérico* en *Ería*, Revista Cuatrimestral de Geografía, nº 99-100-100 bis, 2016, pp. 109-129.

- Que estos territorios se tengan en cuenta en la política agrícola común, los fondos estructurales y de inversión europeos, la cooperación territorial europea, el fondo europeo de inversiones estratégicas y el mecanismo “conectar Europa”, así como en todas las políticas comunes de las administraciones españolas, con el objetivo de garantizar un enfoque de acción demográfico amplio y cohesionado. Por ejemplo en la Alpujarra la agricultura de alta montaña debe estar incentivada, maximizando el impacto positivo sobre los habitantes de estas comarcas, pues nos encontramos ante un relieve condicionante, así como una propiedad de la tierra muy dividida en pequeñas parcelas.
- Plan Estatal especial de Empleo ligado a la Formación para zonas despobladas, que favorezca la creación de puestos de trabajo y fomente la formación en especial de los jóvenes en sectores que posteriormente asienten la población al territorio.
- Realizar un estudio para fortalecer el modelo productivo, y abrir nuevos mercados económicos.
- Plan de Industrialización del territorio, convirtiendo la industria ligada a los sectores productivos en el motor de un nuevo modelo productivo para la zona.
- Aumentar la oferta de Formación Profesional, teniendo en cuenta el déficit de infraestructuras y la estructura poblacional.
- Cerrar la brecha digital, impulsando las políticas de telecomunicaciones y sociedad de la información.
- Mantener los servicios públicos, especialmente los relacionados con la sanidad, educación y servicios sociales.
- En materia de medio ambiente, tenemos que tener prioridad para temas como la Depuración de Aguas Residuales. Además, tenemos que tener en cuenta que estamos en el Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada.
- Con una población envejecida no podemos cambiar servicios por máquinas. Tenemos que garantizar la atención personalizada para garantizar la igualdad y accesibilidad de todas las personas a los servicios públicos básicos.

Conjuntamente, se hará especial hincapié en el proceso de fragmentación y polarización que significa la despoblación en nuestras sociedades, por lo que estos cambios demográficos deben abordarse en coordinación con todas las administraciones para poder desarrollar las oportunidades que nos brindan estos territorios potenciando sectores como el agrario o el turismo, y poniendo en valor proyectos innovadores como el proyecto “embrujo” de Soportújar, el proyecto de “turismo slow” de Bubión o “me vuelves Lorca” de Laroles. O fortaleciendo el sector cultural del que el Festival de

Música Tradicional de la asociación Abuxarra es un referente o el reciente Centenario de Lorca en Lanjarón-Alpujarra organizado por la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina y la Asociación Cultural Poeta Juan Gutiérrez Padial de Lanjarón, y que próximamente tendrá una ruta señalizada en los municipios que visitó el insigne poeta.

Otro de los proyectos que estoy seguro supondrá un impulso social y económico es el 450 aniversario de la Rebelión de las Alpujarras, en el que vamos a dar a conocer el legado cultural, histórico y ancestral del Valle de Lecrín y las Alpujarras granadina y almeriense, poniendo en valor nuestro pasado y proyectándolo al futuro, fortaleciendo valores de paz y multiculturalidad. Un proyecto que revitalizará sectores productivos tan importantes como el agrícola y sus derivados o el turístico.

Un acontecimiento que marcó al mundo y configuró la España que hoy conocemos. Un proyecto que cuenta con el apoyo de la Universidad de Granada, las Diputaciones y la Junta de Andalucía, del Parlamento de Andalucía, con la aprobación por unanimidad de todos los grupos a esta iniciativa. En este espacio me gustaría recordar el apoyo incondicional del diputado Antonio Garrido, que nos dejó hace unas semanas, y cuyo recuerdo estará en cada uno de los actos de este proyecto.

Además, cuenta con el apoyo de la presidenta de la Junta de Andalucía Susana Díaz y el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, que integrarán el comité de honor del congreso que estamos preparando, y que se realizará en el propio territorio, como elemento dinamizador y señal de apoyo a estos municipios.

El objetivo es alcanzar un desarrollo económico, cultural, social y turístico como Destino Cultural, fuerte, sólido y duradero, aunque también sostenible y respetuoso con el entorno, que asiente la población al territorio

Debemos seguir insistiendo en que este territorio histórico es hoy un destino cultural único. Es importante recordar que tenemos la suerte de contar con un patrimonio material e inmaterial sencillamente espectacular. Contamos con un territorio marcado por la historia y que marcó la historia. Con acontecimientos como la Rebelión de las Alpujarras que ponen de relieve un paisaje dibujado por las diferentes culturas que lo habitaron, y la necesidad de recordar la guerra, para construir la paz.

Tenemos tradición, tenemos monumentos, tenemos gastronomía, tenemos auténtica belleza...

Contamos con innumerables recursos turísticos que nos hacen proyectarnos como un destino cultural de Excelencia: Gastronomía, Patrimonio, Paisaje y Arquitectura que ha sabido recoger lo mejor de la herencia árabe, Museos, Artesanía y Senderos que nos hacen tener una oferta rica y variada para quienes nos visitan.

Somos un territorio con innumerables sellos de Calidad: Calidad en nuestra forma de relacionarnos con el medio ambiente y en nuestro patrimonio cultural:

- Conjunto Histórico del Barranco de Poqueira, declarado el 12 de noviembre de 1982, con una extensión de 8.889,58 has., incluidas dentro del bien delimitado.
- Reserva de la Biosfera de Sierra Nevada, declarada en abril de 1986 con una superficie total de 172.238 has. que se superponen con las de los parques nacional y natural.
- Parque Natural de Sierra Nevada, creado en 1989, con una extensión de 88.965 has. que rodean al Parque Nacional, situadas en el interior o en el entorno del bien propuesto.
- Parque Nacional de Sierra Nevada, creado el 11 de enero de 1999 (Ley 3/99) con una superficie total de 86.210 has. buena parte de las cuales están situadas en el interior del bien delimitado, y el resto en su entorno inmediato.
- Sitio Histórico de la Alpujarra Media y La Taha, y su entorno, declarados el 17 de abril de 2007 por sus valores históricos y paisajísticos, con una extensión de 14.285 has.

Calidad gracias al resultado de la fortísima impronta que los diferentes pueblos y culturas han dejado a su paso, conformando paisajes únicos reconocidos por la Junta de Andalucía como el Paisaje Minero de Busquístar⁶ y el Paisaje del Poqueira y la Tahá⁷, o los paisajes del olivar en el Valle de Lecrín, que estoy seguro que pronto serán Patrimonio Mundial de la UNESCO, poniendo en valor no solo su paisaje, sino el producto aceitero o las infraestructuras museísticas como la almazara de Nigüelas o Mondújar.

Calidad en nuestra oferta: ocio, tradición, festejos o deporte. Y tenemos algo que casi nadie tiene, y es la magia de una tierra donde gente de todos los lugares se encuentran a sí mismos.

Una oportunidad de desarrollo para las provincias de Málaga, Granada y Almería, provincias milenarias con un patrimonio monumental extraordinario, bañado por el Mar Mediterráneo, muy cerca de la mejor estación de esquí de España (Sierra Nevada), o con la única estación de esquí de fondo de Andalucía, la Estación Recreativa del Puerto de La Ragua. Hacer un inciso, pues la Estación constituye una oportunidad de desarrollo por explotar, que necesita de la apuesta institucional para generar una programación anual de actividades que mantenga durante todo el año empleo de calidad.

6. Ficha Técnica Paisaje Minero de Busquístar: http://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/patrimonio-cultural/documentos/paisaje-cultural/granada/paisaje_interes_cultural_minero_busquistar_granada.pdf.

7. Ficha Técnica Paisaje Agrícola del Barranco del Poqueira y la Tahá: http://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/patrimonio-cultural/documentos/paisaje-cultural/granada/paisaje_interes_cultural_poqueira_la_taha_granada.pdf.

El 450 aniversario de las Alpujarras es la oportunidad de potenciar este territorio, desarrollar y promocionar productos turísticos relacionados con vínculos históricos, ancestrales y de raíces, potenciando

Con esta conmemoración que se desarrollará de 2018 a 2021, la Alpujarra tiene una herramienta para hacer frente a la despoblación, pero necesita de todas las instituciones para poder implementarla, para:

- Fomentar un turismo de calidad con nuevas iniciativas, complementarias a los productos estrella, con las que atraer al mayor número posible de visitantes y aumentar las pernoctaciones, que es uno de nuestros principales objetivos.
- Aprovechar las potencialidades de cada rincón, de cada municipio que compone la comarca, sacando el máximo partido a sus recursos para lograr un desarrollo equilibrado del territorio.
- Configurar una oferta diversa y de calidad, capaz de responder a las demandas del turismo actual, y aprovechando esta efeméride para fortalecer un Destino.
- Promocionar los valores multiculturales de la Alpujarra y el Valle de Lecrín y la magnífica herencia árabe como recurso turístico. Poner en valor la autenticidad de nuestro patrimonio material, natural e inmaterial para el desarrollo sostenible económico.
- Posicionar los paisajes culturales que conforman el territorio como elementos de generación de oportunidades y riquezas
- Potenciar los hermanamientos con lugares singulares que guarden relación con la Alpujarra granadina y almeriense y el Valle de Lecrín, lo que además puede atraer a personas a instalarse en estos territorios.
- Materializar la ruta de las Alpujarras como una nueva posibilidad de desarrollo sostenible a través del turismo cultural, en zonas con frecuencia alejadas de los circuitos turísticos habituales, trazando una línea cultural e histórica como elemento multiplicador para aunar el potencial patrimonial, histórico, paisajístico, gastronómico y en definitiva social de las localidades integrantes.
- Reforzar la imagen de la industria agroalimentaria de la Alpujarra y el Valle de Lecrín. La industria agroalimentaria, es uno de los ejes principales para aumentar el empleo y generar oportunidades en la Alpujarra. El 450 aniversario es un acontecimiento para relanzar este sector económico, fortaleciendo la imagen y marca de los productos autóctonos, que son parte de la cultura e identidad de la Alpujarra. Por otro lado, también se llama a impulsar la hostelería a través de la gastronomía.
- Identificar nuestro patrimonio cultural como un escaparate internacional único en el mundo. El 450 aniversario de la Rebelión de las Alpujarras sea un escaparate internacional para Andalucía, mostrando nuestras raíces culturales y patrimoniales.

Además, es un buen momento para solicitar el sello de Patrimonio Europeo, como conjunto histórico protegido más amplio de toda Europa, con un carácter transnacional y un especial simbolismo para la historia común de Europa.

No obstante, esta propuesta de desarrollo transversal del territorio no será posible sin la implicación de todas las instituciones.

LAS MUJERES VERTEBRAN EL TERRITORIO

Las mujeres en estas comarcas tienen un papel vertebrador del territorio, que hay que tener en cuenta para analizar los problemas de despoblación. Constituyen un elemento de arraigo al territorio, siendo las portadoras del legado cultural de los pueblos.

Cuando las mujeres emigran, principalmente por las condiciones laborales, hay una pérdida doble, pues emigra el conocimiento que genera la casa como unidad familiar, pese a vivir en una sociedad claramente patriarcal, donde su trabajo, no solo en la casa, sino en las actividades agrícolas, artesanales, comerciales e industriales, no ha sido justamente reconocido. Estoy convencido de que tenemos una deuda con ellas.

Hoy en día, a través de las asociaciones de mujeres continúan contribuyendo a la dinamización social, cultural y por supuesto, económica de la de la sociedad, incorporándose al ámbito público como referentes de la transformación social. Aun así, queda camino por recorrer, pues como ejemplo, en los municipios de la Mancomunidad de la Alpujarra, contamos con seis alcaldesas de veinticuatro municipios, y con el único Ayuntamiento en el que el equipo de gobierno está compuesto íntegramente por mujeres: Lobras.

Medidas como la implementación de la Ley de Dependencia contribuyó en su momento a asentar a la población en el territorio, especialmente a las mujeres. Pero en los últimos años, debido a los recortes, muchas se han visto obligadas a emigrar de nuevo a la ciudad. Pese a ello, como señala Ainara Barrón, el arraigo de las mujeres al territorio “no pasa exclusivamente por medidas de índole económico, sino que mejorar la calidad de vida de las mujeres requiere garantizar una serie de servicios públicos en educación, salud y cuidados, elementos principales para una economía basada en el sostenimiento de la vida (una economía feminista)”⁸. Por ello, en poblaciones que cada vez están más envejecidas, la apuesta por la dependencia daría solución no solo al desempleo entre los jóvenes, sino a la mujer de mediana edad que se ha visto obligada socialmente a hacerse cargo de las responsabilidades con los familiares en situación de dependencia, asumiendo un rol social en la esfera doméstica que debemos desmontar, pues nos encontramos ante una discriminación social.

8. Ainara Barrón Iriarte, *Mujeres y arraigo en las zonas despobladas de montaña. El caso del Valle Pirenaico de Roncal*, 2016.

Con esta reflexión quiero subrayar que todas las medidas que se pongan en marcha para frenar el problema demográfico de la despoblación deben venir acompañadas de iniciativas de desarrollo rural que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres, y destaquen el papel vertebrador que las mujeres han tenido en estos territorios a lo largo de la historia.

Artesanas, empresarias, agriculturas, comerciantes, amas de casa...son claves para romper los estereotipos y para buscar oportunidades de empleo y emprendimiento femenino.

En resumen, siguiendo a Inocencia María Martínez y María Dolores de Miguel Gómez, la política de igualdad de oportunidades en el medio rural “redundará en un mundo rural más joven, tanto social como productivamente, más formado y diversificado, con más oportunidades de futuro y fortalecerá actividades fundamentales como la conservación del patrimonio rural, gastronómico y del medio ambiente”⁹.

CONCLUSIÓN

La Alpujarra granadina y almeriense y el Valle de Lecrín, entre otros territorios, se enfrentan al reto de frenar el proceso de despoblamiento que sufren estos territorios. Además, es necesario mantener los servicios que garantizan la calidad de vida de estas poblaciones (escuelas, consultorios, farmacias, dependencia, bancos...).

Los diferentes problemas que se han planteado en las Jornadas requieren de soluciones nuevas y creativas para evitar el declive poblacional. Impulsar la actividad turística, la agricultura de montaña correctamente incentivada, o la industrialización agroalimentaria asociada con unas comunicaciones adecuadas a esta actividad son algunas herramientas que tenemos para evitar este problema.

No podemos obviar la necesidad de activar políticas específicas contra la despoblación desde todas las instituciones.

La Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina continuará trabajando en estos ámbitos, y agradecemos a la Junta de Andalucía la organización de estas jornadas que esperamos tengan continuidad tanto en el debate como en los hechos, pues si no ponemos de forma urgente las medidas en marcha, en pocos años será demasiado tarde.

9. Inocencia María Martínez León y María Dolores de Miguel Gómez, La importancia de la Mujer en el medio rural español, Área temática IV: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. GÉNERO, Universidad Politécnica de Cartagena.



JORNADAS SOBRE DESPOBLACIÓN DE LA ALPUJARRA Y EL VALLE DE LECRÍN

Sr. D. Marcelino Iglesias Cuartero

Secretario General de la Asociación de Municipios de Montaña (esMontañas)
y Alcalde de Bonansa (Huesca).

Hace años que vemos como los pequeños pueblos se van despoblando, pero hoy en día vemos como los pueblos medianos, capitales de comarca ya se van vaciando y como las capitales de provincia más pequeñas no aumentan de población. La población se va concentrando en las grandes ciudades y en algunas áreas de España y de otros países se van generando nuevos desiertos demográficos. La situación es desoladora.

Según la FEMP la mitad de los municipios de España están en riesgo de extinción.

En el último siglo la población de España ha aumentado un 230%, la de las zonas rurales sólo ha aumentado un 10%. En las zonas de montaña, que suponen el 38% del territorio y el 8% de la población, la población se ha reducido en un 40% en los últimos 60 años, según el profesor Gutiérrez Collantes.

Las montañas de nuestro país son las zonas más despobladas y donde la despoblación se manifiesta a mayor velocidad. Las zonas de montaña comparten los problemas de todas las zonas rurales, pero tienen características especiales. Las administraciones tienen más dificultades para prestar los servicios públicos debido a la dispersión, la construcción de infraestructuras es más cara y difícil técnicamente, el mantenimiento es más costoso y el deterioro de las infraestructuras más rápido debido a la climatología. Por otra parte las zonas de montaña tienen ventajas, la más evidente es el propio entorno montañoso, que resulta muy atractivo turísticamente.

La Asociación Española de Municipios de Montaña nació en 2013 por la inquietud que teníamos una serie de alcaldes y senadores por la situación actual de los municipios de montaña. La despoblación es nuestro mayor reto y la asociación pretende dar voz a todos estos municipios y colocar nuestros problemas en los ámbitos de decisión política del Estado y en la opinión pública en general.

Nuestras características demográficas son: baja densidad de población, envejecimiento, caída de la natalidad, pérdida continuada de población y masculinización. Es decir: hay poca gente, son mayores, son en su mayoría hombres y se los que hay se van.

Es un problema muy grave, el reto demográfico es el problema más grave que tenemos. En su aspecto del envejecimiento somos más conscientes del problema, pero en su aspecto del desequilibrio territorial no.

Las ciudades van a seguir creciendo, no se trata de evitarlo, se trata de evitar que se generen desiertos en el interior del país. En algunas zonas como la serranía celtibérica ya está pasando.

Hoy en día se comienza a hablar tímidamente de este problema a nivel nacional. Ejemplo de ello son éstas jornadas de la Junta de Andalucía, que el Gobierno de España haya creado un Comisionado para el reto demográfico, la Comisión para la despoblación de la FEMP o distintas iniciativas de diferentes Comunidades Autónomas. Pero tan sólo hace un par de años esta cuestión era completamente invisible, sólo en los lugares donde más acuciante es el problema se hablaba de ello, quedando fuera de los debates políticos nacionales y los grandes medios de comunicación.

La percepción del vaciamiento de nuestros pueblos como un grave problema no es una cuestión romántica o sentimental de los que vivimos en el medio rural o de los que sienten un gran aprecio hacia él, es un problema muy grave para la sociedad en su conjunto, posiblemente el mayor problema al que se enfrenta nuestro país y la propia Unión Europea.

EL ABANDONO RURAL GENERA GRAVES PROBLEMAS NO SÓLO SOCIALES, SINO TAMBIÉN AMBIENTALES Y ECONÓMICOS:

- Pérdida de la soberanía alimentaria. Abandono de millones de hectáreas de cultivo.
- Cambios en los ecosistemas con una gran pérdida de biodiversidad.
- Grandes incendios forestales.
- Las infraestructuras energéticas están en el medio rural, alguien las tiene que operar.
- Pérdida inmensa de riqueza cultural. Venimos del medio rural, los avances en la producción agrícola es lo que ha hecho prosperar a la humanidad.
- El mundo rural es mucho más que agricultura y ganadería, pero son un pilar muy importante. Nueva PAC.
- Etc.

La despoblación es un problema de Estado, y por extensión de la Unión Europea.

No se trata de generar enfrentamiento urbano-rural, se trata de explicar al conjunto de las sociedad la necesidad de mantener poblado el territorio.

Hay que convencer a la sociedad española y a los centros de decisión política nacionales y autonómicos de la gravedad del problema. Mantener vivo el mundo rural tiene beneficios positivos para el conjunto de la sociedad.

DEL MEDIO RURAL VIENEN MUCHOS BIENES IMPRESCINDIBLES PARA LA PROPIA EXISTENCIA DE NUESTRA SOCIEDAD.

- Manan las fuentes de agua.
- Se produce la energía.
- Se produce el alimento.
- Se extraen las materias primas.
- Las montañas actúan como conservatorio de la cultura.
- Somos sumideros de CO².
- Los habitantes del medio rural, sobre todo los trabajadores de la agricultura, la ganadería y del sector forestas son los que mantienen el medio ambiente. Sería insostenible mantenerlo con funcionarios.

Las Administraciones públicas debemos tomar partido de una forma contundente. Las políticas actuales no son suficientes y algunas incluso son contraproducentes. La política forestal o el pago por el abandono de la actividad agrícola y ganadera mediante algunas medidas de la PAC son ejemplos de políticas que a día de hoy ya no funcionan e incluso tienen efectos negativos.

No es justo decir que las administraciones no han hecho nada por intentar frenar la despoblación y el desarrollo sostenible, pero hay que hacer mucho más, hay que corregir las políticas que no están funcionando.

Es fundamental conjugar la conservación del medio ambiente con el desarrollo económico de estas zonas, hay que poner al medio rural en el S.XXI.

¿Por qué no se queda la gente? ¿Por qué vienen pocos? No les resulta atractivo. Las preferencias actuales en los modos de vida se dirigen a un modo de vida urbano. Pero hay ejemplos de zonas rurales en las que la se ha mantenido o ha aumentado la población, generalmente de forma vinculada a la creación de puestos de trabajo.

LA ÚNICA SOLUCIÓN ES HACER ATRACTIVA LA VIDA EN EL MEDIO RURAL.

No basta con igualar la calidad de vida con las grandes ciudades, hay que mejorarla. Ello requiere medidas de discriminación positiva.

ALGUNAS MEDIDAS PUEDEN SER:

- Políticas adecuadas a las zonas afectadas. Las CCAA o las provincias no son un buen medidor.
- Mantenimiento y expansión de los servicios públicos, fundamental pero no suficiente.
- 2ª descentalización... La gestión de determinados servicios se puede hacer mejor desde la cercanía, empleos de la administración local fijan mejor la población. Requiere una reordenación competencial. Servicios sociales, muchos empleos del sector social. Educación de 0 a 3.
- Mejora de la financiación local. Valorar la población flotante ¿para cuántos damos los servicios?
- Incentivos económicos y de carrera a los funcionarios del Estado y CCAA.
- Despoblación como criterio par el reparto de fondos europeos, estatales y autonómicos. Delimitar zonas de baja densidad por municipios o comarcas.
- Simplificar los trámites para emprender y recibir ayudas. LEADER.
- Fiscalidad diferenciada empresas, autónomos, IRPF.
- Banda ancha. Fundamental para no dejar a nuestros pueblos a la cola de la revolución digital. Hay que acometer las inversiones ya se hizo con la carretera (los que no tuvieron, se despoblaron). Pagamos lo mismo por la luz, pero más por el internet. Los nuevos empleos necesitarán buenas conexiones, se podrá producir, comprar y vender desde cualquier lado.
- Abrir el medio rural al mundo, producir, exportar, importar, pero también acercar más el consumo de los productos, economía circular.
- Revisar el modelo de transporte público, transporte a demanda.
- Nueva PAC, fundamental. Reforma importante, dónde se puede producir volumen, que se produzca, enfocada a paliar la despoblación, producir calidad, mejorar el medio ambiente. Que cobre el que trabaja la tierra, no el propietario desde la castellana. (pensiones agrarias). Explotaciones familiares.
- Etiquetas de calidad “producto de montaña”.
- Modelos de propiedad... tema difícil pero sobre el que hay que empezar a pensar para asegurar los relevos generacionales.
- Redefinir las políticas forestales. Hemos aumentado mucho el pulmón verde, pero ha generado otros problemas.

- Pago por servicios ambientales. Asumimos el “quien contamina, paga”, hay que asumir “quien contribuye a mejorar el medio, recibe”. Se nos prohíbe contaminar, hay que compensarlo. Equilibrio conservación y desarrollo.

Ya hay instrumentos legales como la propia CE78 130.2 “se dispensará un tratamiento especial a las zonas de montaña”. Legislación francesa e italiana entre otras. Ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural de 2007.

Estas y muchas otras medidas pueden servir para atraer población al medio rural, o no, lo que está claro es que si no actuamos ya, el problema va a ser irreversible.

¿Por qué no se actúa? Hay una gran parte de la sociedad que no percibe la despoblación como un problema, es más, percibe el mantenimiento de los pueblos como algo caro, que les cuesta dinero. Se cuestiona la construcción de infraestructuras, se cuestiona el mantenimiento de servicios, se cuestiona la existencia de los propios municipios pequeños, de las diputaciones, se cuestionan las ayudas agrarias... total, para 4 habitantes...

En conclusión la despoblación es un problema muy grave que afecta a la sociedad en su conjunto, cuyas consecuencias afectan a la sostenibilidad del propio Estado, la suficiencia alimentaria, hidráulica y energética, y al propio medio ambiente en el que vivimos.

Hay multitud de medidas propuestas, falta convencer a la sociedad urbana, a los grandes centros de decisión, presupuestar las medidas y ponerlas en marcha. Hay que actuar y hay que actuar ya porque nuestro futuro como sociedad depende de ello.

Documentos: Guía para la gobernanza de las montañas, documento de la comisión de despoblación de la FEMP, mesa de las montañas de Aragón, comisiones para la despoblación y zonas de montaña en el Senado.

Libros: La lluvia amarilla de Julio Llamazares, La España vacía de Sergio del Molino y Los últimos, voces de la Laponia española de Paco Cerdá.



EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN FRENTE AL DESPOBLAMIENTO

Sr. D. Francisco Antonio Navarro Valverde

Departamento de Geografía Humana, Universidad de Granada

favalver@ugr.es

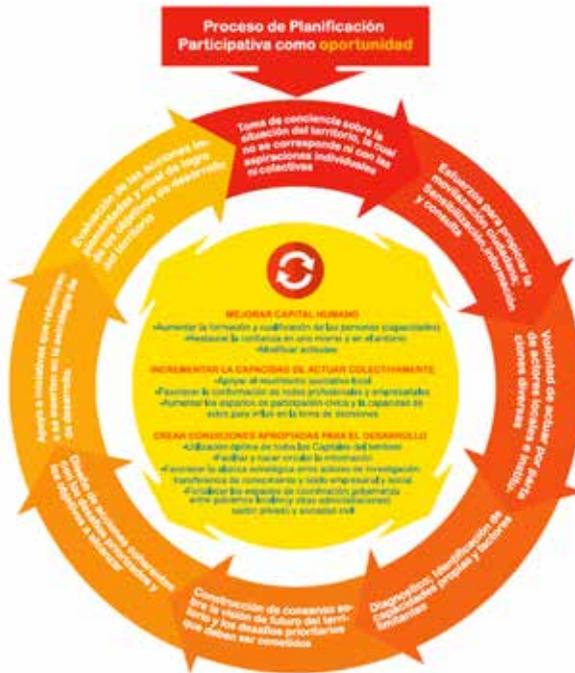
INTRODUCCIÓN. ¿Qué se entiende por despoblamiento?

Es un fenómeno demográfico y territorial, el descenso muy acusado de habitantes de un territorio respecto a un período previo. Sus causas derivan de un saldo migratorio negativo, (emigración supera a inmigración); de un crecimiento vegetativo negativo (las defunciones superan a los nacimientos) o de ambos al mismo tiempo. Los factores económicos también desempeñan un rol fundamental, siendo áreas pobres y deprimidas en relación al resto. Se identifica con un “éxodo rural”, donde la emigración es la solución a buscar mejores niveles de bienestar, y que sucede en territorios con densidades de población muy bajas. Ahora bien, hay que considerar también que no afecta a todas las áreas rurales por igual, afectando fundamentalmente al rural profundo (Andalucía de interior y de montaña, parte oriental), y no a todo el conjunto de la población (sino principalmente a jóvenes y mujeres).

Atendiendo a A. Copus (2001), algunos de los factores que lo alimentan son: la dispersión de la población, la dependencia del sector agrario, el alto coste en la provisión de servicios, la escasez de infraestructuras locales e intrarregionales, además de los costos de transporte y viaje, entre otros.

Por otra parte, el despoblamiento actúa como un círculo vicioso. La pérdida de capital humano le resta dinamismo económico, y éste, dificulta las inversiones y el emprendimiento a causa de las bajas expectativas: decrecimiento demográfico, umbrales de población inferior, racionalización y reducción de servicios, reducción de los factores de atracción, y ausencia de oportunidades de empleo. Es decir, es necesario buscar puntos de ruptura de estos círculos viciosos para tratar de construir círculos virtuosos como pueden ser a través del fortalecimiento de la formación y del asociacionismo, capitales humano y social (Figura 1).

Figura 1. Círculo virtuoso del desarrollo local

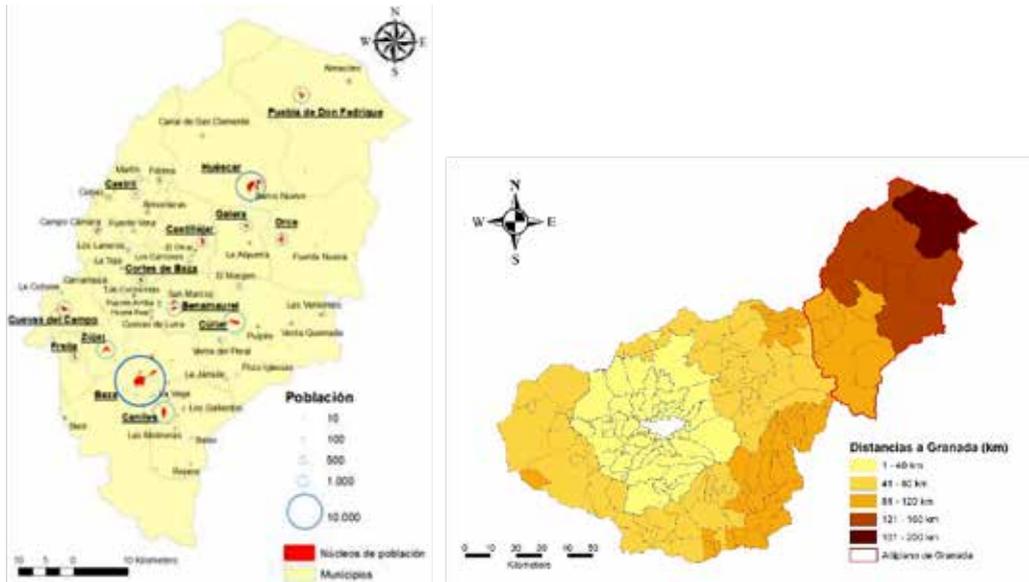


Fuente: García, M., Tolón, A. y Navarro, F., 2014, 75.

Por otra parte, el despoblamiento está muy ligado al vacío demográfico, a las zonas rurales con bajas densidades de población y a la dispersión de la población en pequeños asentamientos, como sucede, por ejemplo, en el caso del Altiplano de Granada (Figura 2).

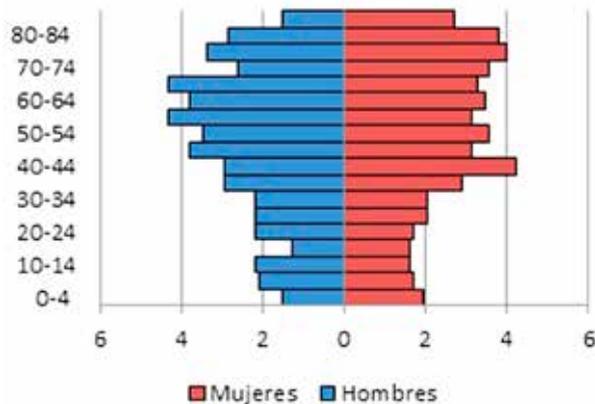
Otros factores que propician el despoblamiento rural son la perifericidad respecto de los centros de decisión política y económica (Figura 3), el envejecimiento demográfico (Figura 4), la escasa oferta formativa adaptada a las actividades, recursos y potencialidades locales, las muy escasas oportunidades de empleo sobretodo en el caso de jóvenes y mujeres, el escaso nivel de ingresos, de calidad de vida y de servicios tangibles e intangibles (acceso a internet o incluso a telefonía móvil). Por otra parte, es necesario afrontar el problema del despoblamiento, porque a su vez conlleva otra serie de riesgos, como pueden ser los de desertificación o los de incendios.

Figuras 2 y 3. Distribución de la población en asentamientos en el Altiplano de Granada y Distancias de los municipios del Altiplano a Granada



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Padrón Municipal de Habitantes. Elaboración propia.

Figura 4. Pirámide invertida en el municipio de Galera (Granada) para el año 2014 (%)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Padrón Municipal de Habitantes. Elaboración propia.

Pero en definitiva, y siguiendo a L. Sáez et al. (2016), la cuestión relevante es el bienestar de las personas, valorada por ellas mismas, y las problemáticas que derivan de este despoblamiento. El fenómeno del despoblamiento hay que valorarlo en su justa medida valorando estos dos elementos, calidad de vida y riesgos derivados, y no desde la óptica de la estadística, y pensando en que cualquier tiempo pasado fue mejor.

¿CUÁL ES EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN?

Hay que partir de una **premisa** fundamental, que existen medidas, pero en la mayor parte de los casos son ineficaces, con mala gestión, con prejuicios, o que apenas se aplican. Por otra parte estas políticas para el despoblamiento deben considerar como **condiciones** inexorables: el largo plazo; un planteamiento interdisciplinar e interdepartamental; la colaboración entre distintos niveles administrativos, especialmente el local; entre agentes públicos y privados; el conocimiento analítico y empírico, además de la competencia y el compromiso; la atención de nuevas formas de gobernanza; y por último la innovación y la creatividad social, haciendo referencia a ejemplos de otras áreas (Finlandia o Escocia).

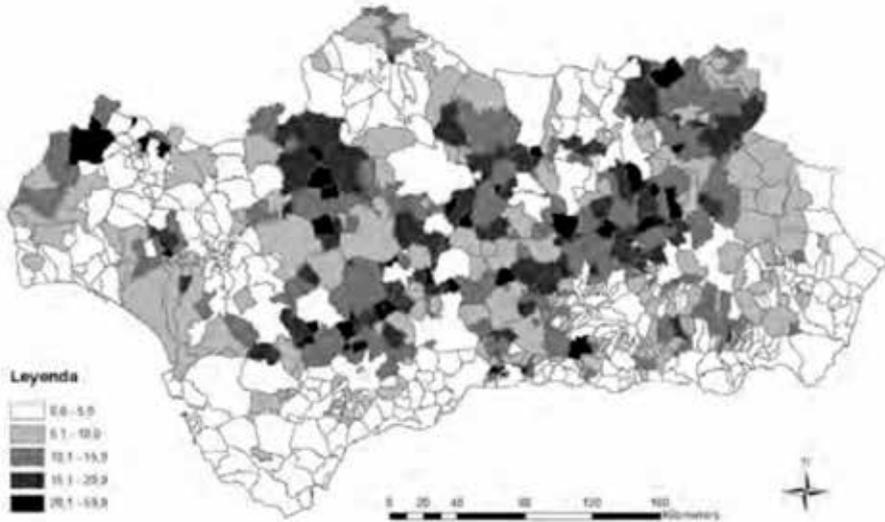
En lo que respecta a **nichos temáticos** que pueden ayudar a paliar el problema del despoblamiento se pueden señalar: la puesta en valor del patrimonio cultural, natural, material e inmaterial; los productos bio; la autenticidad y la identidad; las producciones de circuito corto; el turismo; la agroalimentación; las industrias creativas; el sector forestal y de aromáticas; las energías renovables; las nuevas tecnologías; la mejora del capital humano y social; el fomento de la participación; y las mejoras en las oportunidades de vivienda.

A escala de la Unión Europea, se hace prioritario incluir como criterio y objetivo a la despoblación de cara a la distribución de los fondos a escala europea y nacional (Política Agraria, Política de Desarrollo Regional, Política de Desarrollo Rural).

A nivel estatal, la política regional se ha identificado con financiación autonómica, con el cuánto y no con el cómo; con la provisión equitativa de servicios básicos, pero no con la intención de afrontar directamente la despoblación rural. Algunas medidas se están mostrando apenas eficaces, como puede ser el fomento de la cotitularidad de las explotaciones agrarias.

Por otra parte, otras políticas y medidas, como la del subsidio de desempleo agrario y la renta agraria, en el caso de Andalucía, con una óptica eminentemente social, ha tenido unos efectos positivos, desde la óptica territorial, permitiendo a muchas áreas rurales andaluzas mantener su población, y ello teniendo presentes también todos los efectos indeseados que ha conllevado y su necesaria reforma a lo largo del tiempo (Figura 5). Por ejemplo, en municipios como Cortes de Baza (17%), Freila (13%) o Zújar (12%), el porcentaje de Trabajadores Eventuales Agrarios Subsidiados respecto a la población entre 15 y 64 años es muy significativo.

Figura 5. Porcentaje de perceptores del subsidio de desempleo agrario y la renta agraria respecto a las población de 15 a 64 años por municipio (2014).



Fuente: www.seg-social.es/. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

A escala de la **comunidad autónoma**, la ordenación del territorio apenas ha tenido efectos en el reequilibrio territorial, únicamente en funciones meramente técnicas y de gestión cotidiana (urbanismo, vivienda y transporte). En otras regiones, con son el caso de Aragón o Castilla y León, a pesar de que han tenido planes específicos contra la despoblación, apenas han sido aplicados, y las actuaciones efectivas han sido muy reducidas.

En este nivel administrativo, las políticas orientadas al despoblamiento deben considerar: el largo plazo, estar orientadas a objetivos demográficos, enfocadas a jóvenes y mujeres (servicios para niños como ludotecas, etc.); la búsqueda de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral; favorecer en las familias los nacimientos; en el caso de inmigrantes y emigrantes, fomentar la integración social y el retorno; contribuir a corregir los desequilibrios demográficos; mantener los servicios públicos y el acceso en todos los territorios; mejora del acceso a la telefonía móvil y la navegación en la red; reducir las cargas administrativas ligadas a la creación de empresas y el autoempleo; y por último, promover el acceso a la vivienda.

Los servicios públicos básicos en la Andalucía rural, en líneas generales, son satisfactorios: existe una amplia red de cobertura de salud adaptada a la dispersión de la población; amplia cobertura en ayuda a domicilio; los centros educativos se encuentran próximos a

las necesidades, aunque con riesgo de desaparición en numerosos centros escolares de primaria por escaso número de pupilos. Por ejemplo, en el año 2015, y para la comarca del Altiplano de Granada, en el caso de Cortes de Baza había matriculados 11 niños en enseñanza infantil y 32 en primaria; Freila, donde en enseñanza infantil y E.S.O. tenían respectivamente 17 y 16; Castril en enseñanza infantil contaba con 13, entre otros casos. Incluso algunos otros servicios, como los Centros Guadalinfo, han generado alfabetización tecnológica, participación y empoderamiento.

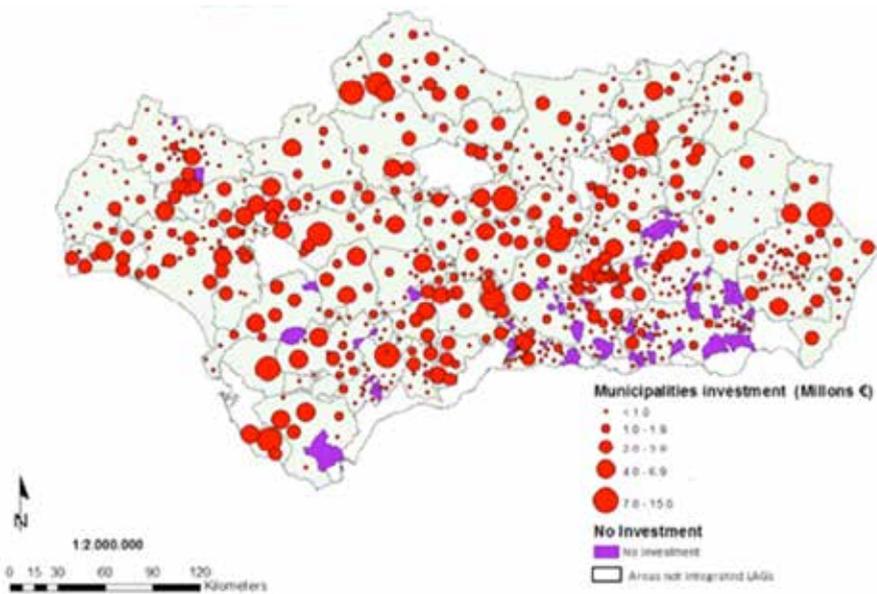
Y a **escala local**, los **ayuntamientos** deben ser los protagonistas, porque el fenómeno de la despoblación es esencialmente local, y se padece fundamentalmente a esta escala. Algunos de los frentes a afrontar en esta escala por parte de ayuntamientos y mancomunidades serían: las conexiones de transporte y accesibilidad, transporte colectivo, corredores locales, fortalecer la conectividad virtual; la formación adaptada a las necesidades y potencialidades locales; la desfiscalización; el acceso a la innovación y a las nuevas tecnologías; complementar los servicios del Estado del Bienestar (escolarización, sanidad, asistencia); comprometer a los bancos en la posibilidad de crédito; fomentar viveros de emprendedores y reuniones de actores económicos; apoyar incentivos para tener hijos; reducir las cargas administrativas ligadas a la creación de empresas y autoempleo; captar nuevos residentes, tanto con fines de ocio como de trabajo; facilitar el acceso a la vivienda; el envejecimiento activo; y la participación.

En determinados aspectos anteriormente mencionados, como el de complementar el Estado del Bienestar los ayuntamientos están obteniendo resultados eficaces: equipamientos socioculturales, deportivos, hogar del pensionista, aunque no tanto en otros, como la presencia de ludotecas y centros infantiles. Relacionado con lo anterior, los nuevos habitantes de origen europeo, han contribuido a fortalecer la economía de algunos municipios rurales; quedan pendientes no obstante algunos retos, como mejorar los servicios municipales prestados a los nuevos residentes, con la finalidad de facilitar trámites, o disminuir la posibilidad de abusos en la compra de viviendas.

En lo que respecta a los **Grupos de Desarrollo Rural** (GDR), asociaciones público-privadas con fines de desarrollo local neendógeno (enfoque LEADER) en cada una de las comarcas de Andalucía, son esenciales también para afrontar el despoblamiento mediante: la animación, formación, apoyo para desarrollar negocios, fomento de empresas tecnológicas; los empleos y actividades relacionadas con la vida cotidiana de los habitantes de las zonas rurales y los relacionados con la mejora de los servicios y el nivel de vida; los servicios culturales, de ocio y turismo; los servicios relacionados con el medio ambiente; las tutorizaciones a emprendedores en su localidad; la detección de oportunidades de negocio; y la financiación. Ahora bien, en los periodos anteriores, precisamente las inversiones realizadas con Enfoque LEADER y gestionadas por estos

GDR han sido territorialmente desiguales, apenas incidiendo en el desarrollo y mejora de la calidad de vida de los ámbitos con riesgo de despoblación, en el rural profundo, tal y como se aprecia en la Figura 6. Las inversiones se dirigen fundamentalmente a los municipios cabeceras comarcales y de mayor tamaño y dinamismo económico, donde existe un tejido empresarial solvente, quedando fuera los municipios de menor tamaño, sin tejido empresarial, y de montaña. Algo similar ocurre respecto al perfil de los emprendedores privados beneficiados, quedando al margen en mayor medida los jóvenes y las mujeres, y siendo en mayor medida beneficiados empresarios ya consolidados con su empresa, de perfil adulto y masculino (Navarro, F., Woods, M. y Cejudo, E., 2016).

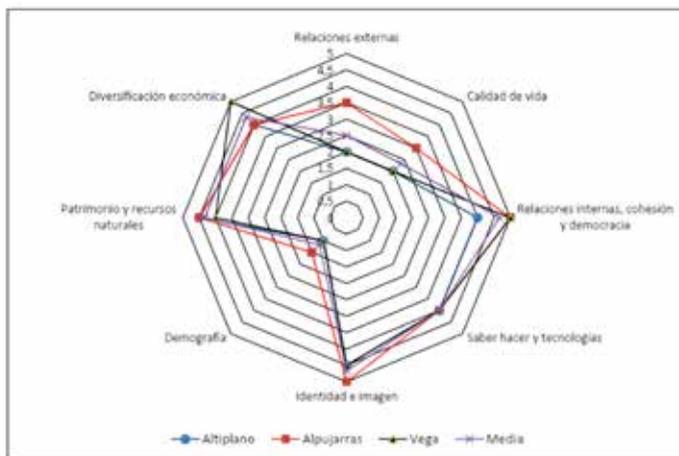
Figura 6. Municipios con y sin inversión de LEADER o PRODER en Andalucía en el periodo 2002-2008 (millones de euros).



Fuente: Junta de Andalucía. Elaboración propia.

Ahora bien, los GDR, como paternariados público-privados, y el enfoque LEADER han sido un factor muy relevante a la hora de la diversificación económica, la puesta en valor del patrimonio y los recursos naturales, el aumento de la democracia y la cohesión interna dentro de estos territorios, y la generación de identidad e imagen (Figura 7). Ahora bien, en materia de calidad de vida, y afrontar el despoblamiento sus logros han sido bastante menores.

Figura 7. Principales aportaciones del enfoque LEADER en las Alpujarras, Altiplano de Granada y Vega-Sierra Elvira entre 1992 y 2016.

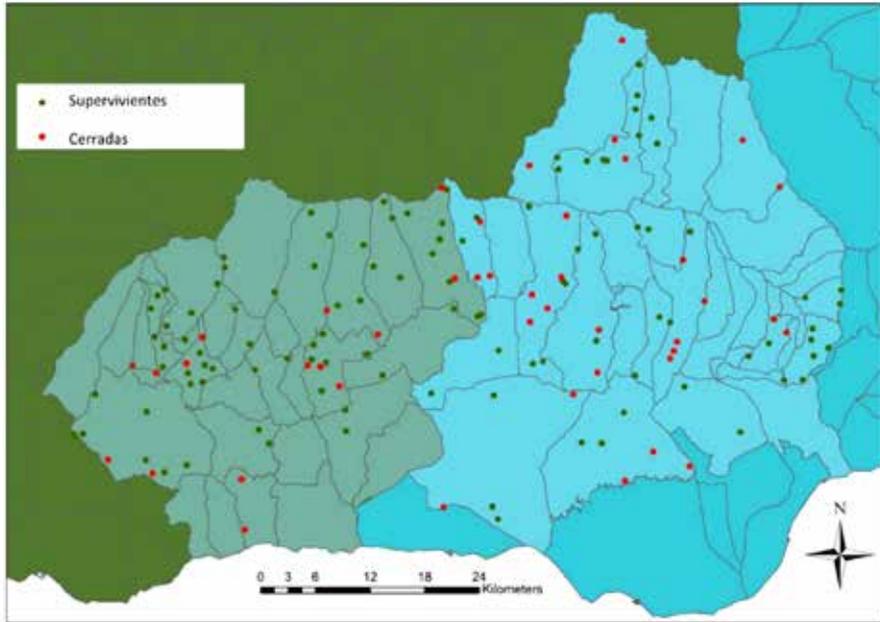


Fuente: Gerentes y técnicos/as de los GAL, Alpujarra -Sierra Nevada, Granada, Altiplano de Granada y Vega - Sierra Elvira. Elaboración propia..

En el caso de las Alpujarras, diez de cada siete empresas creadas con apoyo de fondos LEADER en la década de los 90 del siglo XX, actualmente siguen funcionando, por lo que la contribución de este programa a largo plazo se puede decir que ha sido bastante positiva. Como era de esperar, la supervivencia es mayor en el caso de cabeceras comarcales y municipios mayores (Órgiva, Ugíjar, Cadiar, Berja y Dalías), y en valles y municipios de mayor desarrollo turístico (Pampaneira, Bubión, Capileira, La Tahá, Busquístar, Trevélez, Válor, Nevada, Alhama de Almería y Alhabia), frente a los municipios más aislados y con mayor riesgo de despoblamiento (Figura 8).

Hay algunas iniciativas promovidas y/o apoyadas por estos GDR muy relevantes, con un alto componente innovador, efecto demostrativo y generador de innovación social, que se han realizado en municipios con riesgo de despoblamiento y que son dignas de reseñar: Trópoli en Alcuñia de Guadix, Soportújar y el producto turístico de la brujería, el sendero solidario “El Avión” en Jeres del Marquesado.

Figura 8. Localización de las empresas creadas con LEADER I y II atendiendo a si continúan en la actualidad.



Fuente: GDR de Alpujarra-Sierra Nevada Almería y GDR de Alpujarra-Sierra Nevada Granada, Asociación de Turismo de la Alpujarra Granadina y entrevistas telefónicas. Elaboración propia.

Y otros futuros proyectos, como la elaboración de un Catálogo de Recomendaciones/necesidades/propuestas “participativas” a dirigir a las administraciones públicas por parte de la población del Altiplano de Granada, o la creación de una línea de ayuda denominada “Iniciativas locales que favorezcan y faciliten la instalación e integración de nuevos residentes nacionales e internacionales” para el periodo 2015-2022, con una partida de 80.000 euros, ambas elaboradas por el GDR del Altiplano de Granada de forma ascendente, participativa y empoderando a la población de sus municipios, gran parte de los cuales, con un elevado riesgo de despoblamiento (Figura 9).

Figura 9. Línea de ayuda enfocada a afrontar el despoblamiento en el GDR del Altiplano de Granada para el periodo 2015-2020.**PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGÍA DE DESARROLLO LOCAL DE LA ZONA RURAL
LEADER ALTIPLANO DE GRANADA 2016-2022**

N.º	Líneas de ayuda	PPTO.	Entidad solicitante
OG1_PPR OPIO1	Desarrollo de iniciativas locales destinadas a mejorar el conocimiento que los habitantes del territorio tienen sobre las potencialidades, valores y oportunidades que les ofrece el Altiplano de Granada. Promoción de viajes especializados y/o intercambio de experiencias con otros territorios que ofrezcan modelos de desarrollo o iniciativas de interés para los procesos de cambio impulsados en el Altiplano.	70.000	GDR
OG1_PP1	Apoyo a iniciativas dirigidas a estimular el emprendimiento entre los habitantes del Altiplano, con énfasis en jóvenes y mujeres, así como orientar y asesorar sus iniciativas empresariales principalmente de carácter socio ambiental.	180.000	Administración local o Entidad sin ánimo de lucro
OG1_PP2	Apoyo a la inserción laboral y formación especializada e innovadora en el ámbito agroganadero, agroalimentario y de las energías renovables, destinado a desempleados/as, trabajadores/as, agricultores/as y/o ganaderos/as, y que entre otros instrumentos aplique enfoque de aprender haciendo (fincas demostrativas).	240.000	Administración local o Entidad sin ánimo de lucro
OG1_PP3	Iniciativas de formación destinadas a la mejora de capacidades de los/las empresarios/as del Altiplano de Granada.	70.000	Administración local o Entidad sin ánimo de lucro
OG1_PP4	Iniciativas locales que favorezcan y faciliten la instalación e integración de nuevos residentes nacionales e internacionales.	80.000	Administración local o Entidad sin ánimo de lucro

Fuente: Grupo de Desarrollo Rural del Altiplano de Granada (2016). Plan de Acción de la Estrategia de Desarrollo Local de la Zona Rural LEADER Altiplano de Granada 2016-2022.

Otros proyectos e iniciativas, apoyadas y respaldadas por la administración pública, sobre todo por parte de la local, son por ejemplo, el caso de la empresa La Exclusiva, en la provincia de Soria. La Exclusiva es un emprendimiento social que busca reducir la despoblación en la provincia de Soria, cubriendo las necesidades básicas de sus habitantes sin coste añadido a través de un sistema de logística que ofrece: acceso a productos y servicios de primera necesidad sin coste añadido; ahorro de tiempo y comodidad: recogida y entrega de pedidos a domicilio; y seguridad y mejora del bienestar de colectivos vulnerables: tercera edad.

La iniciativa está pensada para las personas que residen en pequeños pueblos de la provincia de Soria, que tienen dificultades para conseguir ciertos productos. Busca, por un lado, cubrir las necesidades básicas, como puede ser la compra diaria, obtención de medicamentos, presentación de documentos oficiales en el registro público, etc. de los habitantes de la provincia de Soria. Y por otro lado, ofrecer el contacto regular (semanal) con dicha clientela, en la mayoría de los casos correspondiente a la tercera edad. Todo esto sin ningún coste añadido y sin necesidad de desplazarse de su domicilio (www.laexclusiva.org).

Otra iniciativa digna de mencionar es el proyecto ABRAZA LA TIERRA. Dieciocho Grupos de Acción Local de Aragón, Castilla y León, Madrid y Cantabria, decidieron en el 2004 incidir conjuntamente sobre el problema de la despoblación a través de este proyecto. Diseñaron un modelo de actuación para facilitar la llegada y la integración de nuevos pobladores emprendedores. Como objetivos principales perseguían: la creación de una Red de Oficinas de Acogida de Nuevos Pobladores-Emprendedores, cuya función es informar, asesorar y prestar apoyo al nuevo poblador emprendedor; la realización de funciones de intermediación, preparando la acogida de los Nuevos Pobladores-Emprendedores, promoviendo la sensibilización de la población local y la coordinación interinstitucional; y el fomento de la transferibilidad de las buenas prácticas en los procesos de Asentamiento de Población en zonas rurales (www.abrazalatierra.com).

En definitiva, y tal y como expone L. Sáez et al. (2016), para afrontar el despoblamiento, se hace necesario asociar de forma armónica y estratégica: mercado (salarios, puestos de trabajo, beneficios y expectativas); políticas (impuestos, estado de bienestar, leyes, infraestructuras y ayudas); y valores (identidad, actitudes y compromisos). Todo ello para mejorar la calidad de vida y el bienestar de los habitantes de los territorios rurales con problemas demográficos, y hacer frente de esta forma a sus principales problemáticas.

BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA

Copus, A. (2001). "From core-periphery to polycentric development: concepts of spatial and aspatial peripherality", *European Planning Studies*, 9(4), 539-552.

García, M., Tolón, A., Lastra, X. y Navarro, F. (2015). *Desarrollo rural en tiempos de crisis. Ideas, datos y herramientas para orientar el diseño de Planes de Desarrollo Local a cargo de las Comunidades Locales (DLCL)*. Almería: Universidad de Almería. 211 páginas.

Grupo de Desarrollo Rural del Altiplano de Granada (2016). "Plan de Acción de la Estrategia de Desarrollo Local de la Zona Rural LEADER Altiplano de Granada 2016-2022".

Navarro, F., Woods, M. and Cejudo, E. (2016): "The LEADER Initiative has been a victim of its own success. The decline of the bottom-up approach in rural development programmes. The cases of Wales and Andalucía". *Sociologia Ruralis*, 56 (2), 270-288.

Sáez Pérez, L., Ayuda, M. y Pinilla, V. (2016). "Regional passivity and local activism in policies against depopulation in Spain: the case of Aragon from a political economy approach". *Ager, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 21, 11-41.



EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN FRENTE AL DESPOBLAMIENTO

ESPACIO NATURAL SIERRA NEVADA

Sr. D. Francisco Javier Sánchez Gutiérrez

Presidente del Espacio Natural de Sierra Nevada. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

DEBATE HISTÓRICO: CONCILIAR DESARROLLO TERRITORIAL Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

En 145 años:

- 202.000 Áreas Protegidas
- Distribución por todos los continentes
- 20 millones de Km²
- 14,7% de la superficie terrestre
- 15 % de las aguas continentales





EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN FRENTE AL DESPOBLAMIENTO: CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS. 10/11/2017.

Fin último de las Áreas Protegidas (UICN):

Constituir reservorios de diversidad biológica y geológica, proporcionando bienes y servicios beneficiosos para el funcionamiento de la biosfera y para el bienestar de las sociedades humanas.

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

LAS PROTEGEMOS PORQUE ELLAS NOS PROTEGEN A NOSOTROS

ÁREAS PROTECTORAS

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE NACIONES UNIDAS

En el contexto de la Agenda 2030 y los ODS, cuyo alcance es universal, las áreas protegidas juegan un papel esencial para fomentar un cambio en las políticas, las prácticas económicas y el comportamiento social que contribuya a alcanzar un planeta más sostenible.

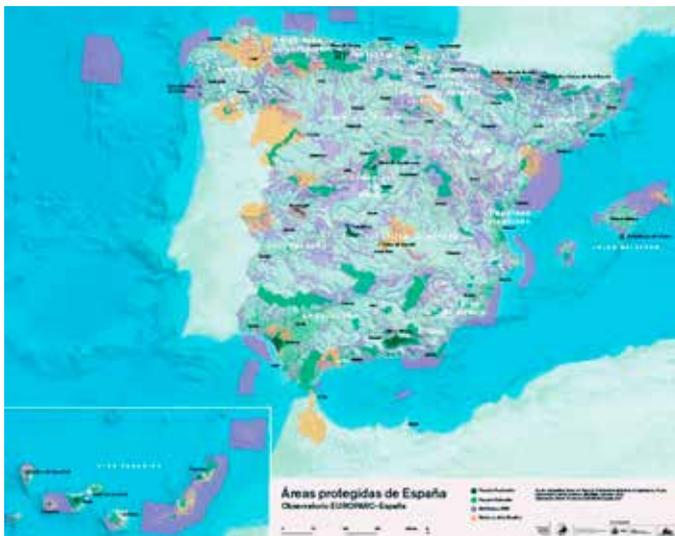


LA ÁREAS PROTEGIDAS NOS AYUDAN A ALCANZAR LOS 17 ODS DE LA AGENDA 2030 DE NACIONES UNIDAS

ÁREAS PROTEGIDAS SIGLO XXI

Siguen siendo piezas insustituibles como herramientas de conservación de la naturaleza.

En los últimos años se han ampliado las expectativas respecto a sus funciones sociales y económicas, lo que aumenta la complejidad de su gestión e implica un compromiso político y social aún mayor.



- 2.000 Áreas Protegidas.
- 13,8 millones de hectáreas.
- 27% de la superficie terrestre.

CONTEXTO EN MUCHAS ZONAS RURALES: DESPOBLACIÓN Y ENVEJECIMIENTO

- Abandono de prácticas agroganaderas y forestales de interés socioecológico.
- Desaparición de agrosistemas de interés económico, ecológico y cultural.
- Falta de relevo generacional.
- Aumento de costes de mantenimiento de servicios públicos.

¿Son las áreas protegidas un activo para la economía local o una limitación para el desarrollo del territorio?

¿Qué herramientas tienen las áreas protegidas para contribuir al desarrollo del territorio y frenar la despoblación?

¿Son las áreas protegidas un activo para la economía local o una limitación para el desarrollo del territorio?

Limitaciones y oportunidades: Percepción urbana-Percepción rural
Regulaciones sectoriales-Regulaciones territoriales

¿ CONSERVACIÓN versus DESARROLLO ?



TODO SISTEMA ECONÓMICO REPOSA SOBRE LOS CIMIENTOS DE LA NATURALEZA



NO HAY CONSERVACIÓN SIN DESARROLLO NI DESARROLLO SIN CONSERVACIÓN

¿Qué herramientas tienen las áreas protegidas para contribuir al desarrollo del territorio y frenar la despoblación?

- Área de influencia socioeconómica
- Plan de Desarrollo Sostenible
- Marca Parque Natural-Reserva Biosfera
- Carta Europea de Turismo Sostenible
- Órganos de Participación



MARCA



ÁREAS PROTEGIDAS

- Papel como activos socioeconómicos.
- Implicación en los procesos de desarrollo territorial y lucha contra la despoblación.

ENFOQUE: ESPACIO NATURAL SIERRA NEVADA



SIERRA NEVADA. RESERVA DE LA BIOSFERA, PARQUE NACIONAL Y PARQUE NATURAL



MARCAN LA FORMA DE TRABAJAR

ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN



- Defensa del interés general
- Concertación
- Implicación social
- Coordinación interadministrativa

**ANTE UNO DE LOS
MAYORES DESAFÍOS
DEL PLANETA EN EL SIGLO XXI**



Promovido por la JUNTA DE ANDALUCÍA
Coordinación científica UNIVERSIDAD DE GRANADA



MEJORAR LA GESTIÓN DEL TERRITORIO

- Investigación
- Seguimiento y Evaluación
- Gestión Activa para la adaptación
- Participación social-coordinación institucional

OBSERVATORIO DE CAMBIO GLOBAL DE SIERRA NEVADA: INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL: ACTORES IMPLICADOS A DISTINTAS ESCALAS





REPERCUSIONES DE INTERÉS

- Generación de empleo
- Mejora salud bosque
- Suministro energía renovable



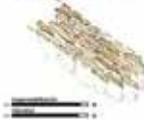
RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA RED DE ACEQUIAS TRADICIONALES



Construcción del cauce Base o Solera

Existen diversos maneras de acabar la base de la acequia en función del grado de impermeabilización y de la velocidad de las aguas que buscamos. Así, en donde queremos que el agua pierda empiezanemos materiales que favorezcan la infiltración y disminuyan la velocidad con la que discurre el agua. Y, a la inversa, en tramos en los que por las condiciones del terreno no interesa que se pierda mucha agua, precisamos de soluciones que nos permitan una mayor impermeabilización y un aumento de la velocidad de flujo. Los distintos acabados de la base ofrecen también distinta durabilidad, naturalización o necesidad de mantenimiento.

Laja "enterrada" al río



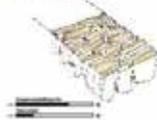
Ladrillo



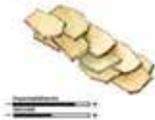
Laja a trozos



Laja "enterrada"

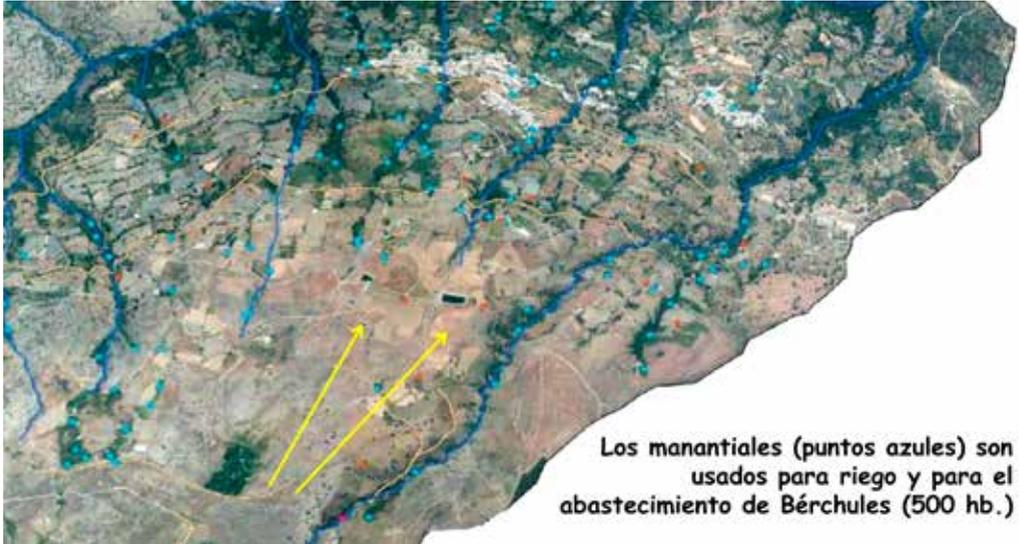


Laja entera



manifiesto del acueducto





Fuente: Sergio Martos Rosillo (IGME)

CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE

SIERRA NEVADA, territorio ...

- Abierto
- Accesible
- Amplio
- Demandado

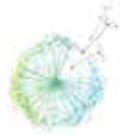
COLABORACIÓN CON EMPRESAS E INSTITUCIONES DEL SECTOR.



- Mejora la relación con la población local y con los visitantes.
- Genera valor añadido.
- Contribuye a la consecución de los objetivos de conservación.



2017 Año Internacional del
Turismo Sostenible
para el Desarrollo



ESPACIO NATURAL SIERRA NEVADA 2004 - 2017



EN MARCHA EL 3^{er} PLAN DE ACCIÓN CETS 2014-2018

- Creación de la Asociación Foro CETS Sierra Nevada como entidad con personalidad jurídica propia.
- 36 empresas adheridas con convenio directo.
- 50 establecimientos acreditados como Punto de Información
- Catálogo específico de ecoturismo 2013-2014.
- Plan de marketing del producto ecoturismo.



ACTUALMENTE EN EL PARQUE NACIONAL Y PARQUE NATURAL DE SIERRA NEVADA



27 EMPRESAS
CON LICENCIA
DE USO DE LA
MARCA

169
PRODUCTOS Y
SERVICIOS



EMPRESAS
DE TURISMO

EMPRESAS
DE PRODUCTOS
ARTESANALES

EMPRESAS SECTOR
AGROALIMENTARIO



GENERAR VALOR AÑADIDO



INTEGRAR SECTORES DE ACTIVIDAD

ÁREAS PROTEGIDAS

- Papel como activos socioeconómicos.
- Implicación en los procesos de desarrollo territorial y lucha contra la despoblación.

DISCRIMINACIÓN POSITIVA

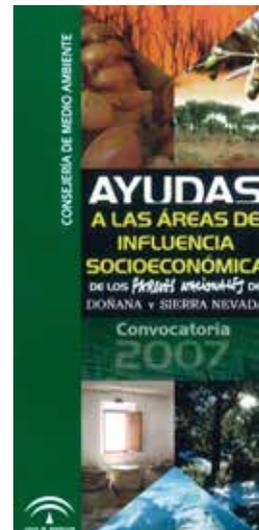


Ayudas en el área de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales

Ayudas concedidas a distintos grupos de beneficiarios:

- Ayuntamientos.
- Empresas y Autónomos.
- Comunidades de Regantes.
- Entidades sin Ánimo de Lucro.
- Personas Físicas.

PERÍODO CONVOCATORIAS	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	IMPORTE CONCEDIDO
2000-2015	1.305	31,36 millones €



II CONGRESO ESPAÑOL DE RESERVAS DE LA BIOSFERA 2017

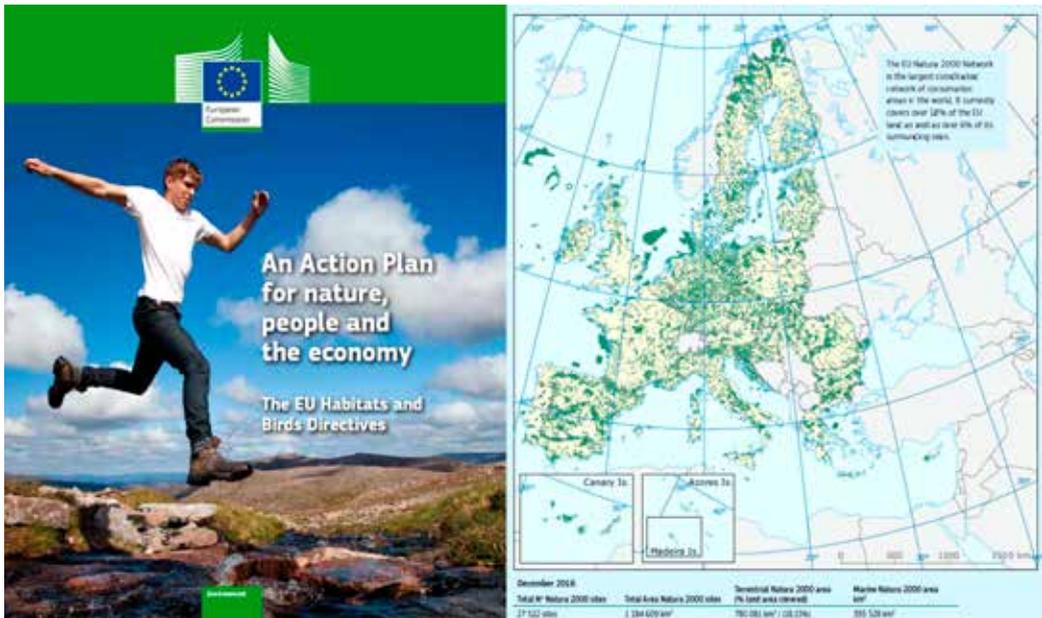
PLAN DE ACCIÓN 2025

A iniciativa de la Junta de Andalucía y las nueve Reservas de Biosfera andaluzas:

Declaramos que uno de los principales problemas que padecen las RRBB es el despoblamiento de sus municipios. Este hecho provoca un grave problema de índole económico, social, ambiental y de gestión que requiere adoptar medidas al objeto de frenar este éxodo humano. Por ello, se insta a las administraciones a dar pasos para adoptar criterios de discriminación positiva de índole económico y fiscal para empresas y emprendedores ubicados en dichas zonas”.

Referencia:

Directiva 2014/24/UE, sobre contratación pública





**PARQUES, PERSONAS, PLANETA:
INSPIRANDO SOLUCIONES**

COMPARECENCIA EN LA JORNADA SOBRE LA DESPOBLACIÓN DE LA ALPUJARRA Y EL VALLE DE LECRÍN

10 de noviembre de 2017

Carlos de las Heras Rosas

Asesor Comisionado del Gobierno para el Reto Demográfico

INTRODUCCIÓN

Muchas gracias, sr@ moderador,

Muy buenos días a todos. En primer lugar, quiero agradecer a la **Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Histórica de la Junta de Andalucía**, su invitación y acogida recibidas. Me gustaría disculpar la ausencia de la Comisionada del Gobierno frente al Reto Demográfico, D^a Edelmira Barreira, que debido a problemas de agenda le ha sido imposible asistir a esta jornada.

Agradezco sinceramente **la oportunidad de compartir con Ustedes algunas reflexiones** sobre la evolución demográfica de nuestro país, su especial incidencia en las zonas con dinámicas de despoblación, y su particular vinculación con el mundo rural. Así como exponer el cometido del Comisionado del Gobierno frente al Reto demográfico que represento.

Antes de entrar en lo que será mi breve exposición, **me gustaría reconocer la importancia que tiene la celebración de esta jornada.**

El análisis y puesta en escena de la evolución demográfica de las últimas décadas que se viene describiendo en distintas zonas de nuestro país es un asunto ineludible, donde todas las administraciones deben estar presentes.

Esta iniciativa junto a otras que se desarrollan en otros lugares dentro y fuera de España, no hacen más que reflejar que estamos ante una **preocupación compartida**. Una preocupación por la evolución de la población en todas sus manifestaciones, en todos los territorios y en los distintos entornos.

La labor del comisionado del Gobierno frente al reto demográfico, parte de esta **preocupación común por la evolución de la población**, este hecho fue lo que se puso de manifiesto en la **Conferencia de Presidentes celebrada el pasado mes de Enero**. En ella se adoptó un compromiso conjunto: **Impulsar medidas para hacer frente a los desafíos demográficos** y de forma concreta, elaborar una **Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico**, donde tomen parte todas las administraciones, Gobierno central, Comunidades Autónomas, ciudades con Estatuto de Autonomía y entidades locales entre otros.

Este reto demográfico se puede definir como el **conjunto de desafíos que se plantean por la incidencia del progresivo envejecimiento y la baja natalidad**, lo que origina cambios en la estructura de la población y por ende en su **tamaño y distribución geográfica**.

Este desafío demográfico nos afecta a todos de forma global y transversal, y se presenta de distinta forma dependiendo de una serie de factores, como puede ser la **ruralidad, el envejecimiento, la dispersión geográfica**, etc., lo que origina a su vez problemas específicos en función de las zonas.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

El primer paso de esta tarea ha sido **valorar la situación actual**, con un diagnóstico realista. Expongo un breve repaso de este diagnóstico, deteniéndome de forma más exhaustiva en las cuestiones que puedan tener mayor relevancia para esta jornada.

Debemos partir de un hecho claro, nuestro país, al igual que otros de nuestro entorno afronta un cambio demográfico, que viene produciéndose desde hace décadas, y que podríamos describir mediante cuatro pilares interconectados: **Envejecimiento, baja natalidad, cambio en la estructura de edades y despoblación**.

ENVEJECIMIENTO

Cada vez vivimos más tiempo y cada vez es mayor la proporción de personas que tienen 65 o más años. **En los últimos 40 años se ha duplicado la población con más de 65 años de España, donde actualmente se llega a cerca de 9 millones de personas, el 18,6% de la población**. Este aumento es generalizado (incluso dentro de la Unión Europea), si bien hay regiones en España donde este hecho es más acusado, sobre todo en el entorno rural.

La esperanza de vida en España ha crecido de manera notable a lo largo de los años, y es algo de lo que debemos estar orgullosos, somos el país de la UE con mayor esperanza de vida (más de 82 años), y uno de los más altos del mundo. Las previsiones indican que en 15 años, la población centenaria se duplicará.

FECUNDIDAD

La longevidad de una sociedad **“no debe verse como un problema”, realmente es un logro**, si bien está teniendo una importante repercusión en la estructura de edades de la misma, por culpa sobre todo de la **baja natalidad**. Desde hace más de 30 años, se viene experimentando una reducción paulatina en el número de nacimientos. España presenta uno de los valores más bajos de la Unión Europea con 1,33 hijos por mujer durante su edad fértil, la media europea es 1,58, y lo aconsejable para el relevo generacional se estima en 2,1. Si en longevidad estamos a la cabeza de Europa, en fecundidad estamos a la cola.

La edad a la que se empieza a tener hijos ha sufrido un progresivo retraso, **hace tres décadas el primer hijo se tenía a los 26 años, hoy en día la media de edad del primer hijo está cerca de los 31 años**. Como además, este fenómeno se lleva produciendo bastante tiempo, las cohortes que llegan ahora a la edad de maternidad, es menos numerosa por lo que **se cuentan con menos potenciales padres y madres en el futuro**. Este hecho tiene una mayor influencia en las zonas donde la despoblación es más acusada.

La paternidad/maternidad es una decisión personal, y **es muy complejo valorar las causas que llevan a estos datos tan bajos que padecemos**. Hay una serie de etapas encadenadas que van marcando nuestro ciclo vital, **estudios, emancipación, convivencia en pareja, estabilidad laboral, etc.** Pero se debe señalar algo importante, **existe una brecha entre los deseos de ser padres y los hijos que finalmente se tienen**, en sucesivos estudios de distintas fuentes, los españoles apuntan que el número ideal de hijos estaría por encima de dos, pues se sigue otorgando una especial importancia a formar una familia.

ESTRUCTURA. EDAD DE LA POBLACIÓN

Esta alta longevidad alcanzada y la baja natalidad presente, está modificando la estructura de edades de la población, **las generaciones entrantes cada vez pesan menos, y se desequilibra la balanza hacia edades más altas**.

Si medimos la relación entre la población en edad activa, y la población que tiene 65 o más años, encontramos un valor del 28,7% (es decir, en España de cada 100 habitantes en edad activa, hay 28,7 mayores de 65 años). En determinadas provincias como Orense o Zamora, el valor llega al 50%. Las previsiones según la estructura actual de la población, es que en 15 años alcanzaríamos un 41% de media, y casi un 69% a mediados de siglo. Esto se produciría de mantenerse la tendencia actual y sin tener en cuenta la inmigración, ya que es un factor de difícil pronóstico.

Tanto la longevidad como la baja natalidad y su repercusión en la estructura de edades de la población, son dinámicas que aunque se presentan de forma global, se

dan con mayor incidencia en las zonas rurales y de alta montaña. Esto unido al éxodo rural que empezó a producirse desde hace décadas, desemboca en el fenómeno de la despoblación, asunto principal de esta jornada.

Aunque el éxodo rural se produjo con mayor intensidad entre los años 50 y 70 del pasado siglo, su incidencia aún está presente y sus consecuencias se siguen sufriendo.

En estos territorios rurales se dan tres factores clave, de los que hemos hablado, una **alta tasa de envejecimiento, censos muy masculinizados y lógica y consecuentemente baja natalidad.**

Entre 2000 y 2016 **la población que vive en los municipios rurales ha descendido en un 8%**, en cambio en **España la población creció en un 15% en el mismo periodo.** También ha descendido el porcentaje de población que vive en municipios rurales, bajando de 21% al 16,7% desde principios de siglo.

A día de hoy, el 45,1% de la población que vive en un municipio rural, lo hace en uno que está perdiendo población. En Andalucía, este valor es del 38%, es decir de toda la población Andaluza que vive en un municipio rural, el 38% está en uno que pierde población. **En Granada este valor sube hasta el 64%** (14 puesto en España con este problema), y si nos centramos en los municipios de las mancomunidades hoy aquí representadas (Alpujarra Granadina y Valle de Lecrín), el 45% de sus habitantes vive en un municipio que pierde población, pero algo más preocupante, el 80% de estos más de 30 municipios está perdiendo población en lo que va de siglo, algunos hasta un 25%.

A modo de resumen, y de modo mucho más cercano, en el periodo 2013-2016, 12 comunidades autónomas han perdido población, y a un nivel inferior 41 provincias también lo han hecho.

Debemos tener en cuenta otro factor mucho más importante, mucho más irreparable. Ningún dato estadístico puede expresar **la dolorosa pérdida que supone la merma de nuestros pueblos**, de nuestras raíces, de nuestros referentes sociales, de largas tradiciones culturales, de nuestro patrimonio como país y de una parte de nuestras vidas. Solo hace falta mirar atrás y recordar cómo eran estos parajes en nuestra niñez.

Pero no hay que resignarse, debemos acometer este reto como una oportunidad. Sin obviar la tendencia mundial de concentración urbana, **las ciudades no pueden vivir sin los pueblos, lo urbano precisa de lo rural.** El conocimiento y actitud ante estas dinámicas es fundamental para mejorar la situación, lo cual nos permitirá adaptarnos a esta realidad.

CUÁL ES EL PAPEL DEL COMISIONADO,

La tarea esencial del Comisionado es articular la coordinación y la colaboración del conjunto de las Administraciones y de este modo, trabajar juntos en la definición de la **Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico**, con la colaboración y aportaciones de todos.

Ante este reto, se ha constatado el acuerdo de ser **Conscientes pero no conformistas, hay que adaptarse**, proyectando un escenario de medio y largo plazo.

Debemos tener claro que no partimos de cero, porque ya se han dedicado y se dedican importantes esfuerzos a este fin, y a todos los niveles. La participación y colaboración entre todas las administraciones (cada una en el ámbito de sus competencias) en la persecución de este cometido será de vital importancia para el éxito del mismo.

Debemos tener en cuenta la **importancia de no trasladar una imagen negativa de las zonas rurales**. De huir de la fachada de zonas en declive. Y poner en valor las potencialidades, la calidad de vida y el modo de vida del mundo rural. No **hablemos de zonas desfavorecidas**.

Así pues se han **acordado las materias clave a abordar en esta Estrategia**, donde a modo de resumen se pueden citar algunas:

- **Promoción de un envejecimiento saludable, activo y digno, a partir de la futura Estrategia Nacional para Personas Mayores**, partiendo del acuerdo con el Consejo Estatal de Personas Mayores.
- **Adecuarnos a las necesidades en un entorno de envejecimiento (atención sanitaria y asistencia social)**. Con incorporación de nuevas tecnologías, incorporación del mercado a la llamada “Economía de plata”.
- **Centrarnos en la importancia de los Jóvenes y las Mujeres, que son claves para una sostenibilidad demográfica**, en las oportunidades que demandan y necesitan, para su formación, inserción laboral, emancipación, con el fin de ayudar a que diseñen su proyecto de vida.
- **Evitar obstáculos a la maternidad y paternidad**. Potenciando la conciliación y la corresponsabilidad.

Estos aspectos sobre jóvenes, conciliación, etc., se está abordando en la **Mesa de diálogo social por el empleo de calidad**, donde se presta:

- Atención especial a los problemas adicionales que supone la despoblación
- Trabajar en la mejora de las oportunidades y posibilidades de zonas rurales y de montaña, intentando fijar la población y atraer a nuevos pobladores

Hay muchos aspectos en los que trabajar y tener en cuenta, hay que facilitar otras **potencialidades**, como el turismo de interior, las posibilidades de la economía social y los ámbitos innovadores de emprendimiento más adecuados al entorno. Apostando por la valorización y aprovechamiento de los recursos endógenos. **La clave** es generar núcleos de actividad con vocación de permanencia, que permitan la maduración de iniciativas e inversiones.

A nadie escapa que el **aprovechamiento de estas potencialidades demanda de mejorar las posibilidades de desarrollo**. Un ámbito en el que son fundamentales las facilidades administrativas o las nuevas tecnologías, especialmente en la comunicación. Claves para el desarrollo de iniciativas emprendedoras y también, no lo olvidemos, para que un emprendedor o un empleado pueda trabajar a distancia.

Es fundamental la conectividad. Desde este punto de vista, cabe destacar la **convocatoria de ayudas que el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital en el Programa de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación**, y que contribuirán a avanzar en el despliegue de redes de muy alta velocidad, también en zonas remotas y en riesgo de despoblación.

Está claro que junto con las oportunidades de crecimiento y empleo, están las **necesidades sociales**. Y la importancia de trabajar para asegurar el **acceso a los servicios públicos**, en condiciones de equidad y calidad. Teniendo en cuenta las especiales necesidades en un ámbito con altas tasas de envejecimiento y en el que es tan necesario respaldar la formación de familias. Por eso resulta fundamental la coordinación y la colaboración en este ámbito.

CONCLUSIÓN

Estamos ante un reto trascendental, se ha puesto sobre la mesa una situación que viene desarrollándose desde hace décadas y se ha incluido en la agenda nacional. Estoy seguro de que con una constante colaboración y contribución de todos, podremos afrontar un desafío de esta magnitud, como es la propia evolución de la población.

La implicación de las **instituciones europeas**, que tantas veces se han manifestado sobre el problema, podrán ser una parte muy importante en la solución.

Teniendo en cuenta, como ya se ha comentado, la colaboración del conjunto de las Administraciones, autonomías y entes locales, a través de la FEMP. Y también prestando atención a lo que desde el Parlamento, o desde órganos consultivos y asociaciones, nos puedan aportar.

Espero haber podido contribuir en alguna manera a aportar algo de luz sobre una cuestión que, sin lugar a dudas, es **complicada de analizar y compleja de abordar.** Muchas gracias.

PONENCIA 3

AYUDAS PARA EVITAR EL DESPOBLAMIENTO





EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN FRENTE AL DESPOBLAMIENTO

Sr. D. Raúl Ruiz Álvarez

raul.lanjaron@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El despoblamiento progresivo que vienen sufriendo determinadas zonas de España, como el caso de La Alpujarra, se ha convertido en los últimos años en un problema grave, siendo urgente priorizarlo en la agenda política de la administración (en especial la administración local), y enfocar las diferentes soluciones desde diferentes perspectivas.

La Mesa titulada “El papel de la Administración frente al despoblamiento” moderada por el vicepresidente II de la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina y alcalde de Pampaneira, Ángel Pérez, ha puesto de manifiesto la importancia de unir esfuerzos entre las diferentes administraciones para afrontar el desafío de la despoblación, y en especial hacerlo desde la administración local.

La estrategia de despoblación debe ser local, pero realizada desde el municipalismo, y enfocada hacia una discriminación positiva para paliar las diferencias territoriales. Para ello la estrategia debe contar con un espacio importante en los Presupuestos Generales del Estado, así como con acciones y medidas urgentes, a medio y a largo plazo que corrijan los efectos de la despoblación.

Además de los municipios, para el desarrollo de la estrategia se debe contar con el tejido asociativo, y las diferentes instituciones, que definan en esa estrategia temas vitales como la valorización del medio rural y de montaña, la influencia de género en el territorio, medidas fiscales y ayudas económicas en territorios despoblados y una discriminación positiva en todas las políticas de las diferentes administraciones.

A través de esta Jornada vamos a conocer la realidad de las provincias de Almería y Granada, y en especial de La Alpujarra y el Valle de Lecrín, así como las propuestas de medidas para la lucha contra la despoblación. Todo ello, con el objetivo de llevar a cabo un conjunto de actuaciones que se implementen en el territorio y sean evaluables.

Administraciones y Entidades como las que componen esta mesa de trabajo -Comisionado del Gobierno para el Reto Demográfico, la Universidad de Granada, el Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada, la Asociación de Municipios de Montaña o la Asociación de los Pueblos Más Bonitos de España- ponen de relieve la importancia del trabajo conjunto y coordinado para afrontar el futuro.

La España Rural debe ser partícipe directa de la elaboración, implementación y evaluación de medidas y estrategias para la despoblación, y en especial debe hacerse desde el municipalismo y en el territorio, como el caso de esta Jornada organizada por la Dirección General de Administración Local de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática de la Junta de Andalucía, que se celebra en Laroles, un pequeño municipio de la Alpujarra Granadina, que limita con la Alpujarra Almeriense y tiene grandes recursos naturales, deportivos, o culturales. Un ejemplo es que cuenta con la única estación de esquí de fondo de Andalucía, la Estación Recreativa del Puerto de la Ragua, o con el festival de teatro internacional “Me Vuelves Lorca” que este próximo verano celebrará su cuarta edición. Un ejemplo de recursos singulares y únicos con los que cuenta el territorio, y que deben ser apoyados por las administraciones, pues son elementos de dinamización socio-económica que contribuyen al desarrollo sostenible de los municipios en riesgo de despoblación.

Para ello, también es necesario que una parte de los fondos lleguen a la administración local con carácter incondicionado, pues se necesita dar un gran impulso a las infraestructuras públicas de estas zonas, así como acondicionarlas a la accesibilidad.

Por tanto, es necesario que la despoblación se incorpore a la agenda política, como muy bien está liderando la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina, y así lo ha entendido también la Junta de Andalucía, pues el mundo rural vertebró nuestra sociedad y obliga a definir una metodología de trabajo que permita articular de forma urgente, como ya se ha mencionado, actuaciones concretas.

Esta Jornada y la temática de esta mesa, constituye un punto de partida para analizar la problemática y escuchar a todos los actores implicados, con el objetivo de plantear una primera batería de acciones a desarrollar desde las distintas administraciones, que podría articularse a través de un Plan Contra el Despoblamiento en el que las administraciones locales tengan un papel fundamental, y que podría convertirse en Ley por la gravedad del asunto para garantizar el equilibrio territorial.

En conclusión, el papel de la administración es fundamental, y en especial de la administración local, por lo que de la coordinación entre diferentes administraciones dependerá el futuro de comarcas como las que intervienen en esta Jornada de Trabajo.

LA UE Y DESPOBLACIÓN RURAL

Ilmo. Sr. D. Ángel Luis Sánchez Muñoz

Secretario General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia,
Administración Local y Memoria Democrática

La reforma de la política de cohesión después de 2020 es objeto de debate entre los responsables políticos, las partes interesadas y las instituciones de la UE. El **insuficiente apoyo a las zonas escasamente pobladas y las regiones con baja densidad de población** de la UE es uno de los temas que discuten diversas instituciones europeas y regionales. Los retos que afrontan este tipo de territorios están muy relacionados con el cambio demográfico y plantean la cuestión general del nivel de financiación de la UE para el desarrollo regional.

Varios estudios indican que los bajos niveles de población y la existencia de zonas remotas implican que las economías de las zonas escasamente pobladas y las regiones con baja densidad de población tienden a crecer en mucha menor medida que la media de la UE o a estancarse. Asimismo, añaden que estas regiones padecen una serie de **problemas estructurales** que constituyen un gran desafío, como la baja tasa de natalidad y la falta de conexiones de transporte, oportunidades de empleo y servicios sociales adecuados.

No obstante, aunque todos estos problemas puedan considerarse graves, diversos estudios indican que **las tecnologías de banda ancha, el turismo y la agricultura** podrían ofrecer nuevas oportunidades que permitirían fomentar la prosperidad económica de las zonas escasamente pobladas y las regiones con baja densidad de población.

El debate sobre la política de cohesión después de 2020 ya ha comenzado. Una serie de actores locales y regionales, como el **Comité de las Regiones (CDR)**, la **Red Europea de Regiones con Desafíos Demográficos (DCRN)**, la **Red de las Regiones Septentrionales de Escasa Densidad Demográfica (NSPA)** y grupos de regiones españolas, han afirmado con insistencia que los retos demográficos y otros problemas, como la escasez de población, deben tenerse en cuenta en mayor medida a la hora de configurar las futuras prioridades de la política de cohesión de la UE.

El artículo 174 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) establece que debe prestarse especial atención a las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes, por ejemplo, las regiones más septentrionales con una densidad de población muy escasa y las regiones insulares y montañosas. Las zonas escasamente pobladas tienen un estatus especial, en virtud del Protocolo n.º 6 del Acta relativa a las condiciones de adhesión de Noruega, Austria, Finlandia y Suecia a la UE.

A pesar de que España ha sido uno de los principales beneficiarios de los fondos estructurales durante los últimos 15 años, las autoridades españolas no han conseguido evitar de forma exitosa la despoblación rural. Como llegó a reconocer la Comisión en abril de 2016, la ayuda comunitaria no está siendo auditada por los respectivos gobiernos, se canalizan a través de sus agencias de desarrollo o las gestionan directamente las autoridades locales. Los fondos para el desarrollo rural deberían utilizarse específicamente para el objetivo establecido, y las regiones y municipios deberían estar directamente implicados en el proceso.

DISPOSICIONES DE LA UE RELATIVAS A LAS ZONAS ESCASAMENTE POBLADAS Y LAS REGIONES CON BAJA DENSIDAD DE POBLACIÓN

El fomento de la ayuda regional para las zonas escasamente pobladas y las regiones con baja densidad de población se inscribe en una estrategia más amplia de inversiones de la UE mediante los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE): el Fondo de Cohesión (FC), el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP). Un estudio realizado a petición de la Comisión Europea sobre la pertinencia y la eficacia del apoyo del FEDER y del Fondo de Cohesión para las regiones con características geográficas específicas demuestra que ambos fondos han desempeñado un papel positivo en el desarrollo de las islas, las regiones montañosas y las zonas escasamente pobladas.

El uso de los modelos territoriales integrados supondrá un valor añadido a las medidas sectoriales en los contextos regional y local, por ejemplo a través de las herramientas de los Fondos EIE como las Inversiones Territoriales Integradas (ITI). En España, a principios de 2017, la comunidad autónoma de Aragón había establecido una ITI para hacer frente a la despoblación de forma territorial e integrada, en la zona de Teruel (19,4 MM €). Por otro lado, se han convocado las líneas de ayuda de la Junta al regadío, que incluyen 10,6 MM € para la programación de ITI de Cádiz.

Las TIC ofrecen oportunidades que pueden brindar una solución parcial a los problemas a los que se enfrentan estas regiones. Sin embargo, su escasa utilización y la reducida cobertura de la banda ancha plantean un problema importante. Según un estudio del Comité de las Regiones, si queremos alcanzar los objetivos de la UE para la cobertura de banda ancha en las zonas rurales y remotas antes de 2020 es necesaria una financiación adicional de al menos 13.000 MM €.

INSTRUMENTOS RELATIVOS A LA AGRICULTURA Y LA PESCA

La política agrícola común de la UE (PAC) también puede servir para canalizar fondos hacia zonas escasamente pobladas y regiones con baja densidad de población. El «primer pilar» de la PAC se compone de pagos directos destinados a sostener los ingresos de los

agricultores e impulsar medidas de apoyo al mercado, como la intervención pública en los mercados y la ayuda al almacenamiento privado. La política de desarrollo rural constituye el «segundo pilar» de la política agrícola común y está financiada principalmente por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader). La promoción del desarrollo económico en las zonas rurales constituye una prioridad para el Feader, en particular con vistas a revertir el abandono de las tierras y la despoblación, desarrollar empresas, fomentar los servicios básicos, la inversión, y la renovación de las ciudades ubicadas en este tipo de regiones. Ambos pilares han revestido una importancia fundamental a la hora de ayudar a las comunidades rurales de toda la UE.

Entre los **retos principales** de las zonas escasamente pobladas destacan:

- Mayores tasas de pobreza.
- Demografía. Escasez de población, éxodo de habitantes y envejecimiento de la población en zonas rurales.
- Lejanía. Falta de infraestructuras y servicios básicos.
- Falta de instalaciones educativas.
- Problemas relativos al mercado laboral. Tasas de desempleo más bajas, persistente desempleo de larga duración y mayor número de trabajadores temporeros.
- Falta de conexiones de transporte adecuadas. El transporte de pasajeros y de los productos y recursos necesarios para prestar servicios imponen costes adicionales a la actividad económica.
- Medio ambiente. Los ecosistemas de las regiones rurales suelen ser frágiles, vulnerables a la sequía, la erosión del suelo y la pérdida de biodiversidad.
- Falta de un marco global de ayuda de la UE. El sistema de financiación de la UE asigna fondos a las regiones en función de su nivel de PIB. Se hace hincapié en el PIB en detrimento de otros indicadores que mostrarían una imagen más completa de los retos específicos que afrontan las regiones con problema de despoblación.

Prioridades de los programas de desarrollo rural de la UE

- Impulsar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales;
- Mejorar la viabilidad y la competitividad de todos los tipos de agricultura y promover las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión forestal sostenible;
- Fomentar la organización de la cadena alimentaria, el bienestar animal y la gestión de riesgos en la agricultura;

- Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura;
- Promover la eficiencia de los recursos y alentar el paso a una economía hipocarbónica y capaz de adaptarse a los cambios climáticos en el sector agrícola, alimentario y forestal;
- Fomentar la inclusión.

Por otro lado, merece la pena mencionar la existencia de la Red Europea de Desarrollo Rural (REDR), que funciona a modo de plataforma para intercambiar información sobre cómo la política, los programas, los proyectos y otras iniciativas de desarrollo rural trabajan en la práctica, y cómo se pueden mejorar estos para obtener más resultados. La REDR fue creada en 2008 por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea.

La REDR no es una organización compuesta de socios o afiliados: su trabajo consiste más bien en contactar e involucrar a cualquier persona que esté interesada en, y comprometida con, el desarrollo rural en Europa. Estas son las principales partes interesadas de la REDR: redes rurales nacionales, autoridades de gestión y organismos pagadores de los programas, grupos de acción local, organizaciones europeas, servicios de extensión agraria, investigadores en el campo de la agricultura y el medio rural, otras organizaciones y particulares interesados en el desarrollo rural.

FUENTES CONSULTADAS:

- Briefing del Parlamento Europeo sobre las zonas escasamente pobladas y regiones con baja densidad de población.
- Declaración de Cork 2.0 de la Comisión Europea.
- Informe del Comité de las Regiones sobre el futuro de la PAC después de 2020.
- Pregunta escrita a la Comisaria Europea de Desarrollo Regional, Corina Cretu y respuesta.
- Sitio web del Comité Europeo de las Regiones.
- Sitio web de la Red Europea de Desarrollo Rural.

JORNADA SOBRE DESPOBLACIÓN DE LA ALPUJARRA Y EL VALLE DE LECRÍN: ESTADO DE LA CUESTIÓN Y MEDIDAS PARA CORREGIR LA SITUACIÓN ACTUAL

Sr. D. José María González Gallardo

Secretario de la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA)

Alcalde de Sierra de Yeguas (Málaga)

Mis primeras palabras tienen que ser de agradecimiento a la organización por haber invitado a ARA, la asociación que representa a la totalidad de Grupos de Desarrollo Rural que gestionan los programas de desarrollo para fijar la población al medio rural y evitar así el despoblamiento rural.

Para hacernos una idea de la importancia de lo rural en nuestra Comunidad Autónoma decir que Andalucía cuenta con 52 zonas rurales LEADER en este nuevo marco de programación 2014-2020. Estamos

hablando de que el 90% de la superficie total andaluza es rural y el 40% de su población. En cifras, 713 municipios son considerados rurales donde viven más de 3,7 millones de habitantes. Con más de 80.000 kilómetros cuadrados, encabeza la mayor superficie Leader de España.

En este marco, 5 GDR han ampliado su ámbito de actuación con la incorporación de nuevos municipios (Bajo Guadalquivir, Alpujarra Sierra Nevada Almeriense, Filabres Alhamilla, Arco Noreste de la Vega de Granada y Vega Sierra Elvira).

El problema de la despoblación ha dado al mundo rural un gran protagonismo y es objeto de debate y análisis de instituciones y demás colectivos. No obstante, esta cuestión viene de tiempo atrás y ya desde 1991 la Comisión Europea puso en marcha los programas de desarrollo rural, como experiencia piloto, para diversificar la economía de los territorios rurales y evitar el abandono de sus habitantes hacia la ciudad.

Precisamente el territorio en el que nos encontramos, la Alpujarra fue uno de los 9 Grupos de Desarrollo Rural, pioneros en Andalucía.

En Andalucía, desde la aprobación del Estatuto de Autonomía, se ha sido consciente de la situación de sus áreas rurales, por su retraso relativo y por su gran peso, tanto en población como en su superficie.

Para paliar esta situación, se han llevado a cabo las siguientes iniciativas Leader en el medio rural andaluz:

Leader I (1991 - 1993)

Leader II y Proder (1994 - 1999)

Proder y Leader Plus (2000-2006)

LiderA (2007-2013)

Desarrollo Local Leader (2014-2020)

Cuando hablamos de despoblación del medio rural, hemos de decir que ésta es más acuciada en unas zonas que en otras. Y, mientras en Andalucía se reduce a zonas de Almería y Granada, en otras Comunidades Autónomas como Asturias, Aragón o Castilla la Mancha es un grave problema.

Los territorios rurales que van perdiendo población se caracterizan por un elevado envejecimiento, baja natalidad y dificultades para sus habitantes y para el asentamiento de nuevas familias.

Las tecnologías de comunicación se implantan con dificultad lo que reduce el emprendimiento. El aislamiento dificulta la cultura asociativa y cooperativa. A la baja rentabilidad de la actividad agroforestal se le suma la presión competitiva de los mercados globalizados, el desequilibrio territorial y social de las ayudas dirigidas al medio rural y la tendencia generalizada a la concentración poblacional en áreas urbanas, donde hay un mercado laboral más diversificado, promovida, entre otros factores, por el estereotipo cultural de inferioridad de condiciones y calidad de la vida en el medio rural.

Por tanto, el conjunto de problemas hace que las oportunidades se reduzcan, sobre todo para jóvenes y mujeres. No obstante, con la valoración creciente de la economía sostenible, el reconocimiento de los valores ambientales, sociales y culturales de una actividad agroforestal más vinculada con el territorio y sus recursos naturales, las zonas rurales en despoblamiento aparecen como oportunidades para promover un nuevo modelo de desarrollo rural.

Ante esta situación conviene recordar que sin la apuesta de las políticas rurales y planes de empleo como el PFEA, posiblemente muchos pueblos habrían desaparecido. Servicios como colegios rurales, médico, dependencia, infraestructuras han paliado en cierta medida esta situación, pero se necesita un paso más ante el envejecimiento progresivo y el descenso de habitantes.

LEADER, UNA HERRAMIENTA VÁLIDA PARA FRENAR LA DESPOBLACIÓN

En este nuevo marco financiero 2014-2020, los Grupos de Desarrollo Rural- entre los que se encuentra el GDR Alpujarra Sierra Nevada al cual pertenece la localidad donde nos encontramos- gestionará un nuevo programa rural conocido como Desarrollo Local de Andalucía.

El GDR Alpujarra Sierra Nevada junto al GDR vecino, el Valle de Lecrín, Temple y Costa gestionarán cada uno un total de 4,4 millones de euros cofinanciados por la Junta de Andalucía y la Unión Europea.

Éste tiene como finalidad apoyar especialmente los proyectos que favorecen la generación de empleo, el impulso de la perspectiva de género, la promoción del papel activo de la mujer y de la juventud y el fomento de la innovación en cada pueblo.

Se trata sobre todo de fijar la población al territorio, y para ello es necesario generar riqueza y que esto se traduzca a su vez en una generación de empleo.

Las zonas rurales de Andalucía contará con unos 240 millones de euros, una cifra superior a la del período anterior y eso a pesar del recorte injustificado del Ministerio de Agricultura al Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Se estima que los fondos de desarrollo local Leader de Andalucía crearán más de 1.600 empleos a jornada completa mediante la concesión de ayudas a más de 3.500 beneficiarios que implementarán más de 4.600 proyectos empresariales.

Hasta el año 2020 se prevé la concesión de más de 190 millones de euros de ayudas a los promotores del medio rural que vayan a impulsar proyectos ligados al desarrollo del medio rural andaluz.

En cuanto a las posibilidades de apoyo a las personas, las Estrategias de Desarrollo Local trazadas para estas ayudas abarcan una gran cantidad de temáticas, de manera que se prevé la convocatoria de más de 500 líneas de ayuda, entre las que cabe señalar ayudas al desarrollo y consolidación de la producción ecológica, la creación y modernización de empresas del sector agrario, la promoción y comercialización de productos turísticos y actividades para la cualificación y la formación, entre otras muchas.

El nuevo Plan LEADER mantiene algunas de las principales premisas en cuanto al procedimiento de concesión respecto a anteriores programas:

- Las actuaciones no pueden estar iniciadas, siendo conveniente comprobar en el GDR con carácter previo si son subvencionables los proyectos, la documentación necesaria para la solicitud o el pago en su caso, etc.
- La presentación de una solicitud no garantiza la concesión de la ayuda. No obstante, el promotor puede esperar a iniciar su inversión hasta el momento de la resolución, conociendo de esta forma si obtiene la ayuda o no.

- Las ayudas consisten en un porcentaje sobre los costes que sean considerados subvencionables. Se trata de ayudas a fondo perdido, que implican un compromiso de mantenimiento de las inversiones y actividad apoyadas, que en el marco anterior era de 5 años.
- El pago de las ayudas se realiza a posteriori de la ejecución y pago de las inversiones subvencionadas en cada proyecto, y de su justificación documental y comprobación por parte del GDR.

En cuanto a novedades o cambios que implica la puesta en marcha del nuevo Programa, subrayamos:

- Por primera vez se empleará el sistema de concurrencia competitiva en estas ayudas de Desarrollo Rural en Andalucía. En la práctica esto se concreta en la apertura de convocatorias para cada línea de ayuda que serán de carácter público. Las solicitudes presentadas se valorarán conforme a los criterios de selección aprobados en la Estrategia de Desarrollo Local y los proyectos se aprobarán según el orden de puntuación resultante, quedando los restantes como reservas.
- Los porcentajes de ayuda son superiores a anteriores Programas, rondando el 50% del coste subvencionable. Este porcentaje es fijo, y no varía en función de la puntuación que obtiene el proyecto en el baremo como en anteriores Programas.
- Otra novedad es que el pago de las ayudas lo realizará la propia Tesorería de la Junta de Andalucía y no el GDR como hasta ahora.
- En la mayoría de líneas de ayuda, los proyectos deberán incluir obligatoriamente medidas para la mejora del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, o que algunas de las líneas de ayuda valoren especialmente los proyectos presentados por mujeres, jóvenes o que impliquen creación neta de empleo.

PROYECTOS A SUBVENCIONAR

Los proyectos que se subvencionarán en los próximos años son los que el Grupo de Desarrollo de la zona ha recogido previamente en el Plan de Acción de su Estrategia de Desarrollo Local, es decir, el plan estratégico en base al cual se concederán subvenciones.

Esta Estrategia es el resultado de un proceso participativo de reflexión que el Grupo que han diseñado y en el que los habitantes (agentes e instituciones del territorio) han tenido la oportunidad de expresar sus expectativas y opiniones sobre lo que debe impulsarse y promoverse en su zona.

La comarca de la Alpujarra Sierra Nevada cuenta con múltiples oportunidades derivadas del enorme potencial de sus recursos como es su patrimonio, su paisaje, la diversidad

y calidad de sus productos, la naturaleza, su cultura, y muchos recursos a los que sacar todavía todo su rendimiento con innovación en sus usos y optimización de los actuales y la ejecución de las Estrategias de Desarrollo Local en cada territorio rural combatirá la despoblación.

Igualmente tenemos que seguir avanzando en optimizar los recursos y en favorecer actuaciones público-privadas, así como generar políticas que permitan un enfoque integrado en la utilización de los diferentes recursos, especialmente los Fondos Estructurales, con objeto de financiar las estrategias de Desarrollo Local LEADER con unos medios económicos e instrumentos financieros apropiados.

ALGUNAS PROPUESTAS PARA EVITAR EL DESPOBLAMIENTO

Toda política estratégica para abordar la problemática de la despoblación debería ser una política de Estado que contara con la participación y cooperación de las diferentes administraciones territoriales y de los sectores sociales, económicos y culturales de las mismas. Es apremiante, pues, una política, dirigida al medio rural, como instrumento transversal y multisectorial que permita incidir e implementar soluciones con una visión integral y sostenible.

Para ello, es imprescindible reactivar la Ley 45/2007 de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, dotándola de un adecuado presupuesto, y elaborando un nuevo Programa de Desarrollo Sostenible del Medio Rural que complete las actividades recogidas en la programación con cargo a FEADER, asegurando la sostenibilidad de las actividades y la calidad de la vida en el medio rural. La ley 45/2007 aporta un claro enfoque multisectorial, introduce elementos para elevar la gobernanza e incorpora instrumentos para la acción pública coordinada y para la planificación más integral de las zonas rurales.

A continuación se mencionan algunas de las propuestas contra la despoblación que el Foro de Acción Rural (una plataforma abierta compuesta por asociaciones y organizaciones no gubernamentales de ámbito estatal, independientes de la administración, entre ellas la REDR a la que pertenece ARA) debatió recientemente junto a la Red Asturiana de Desarrollo Rural:

- Fomentar la formación y en particular la Formación Profesional y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el medio rural.
- Apoyar la diversificación de actividades en el medio rural a través de medidas que la incentiven y revisar el marco legal.
- Impulsar el autoconsumo y la generación distribuida con energías renovables.

- Los incentivos y medidas de acompañamiento a las personas que quieran repoblar el medio rural constituyen una política esencial de lucha contra el despoblamiento (por ejemplo implantando medidas como los bancos de tierra y asesoramiento).
- Defender un modelo de ayuntamientos y entidades locales menores con servicios públicos garantizados y competencias esenciales, mejorando las deficiencias actuales para garantizar la calidad de vida, que evite la reducción de municipios, entidades locales, número de concejales y competencias y promueva un uso eficiente de los recursos públicos.
- Promover medidas de lucha contra el cambio climático, a través, de entre otros, de inversiones en incremento y mantenimiento de la gestión sostenible de las masas forestales, así como programas agrarios e industriales de adaptación a las consecuencias del cambio climático.
- Impulsar un modelo de agricultura familiar sostenible, constituido por agricultores y selvicultores que residen y trabajan en el medio rural y cuya principal renta y dedicación proviene de la actividad agrícola, ganadera y forestal, que aplica métodos de producción ambientalmente sostenibles y conserva el patrimonio natural y cultural.
- Apoyo integral a la incorporación de jóvenes en el medio rural, en especial en el sector agrícola, ganadero y forestal, con el objetivo de fomentar el rejuvenecimiento del medio rural.
- Prestar especial atención a las necesidades de las mujeres en el medio rural, en especial reforzando el papel de la mujer agricultora, a través de incentivos para la Titularidad Compartida de las explotaciones agrarias, y atacando el círculo de masculinización-envejecimiento-despoblamiento.
- Promover la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, y los servicios de dependencia, garantizando la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la asunción compartida de la responsabilidad en el cuidado de las personas.
- Reforzar el peso de las pequeñas empresas agroalimentarias a través de una Ley de Artesanía de productos agrícolas, ganaderos y forestales. Garantizar el etiquetado de origen obligatorio con el fin de ofrecer mayor transparencia e información a los consumidores y fomentar el consumo de productos locales.
- Apoyar la producción y alimentación agroecológica y de calidad diferenciada con criterios de sostenibilidad, a través de planes y programas específicos, incluyendo entre otras cuestiones, facilitar la venta directa y el fomento de las cadenas cortas de comercialización.

- Adopción de medidas fiscales y financieras con perfil específico para los núcleos rurales con despoblación (modificación del sistema y tipos tributarios, desgravaciones impositivas, reducción de cotizaciones a la Seguridad Social, incentivos para las pequeñas empresas, créditos y préstamos especiales, promoción de acceso a viviendas...), con el fin de apoyar a las personas, emprendedores y pequeñas empresas que ya estén establecidos y los que se quieran asentar de forma permanente en esos medios rurales.



PONENCIA 4

REVALORIZACIÓN DEL MEDIO RURAL





REVALORIZACIÓN DEL MEDIO RURAL

Sr. D. Jacinto Navarro Fernández

Se analizo el impazto economico y social del PDR 2007-2014 en el territorio de La Alpujarra periodo en el que se crearon numerosas pequeñas empresas en gran parte del territorio Alpujarreño.

Tambien se presento el PDR 2014-2020 que es inminente su puesta en funcionamiento y que será un impulso importante para la comarca.

Hay datos estadisticos que son alarmantes y que tenemos que luchar con todos los medios que dispongamos para evitar la despoblacion y poder fijar al territorio ese cambio generacional que se esta perdiendo. En la Alpujarra Almeriense segun los ultimos datos de poblacion , el 77% de los pueblos estan en alto riesgo de desaparecer, la mayoría de poblacion son pensionistas y los niños son muy pocos con lo que los colegios estan en riesgo de permanencia con el peligro que supone para el futuro de los pueblos que se cierre un colegio. Esto provocaria el efecto domino y seguidamente caen servicios sociales basicos como farmacias, consultorio medico, servicio de Bar, incluso el Ayuntamiento.

Algunas conclusiones que podrían invertir rapidamente la tendencia serian;

- 1º Analizar y delimitar en la comarca para seguidamente declarar como zona Prioritaria los pueblos que estan es riesgo de desaparecer, ejemplo en La Alpujarra Almeriense hay varios pueblos que quedarian excluidos de esta denominacion ya que por estar en la costa, tener turismo de playa y agricultura intensiva bajo plastico hacen que esten creciendo y no presente este problema, ejemplo Dalias, Berja, Balanegra y Adra entre otros.
- 2º La mejora en infraestructuras viales, no podemos aspirar a tener autovias que comuniquen La Alpujarra pero si carreteras dignas que almenos esten desdoblados los carriles, ejemplo la carretera de Bayarcal al Maquesado del Zenete que ha sido una via de comunicacion entre dos comarcas desde tiempos inmemoriales y que hoy hay solo un carril que mas que carretera parece una pista agricola. La buena comunicacion hace que se abastezca y se exporten produztos de la comarca. En una parte importante de la comarca alpujarreña las comunicaciones son muy aceptables.

- 3º Las telecomunicaciones son el futuro y en el mundo rural tenemos que estar actualizados, internet, banda ancha, fibra optica harian que los inversores, autonomos y emprendedores estuvieran en igualdad de condiciones que en las zonas urbanas.
- 4º Seria insignificante para la administracion tributaria hacer en estas zonas desfavorecidas una discriminacion fiscal positiva, es decir hacer grandes bonificaciones de hasta un 80% en todos los impuestos de las empresas que se constituyan y se asienten en estas zonas.
- 5º Desde los años 70 hubo unas emigraciones masivas que fueron muy negativas en el territorio, la mayor parte de los emprendedores se fueron a otros lugares a probar suerte y mejorar su vida y la de sus familias, hoy apenas hay emprendedores en el mundo rural que son los verdaderos artifices de la creacion de empleo y riqueza en los pueblos. Hay que apostar fuertemente por estos y ayudarles a que se asienten en el territorio,que dinamicen los pueblos, Hay que ayudar con subvenciones a este colectivo en especial,el cafe para todos no es futuro,hay que facilitarles los tramites administrativos y poner en practica la discriminacion fiscal positiva.

Si se tiene la oportunidad de visitar un pueblo sin habitantes como hay muchos en otras comunidades autonomas,(Aragon,Castilla,Galicia etc) se percibe una sensacion desoladora, son pueblos fantasmas que han perdido a parte de sus habitantes,se pierde su historia, costumbres,paisaje y la esencia de vida. Aun en Andalucia estamos a tiempo de invertir esta tendencia y preservar para el futuro estos pueblos que han visto pasar tantas culturas y tantas generaciones a lo largo del tiempo.

Un cordial saludo

Jacinto Navarro

Alcalde de Bayárcal

LA DESPOBLACIÓN EN LA ALPUJARRA-SIERRA NEVADA ALMERIENSE

Sr. D. José Manuel Ortiz Bono

En los últimos 10 años (2006-2016) la población ha sufrido una regresión del -4,16%.

El total de población para la Comarca de la Alpujarra-Sierra Nevada Almeriense es de **38.178 habitantes**. De ellos el 32% se concentra en Berja, municipio que tiene más habitantes (12.380) y que además está cercano al Poniente almeriense, zona dinámica a nivel económico y donde muchos de los alpujarreños han emigrado o viajan diariamente a trabajar.

De los 32 municipios del ámbito territorial **la mitad está por debajo de 500 habitantes**, lo que nos da una idea de las unidades poblacionales tan pequeñas y tan envejecidas, lo que contribuirá a muy corto plazo a un mayor despoblamiento.

Por tanto **podemos concluir** por un lado que la población está más envejecida y no hay relevo generacional lo que contribuye a la despoblación. Por otro lado que hay, dentro de la propia comarca, flujos migratorios hacia los municipios de mayor población y por tanto mayores servicios, como son Berja o Alhama.

Por otro lado la cercanía a la capital afecta de varias formas a la población. Por un lado los residentes en la capital y zonas limítrofes (poniente Almeriense, Roquetas, etc) buscan servicios en la Comarca como es el caso de Residencias de Ancianos o servicios turísticos los fines de semana. Pero por otro lado algunos de los residentes aquí viajan diariamente a la capital o zonas limítrofes para ir a trabajar ya que en la propia Comarca no hay trabajo donde ocupar a toda la población.

LA IMPORTANCIA DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL PARA FRENAR EL DESPOBLAMIENTO:

A lo largo de los diferentes programas de ayuda se ha ido invirtiendo en proyectos que han generado empleo y riqueza y que han contribuido a la permanencia de la población que de otra manera hubiera emigrado fuera.

En el caso del último programa de Ayuda (programa LiderA) han sido 216 los puestos de trabajo creados o mantenidos, lo que significa la permanencia de esta población más la que de forma colateral generan los proyectos subvencionados, muchos de ellos servicios a la población lo cuales ya no es necesario salir fuera de la comarca para tenerlos. Así por ejemplo tenemos residencias de ancianos, centros de día, comercios, servicios turísticos, clínicas dentales, centros fisioterapéuticos, etc.

Por otro lado cabe destacar que dentro de los criterios de valoración de los proyectos, tanto en el Marco pasado como en este **se ha dado prioridad a aquellos que se instalen en los municipios de menor población** con objeto de crear un incentivo a la permanencia de la población en estos núcleos más pequeños que de otra manera tienden a desaparecer

Resumen resultado del programa LiderA:

Proyectos					
Ejecutados	120	Empleos			
Productivos	71	216			
No productivos	49	Manten.	Creación	Hombre	Mujer
Inversión total	9.391.878,06	104	112	142	74
Certificado y pagado	3.546.188,49				

MÁS DATOS

Para 2016 los datos son los siguientes:

- El total de la población según el censo de 2016 es de 38.178 habitantes de los cuales el 50,75 % son hombres, con lo cual está muy igualado en lo que a sexos se refiere.
- Hay 16 municipios (el 50%) que están por debajo de los 500 habitantes.
- 9 municipios (el 28,12%) están por encima de los 1.000 habitantes.
- Solo Alhama de Almería, Dalías y Berja (lo que supone un 9,3%) están por encima de los 3.000 habitantes; Alhama de Almería con 3.687 habitantes, Dalías con 3.978 y Berja con 12.380. En estos 3 pueblos se concentra poco más del 52% del total de la población de la Alpujarra- Sierra Nevada Almeriense
- Berja tiene el 32,42% de la población total del GDR Alpujarra-Sierra Nevada Almeriense. (En este caso hay que comentar que en 2015 se separa Balanegra de Berja y por tanto esto incide en una pérdida de población para el GDR Alpujarra-Sierra Nevada Almeriense, pues Balanegra tiene una población de 2.804 habitantes).

- El municipio de menor población es Beires con 114 habitantes, seguido de Alsodux con 134 y Almócita con 172.
- Tasa Natalidad: 15,48 inferior a la media de Andalucía
- Tasa Mortalidad: 21,58 superior a la media de Andalucía
- Tasa crecimiento natural - 6,09
- Saldo migratorio - 3,29 por mil mayor en mujeres

ALGUNOS PROYECTOS DE ÉXITO DEL MARCO PASADO

ALMAZARA ECOLÓGICA OLIVIEJA

Municipio: ALCOLEA

Resumen del proyecto:

Se trata de la puesta en funcionamiento de una almazara de aceite de oliva virgen extra procedente de cultivo ecológico y que se integra en el corazón de la propia finca productora. Desde el GDR se ha apoyado la construcción de la nave de la producción, la adecuación de los patios, la maquinaria, instalaciones y equipamientos necesarios para la puesta en funcionamiento de la almazara y de la dependencia anexa de oficina-despacho de venta propia.

Por qué es referente:

Esta almazara se promueve por una Sociedad Agrícola de Transformación (SAT) constituida por 5 hermanos, que explotan un olivar de su propiedad. Tras obtener la certificación ecológica de su cultivo idean la forma de dar salida a toda su producción y generar valor añadido a su olivar creando su propia almazara en la finca y generar su propia marca de AOVE ecológico con aceitunas de producción propia o compradas a otros agricultores. Del mismo modo, al no existir ninguna almazara ecológica en la comarca, ofrecen el servicio de molturación y envasado a los productores con olivar ecológico certificado o en conversión que quieran llevarse su propio aceite.

Inversión total	1.818.017,04 €
Coste subvencionable	1.497.813,42 €
Subvención concedida	300.000,00 € (máximo establecido GDR)

CREACIÓN DE BIOSIERRANEVADA

Municipio: ABLA

Resumen del proyecto:

Se trata de la puesta en funcionamiento de una central de manipulado y comercialización de productos ecológicos hortofrutícolas, fundamentalmente tomate, pimientos y berenjenas producidos mayoritariamente en la Comarca de la Alpujarra Almeriense. Desde el GDR se apoyó la construcción de la nave, la pavimentación de base de la nave, así como las maquinarias, equipos e instalaciones necesarias para la puesta en marcha de la actividad.

Por qué es referente:

Biosierranevada es una empresa familiar, creada por un productor ecológico que decidió dar salida a los bajos precios que obtenía por sus productos agrícolas y tras buscar una cartera de clientes comienza a comercializar directamente con ellos la producción hortícola ecológica propia y de la zona cerrando así el ciclo productivo: producción, transformación- manipulado, comercialización y distribución.

Con la culminación de este proyecto, los productos ecológicos comarcales se abren camino desde el origen productivo hacia los consumidores mediante la comercialización profesionalizada, ocupando un nicho de mercado inexistente hasta este momento en la Comarca y que supone una gran oportunidad de desarrollo para el sector agrario.

La diferenciación radica en el acortamiento de la cadena de intermediarios, siendo el promotor productor- transformador-comercializador del producto ecológico por lo que el valor añadido se queda en su propia explotación y por ende en la comarca. Asimismo, es un referente porque es la primera empresa comercializadora de productos ecológicos comarcales con los que esto supone de cara a la creación de nuevas iniciativas de este tipo y sobre todo a la fijación de la población por la cantidad de empleos que genera una actividad semejante. En el caso de Biosierranevada 17 empleos creados y el mantenimiento del empleo del promotor.

Inversión total	397.728,53 €
Coste subvencionable	337.058,08 €
Subvención concedida	160.102,59 € (47,50 %)

PLANTA DE RECICLADO DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN Y PLANTA DE TRANSFERENCIA DE VIDRIO

Municipio: ALSODUX

Resumen del proyecto:

Se trata de la puesta en funcionamiento de dos plantas de tratamiento de residuos. Una planta de clasificación, tratamiento y acopio de residuos de la construcción y demolición (RCD) y vertedero asociado. La otra es una planta de transferencia de residuos de vidrio. Desde el GDR se han apoyado la creación y puesta en funcionamientos de ambas plantas, así como la adquisición de maquinaria específica para el funcionamiento óptimo de ambas plantas.

Por qué es referente:

La puesta en marcha de ambas plantas de tratamiento de los residuos de la construcción y el vidrio, son únicas en la comarca y vienen a cubrir la necesidad del tratamiento de estos residuos que tanto entidades públicas como particulares están obligados a hacerse cargo de la gestión de su retirada y su tratamiento posterior por empresas autorizadas. Estas nuevas instalaciones surgen además de una empresa familiar de la zona desde hace más de 15 años por lo que ayuda al mantenimiento de los empleados de la empresa y la creación de nuevos puestos de trabajo.

Inversión total	367.482,12 €
Coste subvencionable	303.704,23 €
Subvención concedida	156.711,38 € (51,60 %)

RESIDENCIA DE MAYORES “ EL MANANTIAL ”

Municipio: TERQUE

Resumen del proyecto:

Se trata de la puesta en funcionamiento de una residencia geriátrica mediante la oferta de alojamiento, así como servicios de asistencia social a sus usuarios: personas mayores válidas o dependientes, así como a personas con discapacidad física o psíquica. El objetivo al que aspira la empresa con la puesta en marcha de este centro residencial no es otro que ofrecer un tratamiento integral que permita mantener una elevada calidad de vida a los residentes. Desde el GDR se ha subvencionado el equipamiento necesario para la puesta en funcionamiento de la residencia y de los otros servicios asistenciales que ofrece.

Por qué es referente:

Esta residencia geriátrica trata de crear un ambiente de hogar acogedor buscando que los residentes se sientan como en casa, pero con una atención permanente. La empresa promotora ofrece además un servicio de proximidad que era deficitario en una comarca con alta tasa de envejecimiento. Del mismo modo el proyecto ha posibilitado la creación de 13 empleos mayoritariamente femeninos.

Inversión total	208.235,21 €
Coste subvencionable	179.215,99 €
Subvención concedida	75.215,99 € (41,90 %)

CREACIÓN DE CASA RURAL COMPARTIDA “ ENTRESIERRAS”

Municipio: BEIRES

Resumen del proyecto:

Se trata de la puesta en funcionamiento de una Casa Rural que cuenta con nueve habitaciones y capacidad de alojamiento para 20 personas. La catalogación que queda inscrita en el Registro de Turismo de Andalucía es de Casa rural compartida, porque ofrece los mismos servicios que un hotel rural aunque se trata de una casa rural por número de plazas ofertadas y dónde se alojan los clientes por habitaciones de manera individualizada.

Para la puesta en funcionamiento de esta actividad turística se ha subvencionado desde el GDR Alpujarra Almeriense el equipamiento, mobiliario, decoración, utillaje y menaje, electrodomésticos, las instalaciones eléctricas calefacción-aire acondicionado y gas de todas las estancias de la casa rural y el restaurante, al igual que la señalización y rotulo de ubicación del lugar y los equipos informáticos y web de gestión de reservas.

Por qué es referente:

Este proyecto nace con el tesón de tres mujeres mayores de 45 años en paro y cuyas ilusiones por desarrollar una actividad satisfactoria a sus inquietudes se materializan en la creación de esta Casa Rural compartida con Restaurante que gestionan bajo la figura jurídica de cooperativa andaluza. Aparte del perfil de las promotoras este proyecto viene a paliar la falta de infraestructuras turísticas de alojamiento y restauración que hay en la zona dónde se ubica Beires así como otras actividades de turismo activo y deportes de aventura que nos ofrece el entorno y están poco explotados.

Se constituyen como cooperativa andaluza, y aparte de la casa Rural con capacidad de alojamiento para 20 personas tienen un restaurante de comida tradicional abierto a diario.

Inversión total	92.127,45 €
Coste subvencionable	75.935,09 €
Subvención concedida	37.208,19 € (49 %)

CREACIÓN DE MINIQUESERÍA EN LAUJAR DE ANDARAX

Municipio: LAUJAR DE ANDARAX

Resumen del proyecto

Se trata de la puesta en funcionamiento de una miniquesería. Desde el GDR se apoyó la construcción de la estructura que forma la miniquesería dentro de la propia nave ganadera, así como la adquisición de diversa maquinaria e instalaciones necesarias para la puesta en funcionamiento de la actividad.

Por qué es referente:

Medal Laujar, es la culminación de un sueño de unos ganaderos, que en el año 2010 decidieron dar salida a los bajos precios que obtenían por la leche que producían sus cabras, y decidieron constituir una sociedad que gestionará tanto la granja como la quesería, cerrando así el ciclo productivo: cría de cabras murciano-granadinas y elaboración de sus propios derivados de la leche: queso curado, fresco, requesón y otros postres lácteos. La diferenciación radica en la fabricación de unos productos lácteos elaborados de forma artesanal con la propia leche de sus cabras y en la investigación y rescate de los sabores de antaño, los cuales esta joven empresa ha sabido poner en valor a través del producto que elabora y que reflejan fielmente el entorno donde se producen.

Inversión total	132.160 €
Coste subvencionable	112.000 €
Subvención concedida	34.787,20 (31,06 %)

CONCLUSIONES:

El apoyo del Grupo de Desarrollo Rural al medio rural a través de la financiación de proyectos ha supuesto para el territorio una mejora de los servicios comarcales que se ofrecen a la población tanto a nivel asistencial, turístico, de proximidad, y en otros casos han cubierto los vacíos que había de los mismos etc...

OTRAS AYUDAS DEL PDR 2007-2013

Durante el marco pasado, además de las ayudas gestionadas a través del GDR, en la Alpujarra Almeriense se apoyaron otros proyectos agrícolas, ganaderos y agroindustriales:

- **Incorporación de jóvenes y modernización de explotaciones:** Se apoyaron en la comarca un total de 11 proyectos de incorporación (que también tiene modernización) y 18 de modernización de explotaciones. **La ayuda concedida fué en total de 1.295.119€ y la inversión total realizada de 2.559.008 €.**
- **Industrias Agroalimentarias:** Se apoyaron dos proyectos, una bodega y una almazara que han tenido una **ayuda total de 110.000 €.**

EL ACTUAL MARCO DE DESARROLLO RURAL. OPORTUNIDADES

El PDR 2014-2020 ofrece para estos municipios un amplio catálogo de posibilidades para apoyar las distintas iniciativas tanto empresariales como las promovidas por los ayuntamientos. De las distintas líneas que ya se han puesto en marcha, en la Alpujarra Almeriense, tenemos solicitantes en prácticamente todas ellas. Así por ejemplo:

- **Creación de empresas agrarias, Submedida 6.1., convocatoria 2015.** Son **9 jóvenes**, agricultores de invernaderos y ganaderos, los que se han instalado y continúan adelante con su plan empresarial. Se les ha apoyado a cada uno de ellos con subvenciones entre 55000 y 70.000 euros, de los cuales ya se han pagado un 50% y antes de que finalice el año se les abonará un 25% más.
- **Creación de empresas agrarias, Submedida 6.1, convocatoria 2016.** Son **31 jóvenes, agricultores (invernaderos fundamentalmente) y ganaderos (caprino de leche)** los que han solicitado las ayudas. En las próximas semanas se publicarán los listados definitivos de beneficiarios. A los 30 millones de euros previstos en la convocatoria, se añadirán más recursos, ya anunciados, con el objetivo de atender el mayor número posible de solicitantes que cumplan requisitos.
- **Modernización de explotaciones agrarias, (genérica mas invernaderos).** Son 23 los solicitantes. Para el mes de marzo está previsto la publicación de los listados

definitivos, donde muchos de los solicitantes que cumplan requisitos serán beneficiarios, ya que la convocatoria cuenta con un presupuesto de 109 millones de euros.

- **Modernización de regadíos:** hay tres comunidades de regantes que han solicitado ayudas, ahora mismo en estudio. Laujar, Alcolea y Abla-Abrucena. En los primeros meses de 2018 se abrirá una nueva convocatoria.

Existen otra amplia gama de líneas del PDR que se ponen a disposición de esta y del resto de comarcas de Andalucía: mejora de caminos rurales, promoción productos de calidad diferenciada, industrias agroalimentarias, etc..

Serán especialmente interesantes el **catálogo de ayudas que en los próximos días (al final de noviembre se estima la publicación en BOJA de la Convocatoria 2017)** se van a poner a disposición de esta zona y sólo para esta zona, a través del **Grupo de Desarrollo Rural**. Son las líneas de ayuda que el territorio ha elegido, porque son las que consideran necesarias y que han quedado plasmadas en la Estrategia de Desarrollo Local de la Alpujarra Almeriense. Uno de los principales problemas que ha detectado la EDL es precisamente la despoblación. Para luchar contra este problema, genérico y que es la última demostración de otras serie de carencias, se van a poner en marcha las siguientes líneas:

1. **Línea de ayuda para fomentar la participación, el asociacionismo y la dinamización social**, dirigido a distintos colectivos con especial atención a jóvenes, mujeres y colectivos en riesgo de exclusión social, reforzando en los mismos el sentimiento de permanencia a la comarca, la configuración de redes y la apertura. Presupuesto 75.000,00 €
2. **Líneas de ayuda para la puesta en valor, la promoción y la conservación del patrimonio rural y de los recursos endógenos**, tanto en su vertiente material e inmaterial. Presupuesto: 80.000,00€
3. **Línea de ayudas para formar, informar, sensibilizar y fomentar las buenas prácticas medioambientales y la lucha contra el cambio climático**. Presupuesto 30.000,00 €
4. **Campañas de sensibilización y difusión sobre el patrimonio rural**, el mantenimiento de los espacios naturales, la puesta en valor de los recursos endógenos y su conservación, fomentando las buenas prácticas medioambientales y la lucha contra el cambio climático. Presupuesto 10.000,00 €
5. Líneas de ayuda para la definición, promoción y comercialización de productos turísticos. Presupuesto 15.000,00 €

6. Línea de ayudas para acciones de formación, información y sensibilización dirigidas a la mejora de las competencias básicas y específicas de la población. Presupuesto 29.681,74 €
7. Línea de ayuda para la creación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios de proximidad en los municipios que mejoren la calidad de vida y el bienestar social del territorio. Presupuesto 720.000,00 €
8. Líneas de ayudas para apoyar la **creación, modernización y ampliación de empresas del sector agrario, agroalimentario** (a pequeña escala) y forestal que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo. Presupuesto 320.000,00 €
9. Líneas de ayuda para el desarrollo y consolidación de la producción ecológica (desarrollo de pequeñas infraestructuras y equipamientos que permitan una mejor valorización, comercialización y transformación). Presupuesto 37.500,00 €
10. Líneas de ayudas para la creación, ampliación y modernización de empresas (industria no agroalimentaria, comercio y servicios no turísticos) que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo. Presupuesto 560.000,00 €
11. Líneas de ayudas para la creación, ampliación y modernización de infraestructuras, empresas y servicios turísticos, que favorezcan la creación, consolidación y mantenimiento de empleo. Presupuesto 480.000,00 €

En todas estas líneas, en concurrencia competitiva, se priorizarán aquellos proyectos que generen más empleo, los promovidos por mujeres, los más sostenibles medioambientalmente y los que más incidan en la igualdad de género.

A la convocatoria de 2017 le seguirán en los próximos años otras más con el objeto de ejecutar los más de 4.700.000 euros (incluidas todas las líneas) que se han puesto a disposición del GDR Alpujarra Almeriense. Con este presupuesto se han marcado unos objetivos mínimos de empleo que consisten en: creación de 38 puestos de trabajo y mantenimiento de 62 puestos más.

REFLEXIONES GENERALES

Se han puesto y se van a poner a disposición del conjunto del territorio de la Alpujarra importantes dotaciones presupuestarias con el objeto de solucionar los diferentes problemas de estas zonas de sierra, entre ellos la despoblación. Es importante destacar, que existen una serie de problemas de infraestructuras y de legalización de recursos, que condicionan y limitan en muchos casos las iniciativas empresariales de estas comarcas y no sólo desde el punto de vista agrario. Estas limitaciones han quedado reflejadas en la EDL del GDR, siendo las más importantes:

- **Falta de concesiones administrativas de agua a las comunidades de regantes.** Es este un déficit generalizado, salvo escasas excepciones, en toda la comarca y que impide de forma cierta el desarrollo agrícola profesionalizado en muchas zonas. Sin estas concesiones administrativas las comunidades de regantes, formadas en la mayoría de los casos por agricultores no profesionales y de avanzada edad, no pueden acceder a los proyectos de modernización de sus regadíos. Sin las ayudas, difícilmente estas entidades pueden acometer inversiones ya que su capacidad económica es por lo general muy limitada. De igual forma, los proyectos individuales de agricultores con iniciativa empresarial, se ven condicionados por esta carencia administrativa. Debe ser este un objetivo prioritario para los Ayuntamientos de la comarca, para las Comunidades de Regantes y para el resto de administraciones. Sin una adecuada gestión del recurso agua, cada vez más escaso, desde el punto de vista de la calidad y sobretodo de la cantidad, no existirá agricultura en un futuro, con las nefastas consecuencias económicas y medioambientales que esto supondrá para esta comarca.
- **Falta en muchos municipios de adecuada infraestructuras de acceso a internet.** Ha sido este un hándicap muy importante para diferentes iniciativas empresariales que necesitan un acceso a la red de calidad para poder trabajar desde la zona.
- **Falta de infraestructuras eléctricas.** Cualquier iniciativa empresarial de cierta entidad se ve limitada en muchas zonas de la Alpujarra porque no tienen garantizada la energía eléctrica necesaria para sus procesos productivos.

Sr. D. José Manuel Ortiz Bono

Delegado Territorial de la Consejería de
Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
en Almería

JORNADAS SOBRE DESPOBLAMIENTO RURAL ZONA DE LA ALPUJARRA Y VALLE DEL LECRIN

Sr. D. Manuel García Cerezo

Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada

Presentación mía, hablar experiencia propia como Alcalde de un municipio de 4300 habitantes diseminado en 7 localidades.

Áreas rurales un cambio significativo en los últimos 40 años en cuanto a servicios e infraestructuras, el reto actual es afianzar la población al territorio.

El cambio no se ha producido a la misma velocidad e intensidad entre unas zonas y otras o entre áreas urbanas y rurales, dependiendo de su situación de partida, características geográficas e impulso político. Granada tenemos zonas muy diferenciadas, costa Granadina, altiplano, montes orientales, valle, Alpujarra, poniente con realidades muy diferentes.

La importancia de las áreas rurales en España y en Andalucía no solo procede por suponer el 90% de la superficie territorial, donde habita el 20% de la población (en 699 municipios de Andalucía) en Granada 172 municipios, con más de 500 localidades, sino porque en esta gran superficie se encuentran situadas la práctica totalidad de los recursos naturales, una importante parte del patrimonio ambiental y cultural y el es espacio de la producción agraria, ganadera y forestal que son sus principales actividades económicas y destinadas a todos. Granada la actividad agrícola genera 1.600 millones de euros y emplea al 17 % de la población, supone el 8% del PIB.

Datos de la Alpujarra, Ejemplo:

La Alpujarra de Granada tiene una superficie 1.395 km²

32 municipios de pequeña extensión entre 15 y 43 Km²

39.201 habitantes

La **densidad de población se considera muy baja (28,10 hab/km²)** en comparación con la media de Andalucía (95,8 hab/Km²) pero estable en los últimos diez años.

Geográficamente su territorio se encuentra a una altura media de 926 m con una **pendiente media superior al 15%** . Municipio más alto Trévez a 1.500 m. Se distinguen dos zonas: sierra y costa.

Al grado de dispersión de municipios Más de 100 localidades.

Alpujarra Occidental	7 municipios, 24 núcleos población, ÓRGIVA
Alpujarra Alta	7 municipios 15 núcleos población, LA TAHA
Alpujarra media	6 municipios 17 núcleos población, CADIAR
Alpujarra Oriental	5 municipios 19 núcleos población, UGIJAR
Alpujarra Baja (La Contraviesa)	7 municipios , 32 núcleos población, ALBUÑOL

Territorio con **gran riqueza medio ambiental** con amplia superficie considerada de interés ó con protección ambiental. Espacio Natural de Sierra Nevada.

Superficie de producción agrícola 30,22% en disminución dada su ubicación en zona de protección ambiental y tierras en pendientes. Importante zona de producción de agricultura ecológica.

Bajada de la renta media 11.010,26 euros (2011) -- 10.606,27 euros (2013)

POBLACIÓN

Evolución de la población entre los años 2005 y 2015 se observa un ligero aumento en la misma línea que en la provincia y en Andalucía, pero según datos proporcionados por el Grupo de Desarrollo Rural en su documento de Estrategias se observa un descenso de población a partir del 2011. De igual forma se produce un descenso mayor en la población de mujeres que de hombre a partir de 2011.

Entre los 15 municipios con menos población de la provincia de Granada hay 9 que son de esta comarca, que ha visto reducida su población en más de la mitad desde 1960.

ALMEGÍJAR	ha perdido 1.049 habitantes, quedando 377;
BÉRCHULES	ha perdido 2.099 habitantes y cuenta ahora con 769 habitantes;
BUSQUÍSTAR	ha perdido 1.014, quedando 276;
CÁDIAR	ha perdido 891 habitantes y cuenta ahora con 1.528;
CÁSTARAS	ha perdido 1.172, contando con 244 vecinos;
LANJARÓN	ha perdido 1.439, quedando 3.589 habitantes;
MURTAS	ha perdido 2.630, quedando 495;
TORVIZCÓN	ha perdido 1.797 habitantes quedando 682 vecinos y vecinas.

(Datos, difundidos por la **Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina**).

En las pirámides poblacionales de la Comarca, entre 2005 y 2015, con forma de tonel se observa una disminución de la base y un aumento en la cima, correspondiente a la población de hombres mayores de 55 años y en los que queda patente el **importante grado de envejecimiento de la población**. Alta tasa de mortalidad

Reducción del Índice de Feminización, para tramo de edad entre 30 y 44 años a favor de las mujeres

Mujeres en edad fértil baja lo que implica una **caída de la tasa de natalidad** y falta de jóvenes

Analizando los datos de población española, en 2016 el 60% de los municipios españoles tenía menos de 1000 habitantes y sus términos municipales ocupan el 40% de la superficie total pero concentran tan solo el 3,1% de la población, según Joaquín Recaño del Centro de Estudios Demográficos de la Univ de Barcelona, que señala también que 4.000 municipios tienen problemas de despoblación con importantes pérdida de habitantes de los cuales en 1.840 municipios este proceso de despoblación se considera irreversible (con una densidad media de 4,2 hab/km²) y con una edad medias de 60 años.

La despoblación de los zonas rurales no es un proceso nuevo es cíclico, florecimientos y decadencias de ciudades y territorios se han sucedido en el tiempo. Los ciclos de expansión, por lo general, han sido de duración limitada, ya se trate de los ciclos mineros (en los siglos XIX y XX), de los ciclos agrícolas (los varios ciclos del olivar, de los viñedos o, en la actualidad de las nuevas agriculturas) o de los ciclos propios de las ciudades (crisis y expansiones urbanas de Sevilla, Cádiz, Málaga, Córdoba y otras muchas ciudades a lo largo de la prolongada historia urbana andaluza), cambio demográfico a la vista de que ello es uno de los principales problemas para el desarrollo local de la Unión Europea. Problema europeo y afecta e mayor o menor medida a toda Europa.

Previendo que el 50% de la regiones (132 de 273) experimentaran descensos de población y que el cambio demográfico esta avanzando y propicia la fragmentación de la sociedad civil.

A nivel de España, ante el proceso y situación de despoblación que zonas rurales de montaña vienen padeciendo desde hace tiempo, el Senado en marzo de 2013 creo una Comisión Especial para determinar medidas a adoptar para evitar la despoblación, identificando y analizando las causa de ello, y realizando propuestas de actuación para su detenimiento y establecer estrategias para revertir el proceso.

Ante esta Comisión Especial comparecieron destacadas personalidades y especialistas en temas rurales demográficos, sociales y económicos, agrarios, procedentes de distintas universidades y centros de investigación españoles, de entidades públicas y privadas, alcaldes de territorios afectados, y responsables políticos nacionales y de las comunidades

autónomas, con ello quiero señalar que fueron recabadas opiniones e informaciones de todos los ámbitos y tendencias, recogiendo de todos los participantes en el proceso, consideraciones y sugerencias en los distintos aspectos que inciden en este proceso de despoblación.

De los trabajos y comparencias resultó la presentación de 35 propuestas, que seguramente ustedes ya conocen y que puede ser consultadas en el Boletín Oficial de las Cortes Generales SENADO de fecha 26 de junio de 2015 n.º 550.

Y por otra parte también a nivel estatal, con fecha 17 de enero de 2017, el Gobierno creó un comisionado para afrontar el reto de la despoblación.

En Andalucía, las zonas rurales de montaña son las que sufren principalmente este el proceso de despoblación, que en los últimos diez años ha tenido una evolución muy vinculada al de la crisis económica. Causas muy diversas: Explicar situación del ladrillo en plena burbuja inmobiliaria. Nivel socio educativo, falta de oportunidades para los jóvenes, un mundo globalizado, la no dignificación de las profesiones agrarias. PGOU, administración regional, la Junta de Andalucía, así tenemos el **Plan de Ordenación Territorial de Andalucía – POTA**, aprobado por Ley en 1994, como instrumento de planificación y ordenación integral que establece los elementos básicos para la organización y estructura del territorio andaluz.

El Modelo de ordenación propone las líneas esenciales a partir de las cuales ha sido posible progresar en la conformación de Andalucía como espacio común, articulado y cohesionado.

Previamente la formulación a mediados de los ochenta, de una propuesta de Sistema de Ciudades, y la aprobación en 1990 de las Bases para la Ordenación del Territorio de Andalucía, constituyó una aportación fundamental para un primer entendimiento global de Andalucía. Dichas propuestas han funcionado, de hecho, como un modelo de referencia para múltiples políticas con incidencia territorial (especialmente aquellas destinadas a organizar en el espacio el acceso de la población a las redes de infraestructuras, equipamientos y servicios básicos).

Los datos demográficos más recientes muestran una clara diferenciación entre una Andalucía en crecimiento poblacional (Litoral, Aglomeraciones Urbanas, Subbético de Córdoba y, en menor medida, Bajo Guadalquivir, Condado-Aljarafe y campiñas del Guadalquivir) y una Andalucía rural que, globalmente, continúa un proceso de despoblamiento, más acusado en ciertas zonas de montaña y de agricultura desfavorecida (despoblamiento de las Altiplanicies Orientales, Levante de Jaén, Filabres, Alpujarras, Montes de Granada, Valle del Genal, Guadiato, Andévalo, etc.).

Se trata, pues, de tomar en consideración al territorio en sí mismo como soporte de usos y actividades económicas y bienes patrimoniales capaces de sustentar procesos de desarrollo, enmarcando dichos procesos en una perspectiva de gestión sostenible de los recursos naturales.

Modelo territorial de Andalucía



Fuente: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2006.

REDES DE ASENTAMIENTOS EN ÁREAS RURALES

El Modelo Territorial de Andalucía identifica, en la escala regional, tres tipos básicos de organización del espacio rural, basados en el entendimiento de su funcionamiento como redes de ciudades y pueblos de diferentes características, –que aseguran la integración y cooperación entre los asentamientos – indispensable para el desarrollo territorial de estas áreas:

1. **Redes organizadas por Ciudades Medias.** Fuera de los ámbitos de campiña y litoral, existen Ciudades Medias localizadas en áreas rurales de montaña, representativas de ámbitos territoriales muy centralizados y con predominio de asentamientos rurales. constituyen nodos urbanos vitales para la organización de extensos ámbitos rurales andaluces: Los Pedroches-Guadiato (donde Pozoblanco es la única ciudad media de tamaño demográfico y funcional, aun cuando existen determinados Centros

Rurales y Pequeñas Ciudades con cierto potencial: Hinojosa del Duque, Villanueva de Córdoba o Peñarroya-Pueblonuevo, en el valle del Guadiato), y Andévalo-Minas (Valverde del Camino, Riotinto-Nerva).

2. **Redes organizados por Centros Rurales.** se reconoce la centralidad ejercida por algunos núcleos (pequeña ciudad o centros rurales) que desempeñan, como referente de identificación territorial y cultural, así como económica y funcionalmente, papeles similares a los de las Ciudades Medias de las zonas de montaña.

A pesar de su menor potencial urbano, dan lugar a formas de organización centralizadas de los asentamientos de un espacio rural. Aquí se incluyen los ámbitos organizados en torno a uno o varios Centros Rurales con cierta capacidad de servir como referente para la localización de servicios públicos y privados de ámbito supralocal en un territorio de características homogéneas (Aracena, Cazalla-Constantina, Villacarrillo, Cazorla). En estos casos, los Centros Rurales tienen una función decisiva para la organización y funcionamiento en red del conjunto de los asentamientos rurales.

3. **Otras Redes de Asentamientos Rurales.** En este tipo de organización se agrupan todas aquellas redes en las que la existencia de Centros Rurales con algunas funciones supralocales, estas Redes deben, por una parte, garantizar un adecuado acceso de la población a los servicios básicos mediante formas de organización adaptadas a la baja densidad y débil demanda, y por otra, asegurar su mejor integración en el Esquema Básico de Articulación Territorial de Andalucía. Dentro de este enfoque se reconocen dos tipos de situaciones:

- a) **Redes densas de asentamientos rurales** con un alto nivel de cohesión y homogeneidad interna. Dentro de este grupo se encuentran estructuras territoriales como las de Las Alpujarras, Río Nacimiento, y otras de menor dimensión como las existentes en Los Filabres, Contraviesa o Sierra Norte de Huelva (Las Cumbres). b) Este tipo de redes de asentamientos rurales puede existir en el interior de estructuras centralizadas, como son los casos de Valle del Genal y Alto Guadalhorce dentro del ámbito de Ronda; la Sierra Sur de Sevilla respecto al subsistema de ciudades medias de la Campiña; o la Axarquía respecto al ámbito de Vélez-Málaga.

Redes de asentamientos rurales de baja densidad, con estructuras poco definidas. Normalmente es el sistema de asentamientos resultante de procesos de colonización territorial más débiles o inacabados, o bien de procesos de decadencia de un poblamiento rural histórico. Es en este tipo de organizaciones más desarticuladas y también más complejas, donde en mayor medida deben establecerse estrategias de organización propias, las cuales sólo es posible definir con precisión desde la escala subregional.

PLANES JUNTA DE ANDALUCÍA.

Asimismo con independencia de otras Medidas del PDR de And 2014-2020 que inciden en las actividades agrarias, ganaderas, forestales y agroalimentarias de estos territorios quiero, señalar la Medida 13: dirigida a Pagos a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas, basada en el Reglamento 1305/2013.

- Plan Director de Instalaciones Deportivas de Andalucía (2007-2016). Consejería de Turismo y Deporte.
- Plan Director Territorial de Gestión de Residuos No Peligrosos de Andalucía, 2010-2019.
- Plan Marco de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía. Consejería de Fomento y Vivienda.
- Plan Director del Olivar. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Plan de Medio Ambiente de Andalucía.
- Plan Forestal Andaluz.
- Plan de Recuperación y Ordenación de las Vías Pecuarias de Andalucía.
- Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG).

LEY 45/2007 DE DESARROLLO RURAL

Entre la normativa aprobada quisiera señalar la Ley 45/2007 de desarrollo rural sostenible al considerar es una de las normativas más avanzadas y previsoras de las normas de desarrollo rural, y que hoy en día, esta sin aplicación debido a la suspensión del Decreto 752/2010 por el que se aprobó el primer programa de desarrollo rural sostenible del periodo 2010 – 2014, norma de desarrollo de la Ley 45/2007.

Con esta Ley 45/2007 de desarrollo rural se estableció **un marco normativo** para el desarrollo rural, se creó **un marco organizativo** a nivel estatal creándose la Comisión Interministerial para el desarrollo rural, el Consejo del Medio Rural, con la participación de las CCAA y la Mesa de Asociaciones con la presencia de los agentes económicos y sociales del medio rural, y **un marco de planificación / ejecución Decreto 752/2010** Zonificación y planes de zona.

Aspectos más innovadores de la Ley 45/2007 de desarrollo rural sostenible.

- Da visión integradora del desarrollo rural. Incorpora una visión multisectorial y multifuncional del desarrollo, que supera la tradicional relación entre agricultura y desarrollo rural. Superar esa interrelación en post del aumento de los servicios de manera coordinada en base a todos los planes nombrados anteriormente.
- Acción multinivel. Exige la cooperación entre los diferentes niveles de la Administración: AGE / CCAA / CCLL, cada una en el ámbito de sus competencias.
- La perspectiva territorial como elemento de desarrollo. Considera la escala comarcal como el escenario idóneo para aplicar este nuevo modelo de intervención. Las Zonas Rurales resultantes presentan cierta homogeneidad interna, y disponen de suficiente población y recursos para poder establecer estrategias propias.
- Enfoque ascendente y participativo. Tanto en la elaboración del PDRS 2010-2014, a través de la Mesa de Asociaciones de Desarrollo Rural, como en los Planes de Zona, mediante el sistema de participación que cada Comunidad Autónoma diseñe, debe garantizarse la participación real y efectiva de los agentes locales. Ejemplo el proceso participativo llevado a cabo por los GDR para la elaboración de estrategias.

Con ello se trata de superar aspectos que hoy en día no han sido resueltos:

- Las divergencias sociodemográficas. Las diferencias de desarrollo entre unas zonas rurales y otras.
- La pérdida de actividad económica y social.
- La descoordinación interadministrativa, ya que se llevan a cabo acciones dispersas y en numerosas ocasiones poco eficientes.
- Falta de experiencia en llevar a cabo acciones integrales e integradas

Aspecto importante de La Ley es el establecimiento de una zonificación y calificación de zonas rurales en tres categorías sobre las que se determinan las prioridades de actuación :

- **Zonas a Revitalizar** de escasa densidad de población elevado peso de la actividad agraria, bajos niveles de renta y aislamiento geográfico o dificultades de vertebración territorial. Los territorios rurales calificados en esta categoría se consideraran de acción prioritaria en la aplicación del programa de desarrollo rural , junto con las áreas integradas en la Red Natura 2000.
- **Zonas Intermedias** baja o mediana densidad de población, empleo diversificado en los sectores primarios, secundarios y terciarios, bajos/medios niveles de renta y distantes de del área directa de influencia de los grandes núcleos urbanos.

- Zonas Periurbanas . Población creciente empleo en el sector terciario niveles medios altos de renta y próximos a áreas urbanas ó densamente pobladas.

La Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, al igual que las demás Comunidades Autónomas zonificó y clasificó su territorio conforme a estas categorías, y a partir de bases de datos estadísticos de nivel municipal, facilitadas por el Ministerio, resultando *11 Zonas a Revitalizar*, de actuación prioritaria, cito esto ya que todas ellas se corresponden con zonas de montaña y entre ellas se encuentran los territorios de La Alpujarra tanto de Granada como la Alpujarra almeriense. En el año 2009 ya estaban considerados estas zonas rurales prioritarias de especial consideración dada su débil situación demográfica, especiales características geográficas, baja producción y renta agraria.

Por la Junta de Andalucía de se trabajó en la elaboración y redacción de los Planes para las 11 zonas a Revitalizar, en colaboración con otros departamentos de la Junta, las diputaciones, ayuntamientos de las zonas y otras administraciones de ámbito local o comarcal, siendo aprobados en Consejo de Gobierno del 29 de noviembre de 2011 a efectos de su remisión para su concertación, quedando suspendido todo el proceso en la fase de firma del Convenio de Colaboración para la cofinanciación de las actuaciones propuestas entre la administración del Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía junto con Diputaciones y ayuntamientos. Como fase previa al proceso de ejecución del Programa de Desarrollo Rural por el Ministerio se aprobó un Plan Piloto que denominamos proyectos FARO en los que se llevó a modo prueba una serie de proyectos cofinanciados entre la administración del estado (MAPA) La Junta de Andalucía (Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y Ayuntamiento. Uno de los proyectos realizados fue precisamente en La Alpujarra granadina, llevándose a cabo la construcción de un Centro Logístico de Comercialización y Distribución de Productos Ecológicos Agroalimentarios dirigido a promover y facilitar la comercialización de productos ecológicos de la zona. Centro inaugurado el 29 de enero de 2012. Centro logístico, Las Torcas.

La reactivación de esta Ley 45/2007 es una de las propuestas y solicitudes que se realizan en numerosos foros, instituciones, asociaciones de desarrollo rural.

PROPUESTAS REALIZADAS POR DISTINTAS ORGANIZACIONES Y FOROS

Proceder de una revalorización de lo rural, que las zonas rurales también puedan ofrecer oportunidades para poder desarrollar una vida de calidad y una actividad laboral, basándose en el aprovechamiento sostenible de los recursos de cada territorio.

Lucha contra la despoblación de las zonas rurales es una inversión en cohesión social y territorial y en fortaleza y sostenibilidad del modelo económico y social.

- Aumento de las infraestructuras en los territorios ya que la reducción de la población implica un aumento de la dependencia.
- Las convocatorias europeas, nacionales y andaluzas recojan como un criterio puntuable la despoblación.
- Ecoturismo, comercio electrónico y economía plateada. La “economía plateada” se puede definir como las oportunidades económicas derivadas de los gastos públicos y de los consumidores en relación con el envejecimiento de la población y las necesidades específicas de los mayores de 50 años.
- Aumentar la eficacia y complementariedad de los Fondos Estructurales dando prioridad a regiones o zonas que sufren pérdida de población estimulando inversiones en infraestructuras, transportes, TIC, formación y empleo.
- Tener en cuenta en los Planes de Ordenación Territorial las necesidades concretas de las gentes y territorios de montaña o de los territorios con pérdidas de población.
- Aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales, conservación y protección del medio ambiente como yacimiento de actividades económicas.
- Dotar de servicios públicos básicos a la población rural.
- Potenciar los recursos del territorio (agricultura, ganadería, recursos naturales, patrimonio cultural, turismo etc.) para la generación de empleo en los territorios.
- Dotación de los territorios rurales de infraestructuras y servicios esenciales para promover el desarrollo económico mediante la implantación de empresas, industrialización de manera sostenible.
- Adopción de medidas fiscales especiales dirigidas a la población residente y empresas, que incentiven su instalación o permanencia en las áreas rurales.
- Desarrollar políticas transversales de dimensión económica social y medio ambiental teniendo en cuenta de manera preferente la concurrencia de la mujer y de los jóvenes.
- Potenciar la labor de los Grupos de Desarrollo Rural como dinamizadores del desarrollo económico y social de sus territorios.
- Desarrollar mecanismos para potenciar la cooperación, colaboración y coordinación de las distintas administraciones e instituciones públicas para planificar, financiar y ejecutar de manera conjunta las políticas, programas y actuaciones para la dotación de servicios básicos y esenciales , en las áreas más desfavorecidas que mejoren la calidad su vida.

- Realizar una calificación de las zonas rurales y territorialización que permita llevar a cabo de manera más eficiente el desarrollo de programas al disponer de masa crítica suficiente tanto de población como de recurso que posibiliten la diversificación de estrategias y faciliten alcanzar el éxito de los proyectos.
- Creación de observatorios para el análisis y perspectivas de las políticas de desarrollo rural.

**PDR JUNTA DE ANDALUCÍA; PRESUPUESTO JUNTA DE ANDALUCÍA
GRANADA 204 MILLONES DE EUROS.**

Incentivos directos de la PAC:	113.404.582 €
Incentivos intervención y regulación de mercados:	5.401.784 €
Incentivos zonas de montaña y otras limitaciones específicas:	3.145.135 €
Incentivos agroambiente y clima:	7.351.311 €
Agricultura y ganadería ecológica:	7.348.933 €
Jóvenes agricultores:	10.500.000 €
Mejora de caminos rurales:	5.000.000 €
Mejora de regadíos:	4.000.000 €
IFAPA - Instituto Investigación y Formación Agraria y Pesquera:	4.237.268 €
Ayudas a las Inversiones en Transformación, Comercialización y/o Desarrollo de los Productos Agrícolas:	
Ayudas modernización de PYMES:	3.679.301 €
Ayudas modernización de agroindustrias sector olivar:	3.139.274€
Ayudas Grandes empresas:	1.737.054 €
Grupos de Desarrollo Rural:	13.364.369 €
Inversiones Productivas en Acuicultura:	2.100.000 €
Ayudas Transformación Productos de Pesca y Acuicultura:	1.340.000 €
Total Presupuesto 2018	204.210.209 €
Presupuesto 2017	198.511.718 €

Supone un incremento de 5.698.491 € respecto al año anterior.

DATOS COMARCA DE LA ALPUJARRA

La comarca de la Alpujarra, en materia de **Política Agraria Común**, ha obtenido las siguientes cifras:

Ayudas pagadas 2015

Pago Básico	1.273.308,94 €
Pago Verde	672.556,57 €
Pequeños Agricultores	863.141, 86 €
Jóvenes Agricultores	2.388,86 €
Ayudas Marco Anterior	194.349,51 €
Plan Apícola	27.811,74 €
Forestación	1.692,83 €
Zonas Limitaciones	400.575,69 €
Agroambientales	121.520,66 €
Fondos Opertivos	16.233,10 €
TOTAL	3.557.346,20 €

Municipio de Nevada:

Pago Básico	31.187,07 €
Pago Verde	12.041,70 €
Pequeños Agricultores	41.272,80 €
Marco antiguo(90% Pago único)	24.227,30 €
Plan Apícola	1.044,80 €
Zonas Limitaciones	12.500.00 €
Agroambientales	11.923,80 €
TOTAL	134.197,28€

Datos ayudas Política Agraria Comunitaria periodo 2008/2014	37.380.426,26 €
Pago único	26.119.159,44 €
Herbáceos	156.472,13 €
Frutos Cáscara	2.669.252,88 €
Olivar	477.995,29 €
Ovino	931.047,05 €
Vacas Nodrizas	1.114.817,48 €
Sacrificio	11.793,86 €
Plan Apícola	572.658,04 €
Zona Desf/Montaña	2.054.612,59 €
Forestación	67.972,58 €
Cese Anticipado	17,894,77 €
Agroambientales	3.186.750,15 €

DATOS EMPLEO COMARCA ALPUJARRA

Superficie total cultivable, 163.587 (13%), de las cuales 32.705 hectáreas están dedicadas al cultivo, la mayor superficie de cultivo corresponde a frutos secos con 18.039 hectáreas, olivar con 8.588 hectáreas

Empleo total 333.430 jornales, de los cuales el olivar genera 100.132 jornales, frutos secos 91.960 jornales, horticolas al aire libre 76.754 jornales, otros leñosos 72.101 jornales, cítricos 33.296 jornales (más significativos)

Empleo total recolección 112.779 jornales, de los cuales lashortícolas al aire libre genera 47.491 jornales, olivar 40.094 jornales, frutos secos con 27.765 jornales y citricos 20.136 jornales (más significativos).

DATOS GRUPOS DESARROLLO RURAL ALPUJARRA DE GRANADA

Total marco 2007-2013, 925 proyectos.

Inversión: 89.458.996 €

Subvención: 37.834.195 €

Empleo: 2.703, de los cuales 1.436 fueron hombres y 1.283 mujeres.

Datos GDR Alpujarra de Granada:

Nº Proyectos: 90

Inversión: 8.576.416 €

Subvención: 4.441.592 €

Empleo: 133, de los cuales 62 fueron hombres y 71 mujeres.

Nuevo marco 2014-2020

Los GDR impulsan la creación de empleo estable y la innovación, alcanzando a 431.745 habitantes de hasta 149 municipios.

En este nuevo marco se contará con 35,7 millones de euros para el desarrollo de proyecto, correspondiéndole a la alpujarra alrededor de los 4,4 millones de euros.

CONVOCATORIA DE AYUDAS

Convocatoria 2015 Jóvenes Agricultores

Total provincia: más de 300 beneficiarios por un importe de más de 10 millones de euros (2 convocatorias), en la actualidad se han pagado el primer plazo de la ayuda a un total de 155 jóvenes agricultores por un importe total de 3 millones de euros.

En la comarca de la Alpujarra, hay 14 expedientes de ayuda para la incorporación de jóvenes que alcanzan la cifra de 742.000 €.

Convocatoria 2016 Jóvenes Agricultores

Se han presentado 454 solicitudes de ayuda (pdte resolución provisional).

Convocatoria 2016 Modernización de Explotaciones

Se han presentado 1.054 solicitudes de ayuda.

CONCLUSIONES: A

Andalucía ha mitigado comparativamente con el resto de España los efectos de la despoblación, a través de diferentes mecanismos y políticas:

- Educativas.
- Sanitarias.
- Sociales, ley de dependencia.
- Comunicaciones.
- Pfea agrario. 2016, 6.586.765,35 Junta de Andalucía, 10.978.000
- Modernización de infraestructuras agrícolas.
- Agricultura y turismo más competitivo.
- Ecoturismo.
- Políticas de vivienda más sociales.

Nos queda un camino de conocer nuestras debilidades y fortalezas y a través de foros como este plantear nuestro plan estratégico a través del modelo de los GDR en el cual todos seamos partícipes de nuestro desarrollo.

Grado de ejecución del PDR ándaluz, 60 % y 40 por ciento comprometido y el 13% ejecutado.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL GR07 – VALLE DE LECRÍN – TEMPLE Y COSTA

PRESUPUESTO TOTAL: 4.403.649,48 y para submedida 19.2 Proyectos para el territorio: 3.266.781,03 €

DATOS:

Superficie de la zona 1.048 km²

21 municipios con una superficie media de 50 km²

Población en (2015) de 46.500 habitantes

Densidad media de 44,37 hab/Km²

El territorio del Valle de Lecrín cuenta con zonas de **gran riqueza medio ambiental** se encuentra incluido en el Espacio Protegido del Parque Natural de Sierra Nevada y Sierra de Almijara.

Geográficamente se distinguen tres zonas Valle de Lecrín, Temple y Costa, con **pendientes superiores al 30%** en más de la mitad de su territorio . En los últimos diez años ha **disminuido su superficie de producción agraria en un 34%** .

POBLACIÓN

La pirámide de población en forma de barril se ha modificando en los últimos diez años produciéndose un estrangulamiento en la base y un ensanchamiento en la cúspide aumento de la población de mayor edad **envejecimiento de la población**.

En general el **saldo migratorio en la zona es negativo**, motivada principalmente por una caída de la población masculina manteniéndose estable la población de mujeres. Disminución del saldo poblacional en el periodo 2005 – 2015 de -5,16.

Incremento del índice de feminización para la edad entre 30 – 40 años pasando de 85,9 en 2009 a 92,0 en el año 2015.

Incremento de la tasa de envejecimiento. Aumenta ligeramente la tasa de mortalidad.

Bajada del % de mujeres fértiles si bien **se mantiene la tasa de natalidad**.

Caída del nivel de renta.

ESTRATEGIAS Lecrín Valle Temple

OBJETIVOS GENERALES

Objetivo 1. - Mejorar la eficiencia y competitividad del **sector agrícola, ganadero y agroalimentario** incorporando la innovación y la calidad del producto como elementos clave y diferenciadores que contribuyan al desarrollo de una agricultura sostenible y respetuosa con el medio ambiente, fomentando las industrias de transformación de producto y los canales cortos de comercialización y potenciando la diversificación e hibridación con otros sectores de importancia del territorio.

- Aumentar y mantener el número de contratos fijos y temporales especialmente de jóvenes y mujeres.
- Impulsar la creación y/o modernización de PYMES , especialmente lideradas por mujeres y jóvenes, vinculadas al sector agrario.
- Potenciar la formación y capacitación vinculada al sector agrícola, ganadero y agroindustrial (agroalimentario).
- Impulsar el crecimiento de proyectos de I+D+i en entidades del sector agrícola, ganadero y agroindustrial.
- Estimular el crecimiento de la producción ecológica.

- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero con el incremento de la implantación de sistemas productivos más eficientes y/o respetuosos con el medio ambiente y que contribuyan en la lucha contra el cambio climático

Objetivo 2. - Integrar adecuadamente **el sector turístico como motor para el desarrollo** socioeconómico del territorio, conservando las señas de identidad y el patrimonio rural existente como factores de atracción y vertebradores para una oferta turística de calidad, innovadora y cualificada.

Actuaciones para creación de empleo en el sector mediante la potenciación del turismo en la comarca a través de la promoción de servicios y productos, marcas de calidad, modernización de empresas turísticas, formación, etc e impulso de la identidad territorial en la población.

Objetivo General 3.- Mejorar los parámetros de calidad de vida y **bienestar social de la población** del territorio dotándolo de los medios, infraestructuras, servicios y dinámicas que favorezcan la participación de la población, la igualdad entre mujeres y hombres, la vertebración territorial y el sentimiento de identidad.

Actuaciones dirigidas a la creación de empleo en áreas de servicios asistenciales y sociales, medio ambiente mediante creación de PYMES, mediante la formación, animación y dinamización territorial

Objetivo General 4.- Promover e impulsar iniciativas sostenibles e innovadoras en el territorio en los **sectores de las energías renovables, medioambiental, forestal** y otros diferentes al agroalimentario , que pongan en valor los recursos endógenos disponibles en el territorio haciendo un uso eficiente y racional de los mismos y contribuyendo así a mejorar las condiciones ambientales, sociales y económicas de la población.

Acciones de formación, creación y modernización de empresas relacionadas con las energías renovables, medio ambiente, forestal y lucha contra el cambio climático

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO – ALPUJARRA ALMERIENSE AL02

PRESUPUESTO TOTAL: 4.398.787,67 y para submedida 19.2

Proyectos para el territorio: 3.263.467,45

DATOS

Superficie 1.785 Km²

32 municipios atomizados:

4 municipios > 2.000 Hab.

5 municipios entre 1.000 – 2.000 Hab.

8 municipios entre 500 – 1.000 Hab.

15 municipios < 500 Hab.

83% de los municipios tienen pendientes > 15 %

Superficie media de los Términos Municipales 54,79 Km²

Altitud media 668 m. 16 municipios están situados en en una altitud superior a la media :

Municipios en zona de montaña 10

Municipios en altitud media 8

Municipios en altitud baja 14

EL POTA ESTABLECE CENTROS RURALES PRINCIPALES EN LA COMARCA: BERJA / ALHAMA DE GRANADA / DALÍAS

Se determina 4 zonas LEADER:

Rio Nacimiento municipio cabecera Fiñana

Poniente Almeriense municipio cabecera Berja

Alta Alpujarra municipio cabecera Laujar de Andarax

Andarax municipio cabecera Alhama de Almería

Comarca con zonas LIC (Lugar de Interes Comunitario):

- Desierto de Tabernas
- Ramblas del Gergal, Tabernas, Sierra Almillana
- Sierra Gador Enix
- Sierra nevada
- Rio Adra

Superficie Agraria 23% del territorio 40.201 Has. Agricultura principal actividad económica

POBLACIÓN 39.000 habitantes.

Densidad Media 23,7 hab/km.²

Saldo poblacional (2004-2014) + 2,43%.

Tasa Natalidad 15,48 inferior a la media de Andalucía.

Tasa Mortalidad 21,58 superior a la media de Andalucía.

Tasa crecimiento natural - 6,09.

Saldo migratorio - 3,29 por mil mayor en mujeres.

(*) Es necesario tener en cuenta en el análisis poblacional que los datos utilizados por el GDR son 2009-2013, la situación de crisis económica de ese periodo puede que no quee totalmente reflejada en los datos aportados.

Tasa de feminización comarcal 49% (2014)

Porcentaje en edad fértil 45,53% (2014)

Tasa Envejecimiento 20,33% mayor envejecimiento femenino

Tasa de Juventud 13,02%

Tasa de Longevidad 46,7% hombres 58,38 % mujeres

Tasa de Desempleo 16,9%

Comarca con municipios en riesgo de despoblación

Pirámide Poblacional en forma de barril

ESTRATEGIAS ALPUJARRA ALMERIENSE

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

- 1º Mejorar el capital social, cultural y medioambiental rural (dimensión de la calidad de vida) y la gobernanza.

El objetivo considera elementos que procuran mejorar la gobernanza, mejorar el capital social, mejorar el capital cultural rural y mejorar el capital medioambiental. Estos elementos implican una mejora de la identidad comarcal, además de generar redes y procesos de apertura en relación a otras realidades. En este sentido, la mejora del capital social rural es innata a la mejora de la gobernanza, al implicar una mejora del empoderamiento, muy importante en colectivos como el femenino, y una mejora de la capacidad de relacionarse de las personas que residen en la Zona Rural LEADER Alpujarra Sierra Nevada Almeriense.

- 2º Mejorar la economía rural (dimensión de la calidad de vida). Para ello, se han planteado como objetivos específicos las necesidades relacionadas con la creación de empresas o con la mejora de la gestión de las empresas existentes. La mejora de la cualificación de la población, considerada ésta en todas sus dimensiones. Mejorar la cultura emprendedora en la ZRL. La mejora de los servicios de proximidad que ofrecen los municipios

CONCLUSIONES en elaboración

MESA REDONDA

FORTALEZAS DE LA ALPUJARRA, EL VALLE DE LECRÍN
Y OTROS TERRITORIOS DE GRANADA Y ALMERÍA
CON ESTA PROBLEMÁTICA





INTRODUCCIÓN A LA MESA CONTRA LA DESPOBLACIÓN: FORTALEZAS DE LA ALPUJARRA, EL VALLE DE LECRÍN Y OTROS TERRITORIOS DE GRANADA Y ALMERÍA CON ESTA PROBLEMÁTICA

Sra. D.^a Concepción Moreno Alfaro

Alcaldesa de Torrecardela

La Jornada de Despoblación organizada por la Junta de Andalucía y la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina y la Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín son un acierto para debatir sobre esta problemática y comenzar un trabajo de búsqueda de soluciones. Además es un acierto que se haya dado participación a otras zonas rurales de las provincias de Granada y Almería con este problema que está afectando a numerosas comarcas de este territorio como: los Montes Orientales, Guadix, la Alpujarra almeriense, Baza o Huéscar.

El trabajo coordinado de las administraciones públicas es vital para afrontar este reto demográfico, que por nuestras singularidades geográficas y económicas sufrimos especialmente.

Granada cuenta con 172 municipios y 8 Entidades Locales Autónomas, de los que solo 9 superan los 20.000 habitantes. La mayoría de los municipios tienen menos de 1.000 habitantes y en las comarcas granadinas anteriormente referidas, tan solo la ciudad de Baza supera los 20.000 habitantes. Por el contrario, hay que señalar que al fenómeno de las despoblación también se enfrentan ciudades como Guadix, que ha bajado de los 20.000 habitantes pese a tener infraestructuras de referencia tanto en comunicaciones como en servicios públicos.

Esta alarmante situación merece una actuación inmediata y un consenso político y social unánime para poner en marcha medidas concretas que frenen la despoblación, conservando así la identidad de los pueblos que reside en sus tradiciones, su historia y su patrimonio material en inmaterial.

Por eso, es importante la celebración de estos foros de debate en el que se analizan propuestas para frenar la despoblación, destacando las fortalezas que tienen nuestros pueblos y los innumerables recursos que ofrecen. Un encuentro que es mucho más rico al contar con representantes públicos, técnicos de la administración y también con el tejido socioeconómico, y como ejemplo destacar el Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y la Alpujarra, que defiende el conocimiento y la cultura como elementos dinamizadores de los territorios.

Hay que destacar la importancia de las políticas de juventud ligadas a la formación y el empleo en estas zonas. Son los jóvenes los que tienen que tener un trabajo y casa, para así los hijos puedan llenar nuestras escuelas. Es necesario incentivar el emprendimiento y fortalecer los modelos productivos tan ligados a la tierra y a proyectos novedosos como el Geoparque del Cuaternario Valles del Norte de Granada, que implica a 34 municipios de la provincia, y cuenta con el aval de las asociaciones empresariales del territorio. Una iniciativa de desarrollo rural basada en nuestro patrimonio geológico y los recursos culturales y naturales, que las instituciones tenemos que ligar al empleo estable y de calidad para que el proyecto sea un éxito.

Además, las instituciones debemos apoyar a los jóvenes que deciden quedarse en su pueblo y no lo tienen fácil, que se afanan por emprender y dedicar sus recursos a crear empleo y ofrecer servicios, y tienen más dificultades e impedimentos que en las grandes ciudades.

Tenemos que dar respuesta a los municipios con problemas de despoblación, que inciden directamente en los beneficios de los pequeños comercios, y por tanto en la calidad de vida en estos pueblos, pues los costes son los mismos que en las ciudades, pero los clientes son mínimos. No podemos olvidarnos que un supermercado, un bar o una papelería prestan servicios muy importantes en la vida diaria de un pueblo.

Mejora de las comunicaciones, nuevas tecnologías, sector alimentario a través de nuevos cultivos son parte de las medidas que ayudan a quienes quieren quedarse. Pero tenemos que ir más allá, tenemos que apoyar a las personas que deciden vivir en estos pueblos y que mantienen nuestro legado.

La apuesta por cultivos alternativos como el pistacho en Alamedilla supone una alternativa económica viable en zonas áridas o semiáridas de estos territorios, ayudando al asentamiento de la población a medio plazo. No obstante, hay que tener presente la lenta implantación y expansión de nuevos cultivos, así como su inversión inicial, para lo que sería interesante contar con planes de incentivos específicos, pues además de su tiempo para entrar en producción se necesita formación sobre las nuevas especies cultivadas, así como la industrialización de la producción y su posterior comercialización.

Todo ello, sin olvidar la importancia de fomentar proyectos de investigación para la mejora de cultivos, donde las universidades andaluzas y en especial la Universidad de Granada podrían jugar un papel muy importante

Comarcas como los Montes Orientales, en la que está el municipio de Torrecardela, dedicamos muchos esfuerzos para ofrecer servicios a nuestros vecinos: desde actividades deportivas al mantenimiento de servicios tan importantes como la ayuda a domicilio de la dependencia.

Es el momento de realizar una estrategia contra la despoblación, y hacerlo contando con los municipios. Tenemos unas provincias ricas, diversas y heterogéneas en recursos para este reto.



FORTALEZAS DE LA ALPUJARRA, EL VALLE DE LECRÍN Y OTROS TERRITORIOS DE GRANADA Y ALMERÍA CON ESTA PROBLEMÁTICA

Sr. D. Juan Antonio Palomino Molina
Alcalde de El Valle (Granada)

TABLA 1. Cifras oficiales de población por municipios: Valle de Lecrín

	1996	2005	2016	Evolución 96-16	%
PADUL	6.673	7.373	8.442	1.769	26,51
DÚRCAL	6.062	6.551	7.050	988	16,30
VILLAMENA	1.013	1.010	989	-24	-2,37
NIGÜELAS	1.139	941	1.218	79	6,94
LECRÍN	2.424	2.309	2.098	-326	-13,45
ALBUÑUELAS	1.329	1.102	876	-453	-34,09
PINAR (EL)	1.286	1.125	962	-324	-25,19
VALLE (EL)	1.431	1.139	964	-467	-32,63

Fuente: /NE

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Debilidades

- Población envejecida.
- Alta tasa de desempleo y baja empleabilidad de los demandantes de empleo.
- Pérdida de población joven con más cualificación fuera del territorio y del país.
- Niveles de renta por debajo de la media andaluza.
- Insuficiente cultura empresarial y falta de profesionalización e innovación de los sectores económicos. Propios
- Pequeño tamaño de las explotaciones agropecuarias con escasas respectivas de relevo generacional.

- Tejido empresarial formado por pequeñas empresas, con bajo desarrollo en comercialización y distribución de productos.
- Elevada edad de las personas cuya actividad principal es el sector agrario.
- Economía sumergida/ Dependencia de subsidios.
- Éxodo de población joven hacia núcleos de mayor población.
- Alto grado de población dependiente.
- Deficiencia en comunicaciones mediante transporte público.
- Dificultades de comunicación: transporte público y deficiencia informática

Fortalezas

- Gran riqueza y diversidad paisajística: espacios naturales protegidos y recursos energéticos renovables.
- Territorio con numerosos recursos patrimoniales, culturales y naturales.
- Mejora de las infraestructuras de transporte: Autovía de la Costa A7, conexión Puerto de Motril.
- Tradición agraria en la zona, suelo agrícola de calidad y recursos hídricos.
- Calidad de las producciones agroalimentarias.
- Aeropuerto provincial y Puerto de Motril.
- Turismo sostenible como turismo activo, rural, naturaleza, gastronómica y histórico-patrimonial.
- Aguas termales (Lanjarón)
- Productos con Indicación Geográfica Protegida (IGM): pan
- Parque Tecnológico de la Salud (PTS)
- Flujos turísticos homogéneos durante todo el año por la amplia variedad de oferta turística.
- Creciente actividad exportadora.

El principal problema al que se enfrenta el Valle de Lecrín es la despoblación - población envejecida-. Los factores económicos -alta tasa de desempleo y baja empleabilidad de los demandantes de empleo-, junto a las dificultades de la comunicación -transporte público

y deficiencia informática- desempeñan un papel crucial en este proceso de despoblación. En definitiva, los motivos que llevaron y llevan a tantas personas a emigrar a las ciudades tienen que ver con su capacidad para proporcionar mayores niveles de bienestar material -oportunidades laborales, mejores servicios o equipamientos-.

Cuenta con infinidad de fortalezas como puede ser su riqueza y diversidad paisajística, recursos patrimoniales... lo que le lleva a ser una zona con un importante potencial en el sector turístico. Por otro lado, su situación geográfica - 40 minutos de la costa y de la capital de Granada- y la mejora de infraestructuras de transporte (Autovía de la Costa A-7 o la conexión con el Puerto de Motril) la hace una zona estratégica para el desarrollo residencial. Sin contar con los productos agroindustriales de calidad y que podrían ser objeto de oportunidades de emprendimiento. En definitiva, es necesario aprovechar las potencialidades de cada rincón, de cada municipio que compone estas comarcas, sacando el máximo partido a sus recursos para lograr un desarrollo equilibrado del territorio.

RESPUESTAS/PROPUESTAS

Nivel Europeo	1. Más coordinación y aprovechamiento de los fondos disponibles. 2. Necesidad de ser reconocido en Europa como comarca agrícola singular.
Gobierno Central	Plan de Empleo
Gobierno Local	Trabajo en equipo entre territorios con similares características.

DISCRIMINACIÓN POSITIVA

- Necesidad de que todas las autoridades estén involucradas en la lucha contra la despoblación, mejor coordinación y aprovechamiento de los fondos disponibles.
- Es imprescindible definir y conocer las fortalezas/potencialidades de estos territorios, para poder trabajar en la promoción directa en Europa y establecer "contacto" con el objetivo de poder acceder a fondos cuando salgan las convocatorias.-búsqueda de ayudas y recursos-. El Valle de Lecrín necesita ser reconocido en Europa como una comarca agrícola singular por su alto valor ecológico paisajístico, cultural y gastronómico.
- DISCRIMINACION POSITIVA
- Hay algunos programas, como por ejemplo los que tienen que ver con el mundo digital, que en muchas ocasiones se centran en los núcleos urbanos y excluyen zonas rurales. Cuando se establece un programa para ciudades inteligentes se está excluyendo la posibilidad de potenciar pueblos inteligentes. "La lucha contra la despoblación tiene que tener una discriminación positiva en la próxima Política de Cohesión", instando a que se introduzca el criterio demográfico en los programas y la financiación de la futura Política de Cohesión.

- Reivindicación de un plan especial del Gobierno central que aporte soluciones en áreas como empleo, juventud, turismo o comunicaciones.
- Necesidad de trabajo en equipo de el Valle de Lecrín con otros territorios limítrofes, con una historia similar y que puedan complementar recursos.

Acciones concretas para **mantener la población** en el territorio



Modificar ley Electoral: Para que las diputaciones las compongan solo los municipios de menos de 20.000 habitantes.

Turismo: Por su alto potencial existe la necesidad de impulsar una serie de medidas para la mejora turística, de un modo que se pueda mostrar al mundo de una forma más atractiva/interesante. Logrando un desarrollo turístico sostenible fuerte, sólido y duradero, aunque también respetuoso con el entorno, que es una de nuestras señas de identidad.

Emprendedor: Por su climatología y la abundancia de agua El Valle es un municipio con una riqueza en calidad agroalimentaria notabilísima y hay que ayudar a la gente que se dedica a ello a mejorar sus explotaciones, a asesorarles para modernizar su estructura, a que pueda entrar gente joven a lo rural, impulsar la calidad del producto... Pero sobre todo aprovechar esa calidad que tiene nuestra materia prima y su transformación para comercializarla.

La materia prima es indiscutible que la tenemos. Hay que tratar de ayudar a venderlo mejor, comercializarlo mejor y distribuirlo mejor. Ahí es donde hay que trabajar más e innovar.

Uno de los principales escollos a superar en el desarrollo de este sector es la dificultad a la que se enfrentan los pequeños empresarios en lo que a cuestiones administrativas se refiere -trámites-.

Educación en familia: El Valle cuenta con un nuevo colegio y servicio de transporte para acudir al instituto. La problemática surge con los más pequeños (0 a 3 años), pues el municipio no cuenta con un número mínimo para apostar por servicio de guardería.

Históricamente y por cuestiones de género la mujer ha sido la encargada del cuidado de los niños/as, aún y en cierta medida esto continua siendo así. Pero con la reciente incorporación de la mujer al mundo laboral se hace más que difícil la conciliación de la vida familiar/laboral, por lo que surge la pregunta ¿qué hacemos con los niños?

De esta cuestión y teniendo en cuenta la escasa población infantil con la que contamos surge la idea de instaurar la figura del asistente/a maternal. Es figura la encontramos en países como Francia, en España carece de cobertura.

Para lograr ser asistente maternal la persona debe de recibir una formación de 120 horas. Acogen en su propio domicilio a un grupo reducido de menores de no más de 3 años, para ello tienen que explicar su motivación, como es su hogar..., en definitiva, cumplir los criterios para verificar su validez. Por otro lado, todos los puntos de la profesión (remuneración, derechos del trabajador) están regulados por un convenio colectivo.

Formación: Especializada y enfocada a cubrir necesidades de las labores del medio rural.

Residencial: Por su situación geográfica y las mejoras que se han producido en los últimos años en las infraestructuras de transporte -Autovía de la Costa A7 y la conexión Puerto de Motril- podría plantearse la cuestión residencial para este municipio. Las distancias con los mayores centros de trabajo como son Granada y la Costa están relativamente a corta distancia, y aún más cuando cada día está más de moda el trabajo a distancia.

Señalar que para un óptimo resultado de esta propuesta es necesaria una mejora respecto a las nuevas tecnologías (fibra óptica) y en el transporte público ya que con un horario más frecuente a lo largo del día aumentaría en gran medida la posibilidad de desplazarse.



LA DESPOBLACIÓN DE LA ALPUJARRA Y EL VALLE DE LECRÍN. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y MEDIDAS PARA CORREGIR LA SITUACIÓN ACTUAL

Luchar contra el olvido: el papel de la cultura como elemento mitigador del despoblamiento rural en el Valle de Lecrín y La Alpujarra

Sr. D. Juan Félix García Pérez

Doctor en Historia Medieval y Antropología por la UGR, Director del CPR El Pinar (Granada) y Vicepresidente del Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y La Alpujarra (CEHVAL).

INTRODUCCIÓN

Existe una profunda y lógica preocupación en muchas de las comarcas de la provincia de Granada, de Andalucía y del resto de España, por la creciente despoblación que sufren las zonas rurales. Es por ello que se están llevando a cabo diversas iniciativas que parten tanto desde las administraciones públicas como de entes privados o particulares, a fin de reclamar la implementación de todas las medidas posibles que puedan paliar una clara realidad: los pueblos, especialmente los más pequeños, se están quedando vacíos y convirtiéndose en lugares en los que el silencio lo ocupa todo. Y cuando un pueblo se queda deshabitado, no se pierde únicamente el elemento humano, sino que el quebranto va mucho más allá. Esta ausencia de gentes incide en el espacio, en lo ecológico y en lo cultural. Se dilapida la historia de las gentes que allí vivieron, que le dieron sentido y forma al lugar así como también se difumina la tradición que crea los sentimientos de identidad y de arraigo a la tierra. Desde la más temprana infancia adquirimos esos conocimientos que sustentan la *raison d'être* de las tradiciones y de la cultura. Este eclipse de la tradición supone la pérdida de nuestro entramado histórico de referencias y la amputación de la dimensión temporal de nuestra cultura, en palabras de Gombrich. Así, cuando la gente decide marcharse de los pueblos, éstos quedan huérfanos de personas a la vez que se ven despojados de una tradición y una herencia transmitida de generación en generación. Muchos de ellos se alejan de sus raíces para cambiar de vida y consecuentemente, también de costumbres. Iremos desarrollando este aspecto más adelante.

Hasta no hace muchos años, los sonipes que decían los romanos marcaban el paso por las calles de todas las poblaciones del Valle de Lecrín y La Alpujarra acompañando a sus dueños a las tareas del campo. Aquellos tiempos se fueron y los pies ruidosos de los

caballos dieron paso al ruido de los motores de los coches. Éstas nunca fueron tierras de industria por lo que tampoco hubo jamás tiempos de industria. En el incesante paso del tiempo, aquellos que deciden venir a vivir a los pueblos se encuentran frecuentemente con la dificultad de convertirse en pueblo. En italiano la palabra villa o villaggio define el pueblo como elemento físico, las casas, a la vez que la palabra popolo hace referencia a la gente. En cambio, en castellano o español, la palabra pueblo es hermosamente polisémica. Alude indistintamente tanto a las viviendas que conforman los asentamientos como a la gente que vive en ellos y ese concepto es el que pretendemos resaltar. Los pueblos están hechos de una sintaxis conformada por las gentes y de un fundamental sustrato semántico constituido por los lugares.

Como consecuencia del abandono rural, también están desapareciendo gran cantidad de paisajes rurales, o dicho de otra manera, de paisajes culturales. Este último concepto alude a una interpretación paisajística desde el entendimiento del patrimonio rural como una calificación social y también institucional. Desde el primer cuarto del siglo XX, ya se atisba la importancia que tiene este concepto ambivalente que llega a entenderse y definirse integrando multitud de aspectos:

«El paisaje cultural se crea, por un grupo cultural, a partir de un paisaje natural. La cultura es el agente, el área natural el medio, y el paisaje cultural el resultado. Bajo la influencia de una cultura dada, que cambia ella misma con el tiempo, el paisaje sufre un desarrollo, atraviesa fases y probablemente alcanza, por último, el fin de su ciclo de desarrollo. Con la introducción de una cultura diferente – es decir, ajena – se produce un rejuvenecimiento del paisaje, o uno nuevo que se sobrepone a los restos del antiguo» (Sauer, 1925).

Es la actividad humana quien en definitiva crea los paisajes, que de otra manera, sin la presencia humana solo existirían como ecosistemas. Podemos decir que constituyen un conjunto de elementos abióticos, bióticos y antrópicos que se relacionan entre sí que dan como resultado lo que entendemos como paisaje cultural. Desde la perspectiva actual,

«Se entiende por paisaje cultural el resultado de la acción del desarrollo de actividades humanas en un territorio concreto, cuyos componentes identificativos son:

- *El sustrato natural (orografía, suelo, vegetación, agua).*
- *Acción humana: modificación y/o alteración de los elementos naturales y construcciones para una finalidad concreta (elementos simbólicos).*
- *Actividad desarrollada (componente funcional en relación con la economía, formas de vida, creencias, cultura...)¹.*

1. Plan Nacional de Paisajes Culturales: Definición de Paisaje Cultural

Los paisajes entendidos desde esta perspectiva, se convierten en elementos complejos, compuestos como ya hemos indicado, de factores naturales y culturales que determinarán diversos subtipos de paisajes culturales. El primer subtipo sería el *paisaje claramente definido*, el cual ha sido creado intencionadamente por el hombre. Los espacios de las salvajes vegas diseñados en el Valle de Lecrín que proporcionaban a los habitantes desde época medieval una rica variedad de alimentos y que exigían la ideación y realización de las grandes acequias; las zonas de secano que se dedicaban a la producción de grano, al cultivo de la vid, las áreas consagradas a la siembra de almendros, etc. Pero también los espacios productivos no agrícolas como podían ser las eras donde se llevaba a cabo la labor de la trilla. Un segundo subtipo podemos denominarlo paisaje evolucionado. Se trata de un *paisaje evolucionado* como respuesta a las exigencias del entorno, pudiendo considerarse relicto (o fósil) o paisaje vivo si con el paso del tiempo aún conserva un papel activo en la sociedad. Por último, el subtipo definido como *paisaje cultural asociativo* haría referencia al paisaje que lleva asociadas connotaciones o aspectos religiosos, elementos culturales, etc., en relación con el medio natural². Así, los lugares dedicados al culto como las ermitas entrarían en esta tipología, las cuevas que fueron ocupadas desde tiempos inmemoriales y que fueron habitadas sucesivamente por eremitas, pastores, curanderos, etc.

LAS RAÍCES CULTURALES DEL VALLE DE LECRÍN Y LA ALPUJARRA EMANAN DEL AGUA

Como podemos constatar, la organización de los diferentes espacios de cualquier pueblo de la Alpujarra y del Valle de Lecrín responde a esta serie de condicionantes históricos que hemos detallado y que determinaron en cada época los usos y las transformaciones de distintas partes del territorio en lugares con un claro y consciente sentido. Si bien existen evidencias arqueológicas sobre la presencia y ocupación de sociedades íberas y posteriormente asentamientos de época romana, será el periodo medieval el momento en el que se produzcan las transformaciones en los paisajes que han llegado prácticamente intactas a la actualidad, será entonces cuando se determine la identidad que podemos saborear hoy en día en estas regiones. La herencia que arranca en la Edad Media y que conformó un paisaje agrícola o rural construido por unas gentes de cultura islámica que vivieron en estas tierras durante siglos y que fueron quienes dieron forma a nuestros pueblos, distribuyeron los espacios de cultivos tal y como los conocemos hoy en día, diseñaron y construyeron las acequias para conducir el agua hasta las vegas, *rompieron* el monte para obtener tierras de secano, decidieron sembrar olivos y construir bancales que escalonan todavía nuestros campos. En definitiva, tuvieron la visión de un paisaje que supieron construir y modelar de acuerdo a sus creencias, costumbres y posibilidades.

2. Textos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972. directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, pp. 47 y Anexo 3, pp. 132-133.
http://whc.unesco.org/documents/publi_basictexts_es.pdf; en Martín Civantos, J. M.: Medio Ambiente y Arqueología medieval, pp. 19-39.

Todo ello pervive en la actualidad cuando paseamos por nuestros campos y abrimos los ojos a lo que generosamente se nos ofrece ante nosotros. Ante nuestra mirada se muestran aun hoy esas acequias, discurriendo por los mismos lugares que lo hacían cuando fueron construidas hace siglos, siendo mudos testigos del paso del tiempo y de las gentes que por aquí pasaron. Es conocido en los pueblos desde antaño, que el agua de riego se *calienta muy* rápidamente entre los *regaos*, pues el agua determina que la cosecha llegue a buen término o no y por ello siempre ha sido necesaria una estricta regulación de su reparto, así como de su transporte a través de las canalizaciones que llamamos acequias, las cuales es cierto que no suponen construcciones tan llamativas como pueden ser los castillos, los edificios religiosos como iglesias o mezquitas y tampoco están hechas de materiales duraderos y perdurables; no cuentan con decoración alguna que las haga vistosas. Solamente están excavadas en la tierra en la mayor parte de las ocasiones, o trazadas con piedras. Algunos de sus tramos se excavaron en las paredes de roca de algunos barrancos e incluso fueron conducidas por encima de arcos de piedra. En cualquier caso, hoy en día, siguen desempeñando la tarea para la que fueron diseñadas, conducir agua desde manantiales, fuentes o ríos hasta las parcelas de las vegas. Y el agua que conducen desde los ríos y torrentes, desde las altas cumbres de la siempre presente Sierra Nevada, Solayr, hasta los últimos bancales y aljibes de cada uno de los pueblos, ha marcado y lo hace hoy en día, nuestro carácter porque sus habitantes vivimos donde el agua nos lo permite. Más allá de las zonas con agua para regar no había vida desde la edad media, no había pobladores y ello determinó que nuestros pueblos estén ubicados donde lo están. No podremos evitar investigar y poner en valor la configuración histórica de nuestros paisajes poniéndolos en relación con todos aquellos recursos de carácter natural existentes desde una perspectiva histórica.

CONOCER EL PASADO, RECUPERAR Y DIFUNDIR EL CONOCIMIENTO O DESAPARECER EN LA HISTORIA

Las iniciativas focalizadas a la lucha contra la despoblación suelen hacer hincapié, entre otros muchos aspectos, en la dotación de infraestructuras para los municipios afectados tales como vías de comunicación, dotación de suelo para uso industrial, creación de empresas, construcción de líneas eléctricas, actuaciones en el ámbito de las telecomunicaciones, subvenciones de diversa índole, etc. Es nuestra intención a través de estas páginas, aportar una perspectiva diferente, a la par que fundamental para proveer de un acervo cultural y de un sustrato real a las acciones encaminadas a luchar contra el despoblamiento y el abandono de nuestras comarcas. Mantener la cultura y tradición del Valle de Lecrín y de La Alpujarra, recuperar su historia y sus historias, esa parte olvidada de aquellos que fueron antes que nosotros mismos y de los que somos herederos y continuadores; afrontar el estudio de las grandes figuras históricas que fueron actores protagonistas, pero también de las gentes anónimas que fueron quienes dieron forma

a nuestros paisajes y costumbres, dotándonos de una identidad propia de carácter diacrónico aunque con lógicos matices sincrónicos en cada momento histórico. Ahondar en el conocimiento de nuestros pueblos, contribuye de algún modo a recuperar parte de la memoria de aquello que crearon quienes nos antecedieron. Las tradiciones culinarias, los motes, las leyendas y las costumbres forman parte ineludible de la sabiduría que debemos proteger y mantener para que no desaparezca de la realidad.

Las herramientas de las que disponemos para hacer realidad estas ambiciosas intenciones son numerosas y diversas. Hay que tener conciencia de que el Valle y Alpujarra son dos comarcas que tienen una complejidad y una identidad enraizada a tal profundidad en el tiempo que se hace necesario el diseño de un enorme plan de recuperación, investigación y difusión de lo que fuimos y lo que somos, para poder saber lo que seremos. El conocimiento del pasado ha sido una tradicional labor de los historiadores. Hace más de dos milenios, en la excelsa *Historia* de Heródoto, ya se decía en su proemio: «*Esta es la exposición del resultado de las investigaciones de Heródoto de Halicarnaso para evitar que, con el tiempo, los hechos humanos queden en el olvido*». Esta defensa y justificación del autor mantiene la más absoluta vigencia pues consideramos innegociable que el conocimiento general de nuestras comarcas forme parte del usufructo de todos sus habitantes. Ese conocimiento general debe estar conformado por todo lo que podamos aprender, incluyendo hasta los conjuntos de rumores que abarcan toda una miscelánea de cosas que están presentes directa o indirectamente en la vida diaria.

Obviamente debe guiarnos una intención científica en la recuperación del pasado y nuestra metodología y medios serán acordes al propósito, por lo que la recuperación de la historia y cultura de los pueblos debe partir del ámbito científico para llegar inexorablemente a toda la gente posible. El proceso de investigación no tiene sentido si no se difunde y da a conocer sus resultados, debe por tanto partir de la gente para llegar a la gente. El concepto que define este proceso de transmisión cultural fue acuñado en 1975 por Michel Verret quien alumbró la perífrasis *transposición didáctica*. Se define este término como el proceso por el cual se modifica un contenido desde el saber para adaptarlo a su enseñanza a quien no lo conoce. De esta manera, el saber sabio es transformado en saber enseñado, adecuado al nivel de aquellos a los que va dirigido³. De esta forma, debemos también considerar que concepto indisoluble de la transposición denominado *vigilancia epistemológica* por la cual esa distancia existente entre el saber sabio se transforma en saber enseñado, esto es, la divulgación de la herencia de nuestros

3. Textos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972. Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, pp. 47 y Anexo 3, pp. 132-133. http://whc.unesco.org/documents/publi_basictexts_es.pdf; en Martín Civantos, J. M.: Medio Ambiente y Arqueología medieval, pp. 19-39.

antepasados, que constituye una zona de metáforas, un conjunto de símbolos e ideas que debe ir más allá de los impedimentos del paso del tiempo. La tradición escrita y la oral tienen un carácter fundamental ya que hasta saber de oídas tiene su valor, pues nos pone en contacto con un saber que podría hacernos disfrutar. Uno de los mayores inconvenientes que se encuentran aquellos que vienen a vivir a nuestras comarcas desde fuera de ellas es desconocer esta usanza. El haber adquirido de oídas desde la niñez o juventud ese conocimiento propio de cada pueblo es importantísimo pues suele dotar de identidad como ya hemos dicho, pero también crea la sensación en las personas de que existen muchas cosas que no sabemos y que debemos aprender. En general, son las humanidades, las disciplinas que obtienen esa razón de ser de las tradiciones y las preocupaciones generales de la cultura, a la vez que deben transmitir las. Los forasteros carecen de esa tradición y ello supone la pérdida del entramado histórico de referencias, una especie de amputación de la dimensión temporal de la cultura a la que se acercan. Si recuperamos, estudiamos y difundimos la historia y cultura del Valle de Lecrín y de La Alpujarra, estaremos contribuyendo a que tanto los nativos, como los foráneos tengan acceso a toda esa cultura que singulariza estas comarcas.

Así, por ejemplo, al contemplar el paisaje del Barranco del Poqueira, los ojos de los lugareños decodifican los elementos que lo componen de manera muy diferente a los de aquellos que no son de aquí y no conocen nada de la zona. La indiscutible belleza de la cumbre nevada del Veleta, la sinuosidad de Sierra Lújar y el incandescente reflejo del Mediterráneo llenan de belleza nuestra vista; los pinares, las milenarias acequias de careo y de riego, los caminos, Capilería, Bubión y Pampaneira poseen una belleza propia que invita al visitante a quedarse allí para siempre. Sin embargo aquel que sucumbiera a esa llamada se encontraría al tiempo con la sensación de no pertenencia a aquella tierra, por la sencilla razón de que no posee las claves para decodificar lo que le rodea, en definitiva, no comparte los códigos culturales de los paisanos, quienes conocen la *historia intrínseca de aquello que les rodea*. Esta sensación de estar rodeado de lo desconocido la describía Pedro Antonio de Alarcón cuando en su viaje a la Alpujarra atraviesa el puente de Tablate y dice que «*de allí arranca la senda de lo desconocido*». Cuando se supera ese desconocimiento, los forasteros entran a formar parte del pueblo en los dos sentidos que aludíamos al principio, *la villa y el popolo*.

EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ALPUJARRA Y EL VALLE DE LECRÍN QUE DEBEMOS PERPETUAR

Desde el punto de vista de la antropología se distinguen cuatro tipos de conocimientos necesarios para la permanencia de un grupo social en un territorio y que debemos tener en cuenta para que constituyan unos patrones organizativos de la recuperación de la cultura rural:

- Conocimiento de tipo estructural: relativo a los elementos naturales.
- Conocimiento dinámico: relativo a los procesos o fenómenos.
- Conocimiento relacional y por último
- Conocimiento utilitario: utilidad de los recursos naturales.

Podemos afirmar que la cultura se parece al patrimonio genético de un organismo vivo en el sentido de que en ambos casos hay un trasvase de información intergeneracional. El genoma se transmite mediante la duplicación del ADN, mientras que la información cultural pasa de las células nerviosas del cerebro de un individuo a las de otro. Esto es lo que sucede en la transmisión de la cultura. Como en el caso de la mutación biológica, el cambio cultural puede ser útil, neutro o nocivo. Pero una diferencia fundamental entre la mutación biológica y la mutación cultural es que la mayoría de las mutaciones culturales son innovaciones queridas y dirigidas a un fin, mientras que la mutación biológica no va encaminada a mejorar el resultado, sino que está determinada por el azar. Podríamos hablar entonces de los mecanismos generales de transmisión de la cultura diferenciando dos fases sucesivas: la comunicación de una novedad y su aceptación (Dawkins, 1993). En nuestro tiempo, la desaparición de la cultura rural del Valle de Lecrín y de la Alpujarra causada por el deterioro poblacional, es un elemento sobrevenido que marca la tendencia que pretendemos invertir con la ayuda de la cultura.

Los olivos centenarios en los jorfes de las fincas, aun sujetan los bancales para que no los venza el peso de la tierra, con troncos retorcidos por el paso del tiempo y ofreciendo sus frutos a los agricultores. Los caminos por los que andamos aun hoy y que hollaron nuestros padres y los padres de nuestros padres, se mantienen como eternos guardianes de miles de historias que forman parte de la tradición de los pueblos y de sus gentes. Todo ello conforma parte ineludible e indispensable de la historia de la gente común que queremos investigar y descubrir. Percibimos hoy en día al recorrer la Alpujarra y el Valle, un conjunto de paisajes rurales, culturales, en los que se constata la aplicación en la organización de los espacios, de unos significativos y e identitarios modelos de producción agrícolas de tradición islámica, unos modelos propios andalusíes de organización del paisaje. Hoy en día, debe ser nuestra labor la puesta en conocimiento de la realidad que hemos heredado y transformado con el transcurso de los años.

El ingente patrimonio histórico cultural que encierra el Valle de Lecrín y la Alpujarra puede por sí solo actuar como foco de atracción de visitantes. Pero el creciente proceso de despoblación que experimentan ambas comarcas no se soluciona con la llegada de turistas que tras una breve estancia en nuestra tierra, vuelven a sus lugares. En muchas ocasiones, vuelven en repetidas ocasiones pero ello no soluciona el problema de la despoblación. El escaso número de nacimientos de nuestros pueblos no puede paliar el efecto del paso del tiempo y de la pérdida de población a pesar del aumento de la

esperanza de vida de nuestros mayores. Nuestros pueblos necesitan más gente, pero principalmente, lo que necesitan son más niños. El turismo es un nicho de empleo y oportunidades laborales asequible en estas comarcas pero no suficiente. Nuestra intención debe de ser que los visitantes se queden a vivir aquí en nuestros paradisíacos pueblos.

Valga como ejemplo que el 13 de enero de 1920, Gerald Brenan se instala en el pueblo de Yegen y allí recibe la visita de sus amistades integrantes del Círculo de Bloomsbury: Ralph Partridge, la pintora y decoradora Dora Carrington y el escritor Litton Strachey. En 1923 le visitaron la pareja de escritores y editores Leonard y Virginia Woolf. Vivió allí de manera intermitente pues sus inquietudes le hacían viajar frecuentemente, pero es un claro ejemplo del papel de atracción de la Alpujarra en el ámbito cultural. Don Gerardo, como se le conoció en Yegen, dio a conocer esta comarca en los círculos londinenses del primer tercio del siglo XX, y su famosa y reconocida obra *South from Granada: Seven years in an Andalusian Village* (1957) abrió las puertas de la Alpujarra al mundo a través de la literatura. Esta experiencia se repitió años después con la obra de Chris Setwart: *Driving over lemons: an optimist in Andalucía*, ex batería del grupo musical Genesis. Mucha gente se acerca desde su publicación a visitar esta parte de Granada a consecuencia de haber leído estas obras y algunos se quedan a vivir atraídos por las formas de vida y la cultura descritas en sus páginas. En el caso de Ildefonso Falcones, su obra *La mano de Fátima* (2009) provocó que el pueblo de Juviles, que tiene gran presencia en la obra, adquiere gran popularidad entre los turistas. Sin embargo estos hechos importantes pero puntuales no tienen una continuidad ni pueden atribuirse a una intencionalidad. Ese es el cambio que debemos impulsar. Convertir la cultura en un elemento imprescindible de promoción de nuestras localidades y comarcas a la par que de patrimonio de sus habitantes.

Desde las instituciones públicas surgen proyectos centrados principalmente en el desarrollo económico aunque se hace necesaria la colaboración y la aparición de iniciativas particulares que focalicen el tratamiento de los aspectos culturales. En este sentido, la creación del Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y la Alpujarra (CEHVAL) surge de la necesidad de contar con un ente que permita organizar la investigación y la divulgación del patrimonio cultural de ambas comarcas. Conectando el ámbito científico e investigador de la universidad con estas zonas podemos avanzar en un mejor conocimiento de su pasado y que sean sus actores principales, sus habitantes, quienes tengan acceso a él. Iniciativas como la edición de documentos históricos de cada pueblo, publicaciones de investigaciones arqueológicas, etnográficas, científicas de cualquier campo, la recuperación de la tradición oral, la creación de exposiciones sobre las comarcas, la organización de conferencias impartidas por expertos, organización de congresos científicos y jornadas de estudios, entre otras muchas iniciativas, deben formar parte del intento por abordar de manera estable y coordinada un ordenamiento de los estudios e investigaciones sobre El Valle y la Alpujarra. El CEHVAL en este caso,

debe actuar como un espacio de convergencia y de concentración que permita focalizar el conocimiento y la difusión de nuestra cultura.

Hemos reiterado la intención que tenemos por recuperar la historia de nuestras comarcas y para ello resulta imprescindible estudiar sus paisajes culturales porque son el fiel reflejo de las sociedades que han vivido en ellas. A la par que estudiar los paisajes, se hace necesario conocer la evolución de las personas que conforman los grupos sociales que los han ocupado y transformado. Esa sociedad se reproduce a través de los individuos que la componen y termina por desaparecer en muchos casos, generalmente, cuando otro grupo la sustituye. Los conocimientos y los preceptos culturales en general, y en particular aquellos que originan los diseños del paisaje, se transmiten de manera horizontal y vertical en la sociedad (Mosterín, 2012), hacia los individuos coetáneos de un contexto espacio temporal concreto y a través de las nuevas generaciones.

Junto a la transmisión cultural vertical, en la que los miembros más jóvenes de la sociedad asimilan los preceptos que la caracterizan e identifican, también se transmite el concepto de paisaje. Y retomando el símil orgánico, la transmisión de la cultura (que podríamos identificar con la información genética) puede experimentar cambios culturales (mutaciones), que en nuestro caso derivan en nuevas necesidades que exigen una transformación del paisaje, para adecuarlo a las exigencias de las nuevas generaciones. Esas transformaciones o modificaciones que se van produciendo en el paisaje y en la cultura, dan lugar a una acumulación y/o estratificación (Martín Civantos, 2006). Todos esos contenidos culturales que recientemente se han dado en llamar memes, se transmiten y se perpetúan o no, dependiendo de la utilidad que tengan. De modo que a lo largo del tiempo se mantendrán y transmitirán aquellos conocimientos o saberes que son una buena idea para el grupo en el que aparecen (Wright, 2005). Igualmente sucede con los paisajes, se mantendrán aquellos que se diseñan correctamente y que son útiles para la sociedad. Los que quedan obsoletos, se transforman o simplemente se abandonan.

Un simple paseo por los campos de los pueblos del Valle de Lecrín o de la Alpujarra, al igual que en otras zonas rurales, nos muestra un diseño paisajístico espectacular en el que el aprovechamiento tradicional del terreno mediante bancales (quizá del ár. hisp. *manqála*) o jorfes (del ár. hisp. *ǧúrf*, y este del ár. clás. *ǧurf*, escarpa), muestra la gran capacidad de aprovechamiento y recursos técnicos de sus creadores. Las paratas con piedra seca, sostenidas con inmensos troncos de olivos centenarios son una realidad que aún hoy en día podemos disfrutar paseando por las vegas del Valle y la Alpujarra. Todos estos universos constituyen un patrimonio centenario, de origen medieval en muchos casos y sobre el que sin embargo no existe protección alguna. El abandono de los pueblos supone también el de las fincas, el de los cultivos y de la actividad agrícola por parte de los más jóvenes, lo que entre otras causas, no va a permitir que todo este patrimonio se conserve por mucho tiempo. Tiene que ser a través del estudio y puesta en valor de donde surja la posibilidad de su conservación y, por supuesto, de su utilidad.

Al igual que sucedió en junio de 1922 cuando el legendario Concurso de Cante Jondo celebrado en Granada reunió a una nómina de compositores, intérpretes, directores, escritores y musicólogos como Falla, Adolfo Salazar, Ángel Barrios, Joaquín Turina, Andrés Segovia, Gallego Burín, Fernando de los Ríos, Manuel Machado, Edgar Neville y por supuesto Federico García Lorca, necesitamos que los investigadores se centren en la importancia de recuperar y conservar la cultura alpujarreña y del Valle de Lecrín «*Al pueblo nos hemos de dirigir y por el pueblo lo hacemos todo*». Queremos finalmente hacer nuestra la declaración de principios de este antológico certamen que recuperó para la humanidad el Flamenco y que en palabras de Manuel de Falla expresó que:

Ese tesoro de belleza no sólo amenaza ruina, sino que está a punto de desaparecer para siempre. Y aún ocurre algo peor, y es que, exceptuando algún raro “cantaor” en ejercicio y unos pocos “ex cantaores” ya faltos de medios de expresión, lo que queda en vigor del canto andaluz no es más que una triste y lamentable sombra de lo que fue y lo que debe ser[...]Pero no desesperemos: aún estamos a tiempo de corregir estos males, restituyendo a la canción andaluza toda su primitiva belleza; y este es el fin que se proponen los organizadores del Concurso de Cante Jondo, entre los que tengo el honor de encontrarme.

La Alpujarra y el Valle de Lecrín amenazan ruina y muchos de sus pueblos están en vías de desaparición pero al igual que ocurrió con Falla, Lorca y Fernando de los Ríos, desde el CEHVAL creemos firmemente que estamos a tiempo de evitar la desaparición de nuestra cultura y ese es el fin que nos proponemos.

BIBLIOGRAFÍA

Abellán Pérez, J. (1995). *La voz de los moriscos en los LAR del reino de Granada. Sharq Al-Andalus* (12), 255-262.

Acién Almansa, M. (1989). *Poblamiento y fortificación en el sur de Al-Ándalus. III Congreso de Arqueología Medieval Española* (págs. 135-150). Oviedo: Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española.

Aragay, E. T. (1999). *La formación histórica de los paisajes agrarios mediterráneos: una aproximación coevolutiva. Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural* (19), 195-214.

Aré, R. (2004). *Historia y Cultura de la Granada Nazarí. Granada: Editorial Universidad de Granada.*

Barceló, M. (1995). *De la congruencia y la homogeneidad de los espacios hidráulicos en Al-Ándalus. En M. Barceló, El agua en la agricultura de Al-Ándalus* (págs. 25-38). Barcelona: El Legado Andalusi.

Barceló, M. e. (1988). Barceló, M. (1988). *La arqueología extensiva y el estudio de la creación del espacio rural*. Barceló, M. et al. *Arqueología Medieval. En las afueras del medievalismo*. Ed. Crítica, Barcelona, 195-274. *Arqueología Medieval. En las afueras del medievalismo* , 195-274.

Barceló, M. (1989). *El diseño de espacios irrigados en Al-Ándalus: un enunciado de principios generales*. I Coloquio de Historia y medio físico. *El agua en zonas áridas. Arqueología e historia.*, (págs. 15-48). Almería.

Barrios Aguilera, M. (2002). *Granada morisca, La convivencia negada*. Granada: Comares.

Barrios Aguilera, M. (1993). *Moriscos y repoblación en las postrimerias de la Granada islámica*. Granada: Diputación de Granada.

Barrios Aguilera, M., & Birriel Salcedo, M. M. (1986). *La Repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los moriscos. Fuentes y bibliografía para su estado*. Estado de la cuestión. Granada: Universidad de Granada.

Bazzana, A. e. (1987). *L´hydraulique agrarie dans l´Espagne medivale, l´eau et les Hommes en Méditerranée*.

Birriel Salcedo, M. M. (1998). *Más allá del repartimiento. Género, familia y patrimonio*. *Chronica Nova*, 77-91.

Buendía, A. M. (1992). *La repoblación del reino de Granada a finales del Quinientos: las instrucciones particulares de 1595* . *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada* , 253-297.

Cara Barrionuevo, L., & Malpica Cuello, A. (. (1995). *Agricultura y regadío en Al-Andalus, síntesis y problemas : actas del coloquio*, Almería, 9 y 10 de junio de 1995 . Almería: Instituto de Estudios Almerienses.

Cara Barrionuevo, L., & Rodríguez López, J. M. (1989). *Aproximación al conocimiento de la historia agrícola de la Alpujarra oriental (Almería). Épocas antigua y medieval. El agua en las zonas áridas: Arqueología e Historia*. I, págs. 447-448. Almería: I Coloquio de Historia y medio físico.

Caro Baroja, J. (2000). *Los moriscos del Reino de Granada. Sna Sebastián de los Reyes (Madrid): Itsmo*.

Cavalli Sforza, L. L. (1997). *Genes, pueblos y lenguas*. Barcelona: Crítica.

Cavalli Sforza, L. L. (2007). *La evolución de la cultura: propuestas concretas para futuros estudios*. Barcelona: Anagrama.

Criado Boado, F. (1999). Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la arqueología del paisaje. Santiago de Compostela: Editorial Universidade de Santiago de Compostela.

Criado Boado, F. (1999). Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la arqueología del paisaje. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

Dawkins, R. (1993). El gen egoísta. Barcelona: Salvat.

Eiroa Rodríguez, J. A. (2000). Ciudad y territorio en el al-Andalus, Serie de Arqueología Medieval, Grupo de Investigación Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada y Ayuntamiento de Berja, Granada, 2000, por Jorge A. Eiroa Rodríguez. Miscelánea medieval murciana, 165-168.

Encinas Moral, A. L. (2005). Llegada de Alfonso I de Aragón a las murallas de Granada. Madrid: Miraguano Ediciones.

Fernández Mier, M. (2006). La toponimia como fuente para la historia rural: la territorialidad de la aldea feudal. Territori, Sociedad y Poder, 35-52.

García Bellido, A. (1998). La península ibérica en los comienzos de su historia. En P. Guichard, Estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente (pág. 59). Granada: Universidad de Granada.

García de Cortázar, J. A. (1988). Organización social del espacio: propuestas de reflexión y análisis histórico de sus unidades en la España medieval. Studia Histórica. Historia Medieval, 195-236.

García Pérez, J. F. (2013). Libros de Apeo y Repartimiento de las alquerías de Pinos del rey, Ysbor y tablate. Apeos y repartimientos del año 1572. El Ejido: Círculo Rojo - Investigación.

García Pérez, J. F. (2011). Territorio y poblamiento medieval en el valle de Lecrín: La alquería de Padul. Salobreña: Alhulia.

Glick, T. F. (1991). Cristianos y musulmanes en la España medieval (711-1250), Madrid, 1991, p. 90. Madrid.

Glick, T. F. (2007). Paisajes de conquista. Valencia: Universitat de València.

Glick, T. F. (1990). Regadío y técnicas hidráulicas en Al-Andalus. Su difusión según un eje Este-Oeste. La caña de azúcar en tiempos de los grandes descubrimientos: 1450-1550. Actas del Primer Seminario Internacional. Granada.

Glick, T. F. (1989). Tecnología, ciencia y cultura en la España Medieval. Madrid: Alianza Editorial.

Gómez Becerra, A. (1998). *El poblamiento altomedieval en la costa de Granada. (Libro completo). Studia Historica, Historia medieval*, 59-92.

González, F. S. (2003). *Una sociedad rural en el Mediterráneo medieval. El mundo agrícola nazarí. Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, (30), 772-773.

Goody, J. (1986). *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa. Barcelona: Herder.*

Gordon Childe, V. (1986). *Los orígenes de la civilización. Madrid: Fondo de Cultura económica.*

Guichard, P. (1976). *Al-Andalus: Estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente. Granada.*

Guráieb, J. E. (1950). *Al-Muqtabis de Ibn Hayyan. Cuadernos de Historia de España*, 13-32.

Kula, W. (1980). *Las medidas y los hombres. México: Siglo XXI.*

Ladero Quesada, M. Á. (1989). *Granada. Historia de un país islámico. Madrid: Gredos.*

Ladero Quesada, M. Á. (1973). *La Hacienda Real castellana en el siglo XV. Santa Cruz de Tenerife: Universidad de La Laguna.*

Ladero Quesada, M. A. (1992). *Mudéjares y repobladores en el Reino de Granada (1485-1501). Cuadernos de historia moderna*, 47-72.

Leví Provenzal, E. G. (2005). *El siglo XI en primera persona: Las Memorias de Abd Allah, último rey Zirí de Granada, destronado por los Almorávides. Madrid: Alianza Editorial.*

Lisón Tolosana, C. (2007). *Introducción a la antropología social y cultural: teoría, método y práctica. Madrid: Akal.*

Malpica Cuello, A. (1995). *El agua en Al-Andalus: Un debate historiográfico y una propuesta de análisis. V Semana de estudios medievales*, 65-86.

Malpica Cuello, A. (2012). *El agua en la agricultura. Agroecosistemas y ecosistema en la economía rural andalusí. Vínculos de Historia*, 31-44.

Malpica Cuello, A. (2006). *El paisaje rural medieval en la Vega de Granada y la ciudad de Ilbira. Arqueología Espacial*, 227-242.

Malpica Cuello, A. (1993). *Historia y arqueología medievales: un debate que continúa. Problemas actuales de la Historia*, 29-47.

Malpica Cuello, A. (2004). *Los últimos musulmanes granadinos: una emigración forzada. Minorías y migraciones en la historia*, 132, 67.

Malpica Cuello, A., & Trillo San José, M. C. (2002). *La hidráulica rural nazarí: análisis de una agricultura irrigada de origen andalusí*. En M. C. Trillo San José, *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval* (págs. 221-261). Asociación de Historia Económica.

Manzano Moreno, E. (2006). *Conquistadores, emires y califas: los Omeyyas y la formación de Al-Ándalus*. Barcelona: Crítica.

Manzano Moreno, E. (1986). *El regadío en al-Andalus: Problemas en torno a su estudio*. En *la España Medieval*, 617-632.

Marín, M. (2000). *Mujeres en Al-Andalus*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Martín Civantos, J. M. (2006). *Il territorio stratificato: proposte dall'Archeologia del paesaggio*. En R. Francovich, & M. Valenti, *IV Congresso Nazionali di Archeologia Medievale* (págs. 3-8). Florencia.

Martín Civantos, J. M. (2007). *Poblamiento y Territorio medieval en el Zenete*. Granada: Universidad de Granada.

Martínez Enamorado, V. (2006). *Reflexiones sobre el estudio de Al-Andalus como sociedad o, de nuevo, qué arqueología para Al-Andalus*. En A. García Sanjuán, *Saber y sociedad en Al-Andalus: IV-V Jornadas de Cultura Islámica, Almonaster la Real (Huelva)* (págs. 193-238). 193-238.

Molina Fajardo, M. (2012). *El espacio rural granadino tras la conquista castellana: urbanismo y arquitectura con funciones residenciales del Valle de Lecrín en el siglo XVI*. Granada: Universidad de Granada.

Mosterín, J. (2012). *Herencia genética y transmisión cultural. Dimensiones sociales del animal humano*.

Mosterín, J. (1978). *Racionalidad y acción humana*. Madrid: Alianza.

Palacios, M. (1944). *Contribución a la toponimia árabe de España*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Patronato Menéndez y Pelayo, Instituto Benito Arias Montano.

Pérez de Hita, G. (2003). *Historia de las guerras civiles de Granada*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Quesada, L., & Ángel, M. (1988). *Granada después de la conquista*. Granada: Diputación de Granada.

Reinhart P., D. (2004). *Historia de los musulmanes de España. Libro IV: Los reyes de taifas* (Vol. 2). Madrid: Turner.

Sauer, C. O. (1925). *The morphology of Landscape*. California: University of California Publications in Geography 2.

Tello, E. (1999). *La formación histórica de los paisajes agrarios mediterráneos: una aproximación ecológica*. *Historia Agraria* (19), 195-212.

Toledo, V. M. (1993). *La racionalidad ecológica de la producción campesina*. *Ecología, campesinado e historia*, 197-218.

Tortella, G. (1986). *Introducción a la economía para historiadores*. Madrid: Tecnos.

Trillo San José, C. (2000). *El mundo rural nazarí: una evolución a partir de Al-Ándalus*. *Studia historica: Historia Medieval* (18), 121-161.

Trillo San José, M. C. (2003). *Agua y paisaje en Granada: una herencia de Al-Andalus*. Granada: Diputación de Granada.

Trillo San José, M. C. (2004). *Agua, tierra y hombres en Al-Andalus: la dimensión agrícola del mundo nazarí*. Granada: Grupo de Investigación Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada.

Trillo San José, M. C. (2012). *El agua en el Reino de Granada: herencia islámica y transformaciones castellanas*. En J. Torro, & E. Guinot i Rodríguez, *Hidráulica agraria y sociedad feudal: prácticas, técnicas, espacios* (págs. 261-285).

Trillo San José, M. C. (2006). *La alquería y su territorio en Al-Andalus: estrategias sociales de organización y conservación*. *Arqueología espacial* (26), 243-262.

Trillo San José, M. C. (2003). *Una sociedad rural en el Mediterráneo medieval: el mundo agrícola nazarí*. Granada: Liberbolsillo.

Urquijo Torres, P. S., & Barrera Bassols, N. (2009). *Historia y paisaje: Explorando un concepto geográfico monista*. *Andamios*, 5(10), 227-252.

Vidal Castro, F. (1995). *El agua en el derecho islámico. Introducción a sus orígenes, propiedad y uso*. En *El agua en la agricultura de Al-Andalus* (págs. 99-118).

Viguera Molins, M. J. (2000). *El reino nazarí de Granada (1232-1492)*. Espasa Calpe.

Watson, A. M. (1998). *Innovaciones en la agricultura en los primeros tiempos del mundo islámico*. *Innovaciones agrícolas en el mundo islámico* (págs. 7-20). Granada: Actas del Segundo Seminario Internacional sobre la caña de azúcar. *La caña de azúcar en el Mediterráneo*.

Wright, R. (2005). *Nadie pierde: la teoría de juegos y la lógica del destino humano*. Barcelona: Tusquets.



DESPOBLACIÓN EN LA COMARCA DE BAZA

Sr. D. Pedro Garijo Robles

Presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Baza (Granada)

¿Qué tienen en común hechos tan dispares como los incendios en Galicia, el aumento del gasto social y de infraestructuras por habitante en Extremadura, el avance de la desertización en el sur de España y el abandono de pueblos en Aragón?

Puede parecer extraño pero hay un mínimo común múltiplo en estos 4 fenómenos tan dramáticos y que tanto cuestan a los bolsillos de los contribuyentes, la despoblación. En Galicia el abandono de propiedades rurales y por consiguiente el cuidado del monte fueron un factor más en la tormenta perfecta de incendios, en Extremadura la despoblación ha hecho que las administraciones tengan que hacer un sobreesfuerzo para mantener unos servicios sociales y unas infraestructuras a la altura de un país desarrollado en el s.XXI, hay pueblos en Aragón que han tenido que cerrar y algo que nos pilla en nuestra comarca de forma alarmante, la despoblación provoca el abandono de tierras que aceleran su proceso de desertización.

Hay una explicación obvia en el fenómeno de la despoblación de nuestras comarcas, el desempleo, la falta de trabajo en el medio rural hace que la población joven migre en busca de oportunidades y por tanto la demografía resultante queda mermada y envejecida. Pero el desempleo en estas zonas no es un fenómeno natural, no ocurre como en civilizaciones antiguas que grandes desastres naturales provocaron el abandono de tierras que fueron fértiles.

El desempleo y su consecuencia, la despoblación, es el resultado de decisiones que privilegiaron unas zonas sobre otras, decisiones que impidieron la adaptación a nuevas coyunturas globales o decisiones que no se tomaron dejando a nuestras comarcas en el abandono, la comarca de Baza, por ejemplo, no hace tanto fue una comarca rica, puente de conexión natural entre Andalucía y el levante, lugar de paso que creaba riqueza en sí mismo e impulsado por industrias florecientes como el azúcar extraído de la remolacha o el textil y el papel que se sacaba del esparto, estamos hablando de principios del s.XX.

No se tomaron ningunas medidas para adaptar estas industrias a la modernidad del siglo pasado ni se buscaron alternativas para que el declive de las antiguas fuentes de riqueza no provocara la emigración masiva que sufrimos después.

España era un país rural y las pequeñas industrias rurales fijaban la población al territorio, pero la industrialización de las grandes capitales que empezaban a funcionar globalmente destruyó estas industrias, la población comenzó a emigrar a las grandes ciudades, la comarca de Baza no fue una excepción.

Tras grandes crisis económicas del sXX como la postguerra, la crisis del '73 (unida a nuestra transición) y la del '93, hubo grandes recuperaciones, si cruzamos estas fechas con los movimientos migratorios de la comarca de Baza vemos que en esas recuperaciones la comarca de Baza perdía de forma automática del 20% al 30% de la población, no es ningún misterio, la recuperación económica llegaba antes a las zonas urbanas y la población emigraba, en esta crisis pasará lo mismo, habrá recuperación en las zonas urbanas y volveremos a perder población, así hasta que no haya población que perder.

A esto me refería con que la toma de decisiones influía e influye de forma dramática, nunca se consideró la despoblación de las zonas rurales un problema, al fin y al cabo nos íbamos a Murcia, Granada, Alicante, Catalunya o Madrid, seguíamos dentro del país creando riqueza con nuestra mano de obra (barata en casi todos los casos) y volvíamos por navidad, nadie nunca pensó que la despoblación de las zonas rurales traería aparejada tantos problemas, entre ellos los que os citaba anteriormente.

Pero además, como íbamos a instalar una industria en la comarca de Baza, malas comunicaciones, sin infraestructuras, sin tren ni un puerto cerca... la pescadilla que se muerde la cola, no hay inversiones, la gente se va, la gente se va porque no hay inversiones... En los últimos 40 años sólo ha habido 2 grandes infraestructuras nuevas en la comarca de Baza, el hospital y la A92, y ninguna de ellas llegó pensando en frenar la despoblación de la zona.

Hemos sido comarcas históricamente maltratadas, olvidadas, pedíamos ayudas y los criterios para repartirlas era por población, por lo que salíamos y salimos siempre perdiendo si se destinan más recursos a las comarcas con más densidad de población, cuando 2 enfermos entran en un hospital a los 2 hay que tratarlos, pero al que está más grave lo mandas a la UCI y lo tratas con más medios que el que está mejor, porque puede esperar, pues esto es igual, no se nos puede aplicar en igualdad de condiciones una ayuda o una política de subvenciones porque acabaríamos perdiendo, históricamente se nos ha maltratado porque no se consideraba un problema serio la despoblación, ahora sabemos que es un problema mortal, por tanto debemos recibir una discriminación positiva.

Es mucho más grave la despoblación en la provincia de Granada que la llegada del AVE, es mucho más urgente solventar el déficit de infraestructuras y garantizar unos servicios mínimos en estas comarcas que renovar lo que ya existe en el área metropolitana o en

la costa. Parece que lo único que se ha hecho para fijar población al medio rural ha sido potenciar el turismo, aquí en la alpujarra algo tenéis, pero en nuestra comarca ni eso, el turismo ni es, ni será un motor económico que frene la despoblación.

Necesitamos urgentemente planes especiales y específicos para las zonas que más están sufriendo la despoblación, la pérdida de población debe ser ya un factor determinante a la hora de diseñar y aplicar políticas públicas, pero no sólo eso, a la hora de elaborar leyes o reglamentos sobre ordenación del territorio se ha de ser sensible a nuestra realidad, muchos ayuntamientos se ven en serios problemas a la hora de aplicar directrices diseñadas para grandes ciudades o zonas urbanas que no tienen en cuenta la realidad rural, vale, somos el 15% o 20% de la población, pero es que somos más del 70% del territorio, que hacemos, ¿lo abandonamos? Ya hemos hablado aquí de las consecuencias que tendría...

Antes os he dicho que tras cada crisis una recuperación, que en esa recuperación, emigración y que esta será igual, pero no tiene por qué, hay un factor diferencial: a partir de ya y durante los próximos 50 años por lo menos no será necesario acudir físicamente al puesto de muchos trabajos, las nuevas tecnologías han abierto el camino hacia el teletrabajo, y ahí salimos ganando las zonas rurales, más calidad de vida, más tranquilidad, menos coste de la vida, aire más saludable o una socialización mayor y mejor con nuestros vecinos, así como disfrutar del entorno natural que sólo las zonas rurales pueden ofrecer.





Sr. D. Iván López Ariza

Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Guadix (Granada)

Extensión comarca en km²: 2.039,60 km²

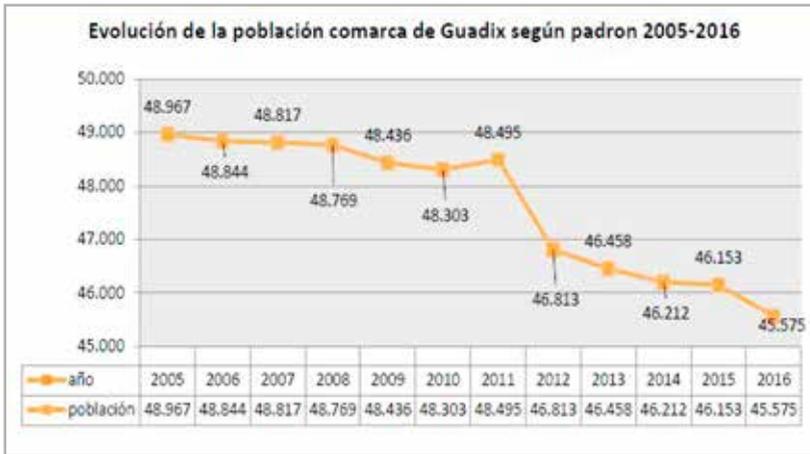
% Superficie provincial: 16,11%

Municipios: 32

Población padrón 2016: 45.575 habitantes

Densidad media de población: 22,35 hab/km².

Observatorio Argos, de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía y el Informe Trimestral de Coyuntura Laboral de Septiembre de 2017, del Observatorio de Empleo de la Comarca de Guadix.



POBLACIÓN

- Descenso del número de habitantes.
- En el último año la población de la comarca desciende un 1,25 % (-578).
- Respecto a Guadix, en el último periodo (2015) consiguió un leve ascenso de población (0,16%), pero en este último año vuelve a sufrir un descenso moderado de la población (-0.70%) tal y como venía experimentando en años anteriores.
- A nivel provincial y Autonómico en este último año también desciende la población en 0,21 % y 0,13% respectivamente.





- El 35% de los parados son jóvenes y hay más mujeres paradas con estudios postsecundarios.
- El 67% de la población con estudios secundarios se encuentra en paro.
- Las mujeres paradas con estudios universitarios representan un 30,29 % más que los hombres parados con estos mismos estudios.



ANÁLISIS DEL ENTORNO

- La comarca de Guadix vive una realidad social y económica que podría calificarse sin duda como negativa: Indicadores sociales y económicos ofrecen una importante tasa de desempleo, un importante envejecimiento de la población, una disminución del número de habitantes y un estancamiento de la dinámica social y económica con ausencia de iniciativas que hacen que la mayoría de la población y de los agentes sociales, muestren un pesimismo sobre el presente y el futuro de la comarca.

- El cierre de los yacimientos de hierro de Alquife es aún uno de los principales problemas a los que se tiene que hacer frente, ya que supone el declive de toda la zona.

OPORTUNIDADES

- **2011:** Implantación de **Andasol 3**. El mayor centro de energía termosolar de Europa Marquesado Solar SL, un consorcio compuesto por cinco empresas alemanas, ubicada entre los municipios de Aldeire y La Calahorra, que genera entre los **25 y 50 puestos de trabajo**.
- **2013:** respectivamente, Centro Logístico de Mercadona, que ubicó en Guadix un bloque logístico, con una inversión de **60 millones de euros** y suma un total de **150 empleados**. Dando servicio a un total de 80 centros.

HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE GUADIX (10 años)

- **Enero de 2004.** Libro Blanco de la Atención Especializada en Andalucía.
 - **Objetivo:** ningún ciudadano andaluz viva a más de treinta minutos de distancia de un centro hospitalario. FIJAR POBLACIÓN AL TERRITORIO.
 - Construcción de una red de diecisiete nuevos hospitales de alta resolución con el fin de acercar la prestación de asistencia sanitaria especializada a casi el millón de habitantes (un 13% de la población andaluza).
- **Inauguración. Enero 2007.**
 - 2008. POBLACIÓN TOTAL. 34 MUNICIPIOS: 50.527 habitantes.
 - 2016. POBLACIÓN TOTAL. 34 MUNICIPIOS. 46. 999 habitantes.

POBLACIÓN: 2008-2016



Desde la apertura del Hospital, la población de referencia es de 3.528 habitantes menos.

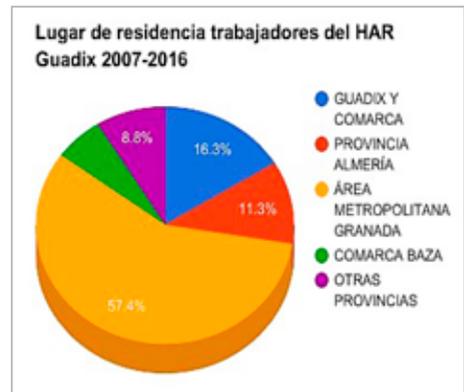
HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE GUADIX (10 años)

- Personal en 2016:
 - 304 personas-
- Pero, ¿DÓNDE RESIDEN? El lugar de residencia del personal se encuentra **fuera** de los municipios de referencia del Hospital. → 248 VIVEN FUERA.

Ocho de de cada diez trabajadores residen **fuera** de Guadix y la comarca.

Seis de cada diez, concretamente en Granada/área metropolitana;

Sólo un 16% residen en Guadix (11%) y los municipios de la comarca (5%).



Como Ayuntamiento de Guadix nuestra meta es el bienestar y progreso de la población. Para ello es necesario que la Comarca cuente con unos servicios públicos esenciales que satisfagan sus necesidades básicas. Se trata de uno de los requisitos imprescindibles para hacer atractiva la residencia en los municipios de la zona. Servicios que, a su vez, generan riqueza y actividad económica. Fijan la población al territorio. Produciéndose, en consecuencia, una retroalimentación que redunda en la calidad de vida.

EL CRITERIO POBLACIONAL

CRITERIO ELIMINADOR

Política de racionalización/recortes :

- Zonas rurales se ven aún más resentidas.
- Las líneas de financiación directas se realizan con diferentes tramos de población.
- URBAN/DUSI: límite de **veinte mil habitantes** como mínimo.

La espada de damocles pende sobre servicios básicos bajo la única crin de la cifra poblacional

EL CRITERIO POBLACIONAL

CRITERIO EXCLUYENTE

- **Demarcaciones judiciales:** Intento de reagrupación por parte del Consejo General del Poder Judicial.
 - 2012 se planteó un partido judicial por cada cien mil habitantes.
- **Oficina Agencia Tributaria:** fue cuestionada en 2013.
- Disminución de personal en la oficina del **Servicio Andaluz de Empleo.**

EL CRITERIO POBLACIONAL

CRITERIO EXCLUYENTE

- **Demarcaciones judiciales:** Intento de reagrupación por parte del Consejo General del Poder Judicial.
 - 2012 se planteó un partido judicial por cada cien mil habitantes.
- **Oficina Agencia Tributaria:** fue cuestionada en 2013.
- Disminución de personal en la oficina del **Servicio Andaluz de Empleo.**

INICIATIVAS AYUNTAMIENTO GUADIX

El grupo de trabajo para el fomento del crecimiento poblacional en Guadix

- Concienciación de un problema colectivo.
- Accesibilidad y simplificación administrativa empadronamiento.
- Bonificaciones en servicios públicos.
- Incentivos culturales y deportivos.

INICIATIVAS AYUNTAMIENTO GUADIX

UNANIMIDAD fuerzas políticas municipales:

Solicitud al Ministerio de Hacienda reclame ante las instituciones europeas para que los **municipios menores de 20.000 habitantes** cabeceras de comarca estén incluidos como beneficiarios individuales para fondos europeos.

INICIATIVAS TERRITORIALES

PATRIMONIALES

Apuesta por el turismo sostenible:

- Geoparque del Cuaternarios Zona Norte de Granada
- Teatro Romano ACCI
- Producto “Andalusian Caves Hotel”
- Guadix de Cine

QUÉ DEBEMOS/DEBEN HACER

- Si no queremos formar parte de la España vacía.
- Salir de esa enfermedad silenciosa que deja vacíos a los pueblos.
- 268 mil km² donde viven poco más de 7 millones de ciudadanos: el 15% de la población en casi un 60% del territorio

QUÉ DEBEMOS/DEBEN HACER

- Los fondos de desarrollo han mejorado la calidad de vida, pero ya era demasiado tarde.
- Tenemos que buscar una oportunidad, quizá la última.

QUÉ DEBEMOS/DEBEN HACER

- Despoblación: la UE establece en 8 habitantes por km² es un territorio despoblado. (geografía: menos 10 hab./km²).
- Situación extrema: 1.286 municipios tienen menos de 100 habitantes.
 - 1.300 por encima de 5.000 habitantes.

QUÉ DEBEMOS/DEBEN HACER

- Aplicación de medidas de cohesión de la unión europea en zonas con los siguientes criterios:
 - Zona Montaña
 - Zona Rural remota
 - Zona Despoblada
- DECLARACIÓN DE LAS ZONAS COMO ZONA DE **INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA (ITI)**: instrumento de gestión que permite reunir los fondos de varios ejes prioritarios, y, de uno o varios Programas para implementar intervenciones multidimensionales e intersectoriales.

QUÉ DEBEMOS/DEBEN HACER

- **MEDIDAS FISCALES** — En orden a favorecer el régimen de la población residente en los municipios de montaña, con especial atención a los emprendedores, impulsando entre otros los beneficios en el IRPF, impuesto de sociedades, autónomos, módulos e I+D.

QUÉ DEBEMOS/DEBEN HACER

- **MEDIDAS ECONÓMICAS** — Discriminación positiva en políticas sociales y demográficas.
 - Dotación económica suficiente para garantizar la aplicación de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. — Apostar por las Cooperativas de Crédito y las Sociedades de Capital Riesgo, para impulsar la actividad económica. — Hacer valer el turismo relacionado con el patrimonio natural y cultural de estos territorios.

EL FOCO DEBEMOS PONERLO EN

- QUE QUIENES VIVAN EN EN LAS ZONAS RURALES NUNCA SE SIENTAN CIUDADANOS DE SEGUNDA.





FORTALEZAS O POTENCIALIDADES DE LA ALPUJARRA

Sr. D. José Antonio Gómez Gómez

Alcalde de Alpujarra de la Sierra

Presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina

Para el presente trabajo, se ha tenido en cuenta el propio conocimiento de la comarca alpujarreña y, fundamentalmente, el reciente estudio técnico realizado in situ, por encargo de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Alpujarra - Sierra Nevada de Granada, en el que también he tenido la ocasión de participar activamente, y por el que se establece la Estrategia de Desarrollo Local de la Zona Rural LEADER Alpujarra – Sierra Nevada de Granada para los años 2014 – 2020, estrategia con la que esta Asociación adquiere el “Compromiso con un futuro innovador y sostenible de La Alpujarra, mediante el desarrollo social y económico de calidad”.

Para una mejor comprensión, considero oportuno distinguir seis áreas:

ECONOMÍA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA

A destacar:

- Tradición agraria alpujarreña. Producción tradicional y ecológica.
- Atractivo turístico de la comarca.
- Red consolidada de alojamientos turísticos.
- Existencia de costa.
- Valioso patrimonio natural: Nieve, senderos, parajes, etc.
- Valioso patrimonio cultural: Vestigios históricos, tradiciones...
- Potencial turismo de Salud. Balnearios, Clínicas de terapias alternativas/complementarias.
- Potencial turismo deportivo. Deportes de montaña y aventura.

- Potencial turismo ligado a la Agricultura.
- Productos agrícolas y ganaderos de calidad y bien valorados (aceitunas, vino, judías verdes, tomates y otras hortalizas, bayas, frutos secos, miel...).
- Posibilidad de cooperación entre promotores para establecer sinergias...

MERCADO DE TRABAJO

A destacar:

- Variedad de recursos en el territorio como elementos dinamizadores para el emprendimiento y la generación de empleo:
 - Agricultura, bien sea tradicional, intensiva o ecológica.
 - Agroindustria, transformación / comercialización.
 - Agroturismo.
 - Turismo de naturaleza, cultural, deportivo,...
- Inserción laboral de inmigración en puestos de trabajo que se abandonaron por la población local autóctona.

EQUIPAMIENTOS, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

A destacar:

- Infraestructuras Educativas, modernas y bien dotadas, Sanitarias de calidad, continuamente renovadas, con una progresiva incorporación de elementos relacionados con la telemedicina, y con la próxima dotación de un hospital comarcal, Culturales, de Seguridad, Administrativas básicas, etc.
- Mejora de las infraestructuras de aguas residuales, con la prevista construcción de plantas depuradoras, que generan un flujo continuo de agua apta para el riego, lo que puede generar en algunos casos la oportunidad de nuevos aprovechamientos agrícolas a través de la generación de nuevos regadíos.
- Red de senderos locales y comarcales: “Sendero Local de las Acequias”, “Sendero Local de Gerald Brenan”, Sendero Local de la Fuente de la Salud”, “Ruta Aben Aboo por tierras de moriscos”, “Sendero Sulair, de largo recorrido”, etc.
- Rutas comarcales que pueden ser emblemáticas: “Ruta alpujarreña del Legado Andalusi”, “Ruta alpujarreña medieval”, “Ruta alpujarreña de Pedro Antonio de Alarcón”, “Ruta lorquiana alpujarreña”, etc.

- Existencia de empresas comercializadoras de productos alpujarreños, elaborados y envasados en la zona, que ya disponen de proyección internacional.
- Existencia de ferias consolidadas de productos alpujarreños, en cada uno de los tres núcleos de población que, tradicionalmente, han desempeñado las funciones de núcleo cabecera de una subzona, como son Órgiva, Cádiar y Ugíjar.

MEDIO AMBIENTE Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

A destacar:

- Existencia de figuras de protección medioambiental: Espacio Natural de Sierra Nevada, con su Área de Influencia, que engloba la práctica totalidad de la comarca.
- Paisajes diferenciados y únicos. Riqueza de la flora y la fauna. Disponibilidad forestal.
- Disponibilidad de agua subterránea para consumo humano habitual y terapéutico.
- Potencial del patrimonio forestal municipal (en su mayoría): Humus, setas, caza, ganadería, REFORESTACIÓN.
- Paisaje agrario singular, por su estructura, su altitud, sus cultivos, susceptible de explotación turística: AGROTURISMO.
- Potencial del importante sector primario. Crecimiento del número de explotaciones de cultivo tradicional y ecológico, que conservan el paisaje, el paisanaje y la biodiversidad.
- Potencial desarrollo de energías renovables.
- Imagen de prestigio, a nivel internacional, del entorno natural de esta comarca, La Alpujarra.

SITUACIÓN SOCIAL Y PATRIMONIO CULTURAL

A destacar:

- Red Guadalinfo, implantada en todos los pueblos.
- Dinamización de actividades deportivas comarcales.
- Tradición de actividades culturales comarcales ligadas a la música, el teatro, la pintura, la gastronomía, la religión.

Presencia de diferentes organismos administrativos para el desarrollo comarcal: Mancomunidad, GDR, Diputación Provincial, CADE, OCA, etc.

- Alto grado de sentimiento de pertenencia y arraigo de la población.
- Impacto positivo de la inmigración.
- Auge del asociacionismo.
- Imagen cultural de prestigio.
- Buena dotación de agentes dinamizadores del territorio, con la colaboración de distintas Consejerías de la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Granada.

IGUALDAD DE GÉNERO Y JUVENTUD

A destacar:

- Vertebración social y territorial del colectivo de Mujeres (F.A.M.A.), para la promoción de la Igualdad de Género.
- Aumento del nivel formativo y del uso de nuevas tecnologías, con alta tasa de licenciados universitarios.
- Existencia de algunos ejemplos de AGROINDUSTRIA.
- Fuerte implicación y participación femenina en la comarca, tanto a nivel privado como en lo público.
- Incremento de nuevos pobladores.
- El relevo generacional en el sector agrario, como garantía de futuro.
- Inicio de los trámites desde la Delegación de Educación y desde la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina, para adaptar la Formación a las necesidades y demandas de la población.

Fotografías Jornada











Dirección General de Administración Local
Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática

<http://juntadeandalucia.es/organismos/presidenciaadministracionlocalymemoriademocratica>

